

BOLETÍN OFICIAL DEL OBISPADO DE CUENCA

2024 AÑO de la ORACIÓN

en preparación del
JUBILEO 2025



PEREGRINOS DE LA ESPERANZA

 *pergrinamus. dei grā cōmē ēgr.*

Obispado de Cuenca

Núm. 3 2024
Septiembre - Diciembre



Director: *D. Pedro José Ruiz Soria*
Tfno.: 969 241 904 - Fax: 969 241 902

Edita: *Obispado de Cuenca*
c/. Obispo Valero, 1
Tfno.: 969 241 900

Imprime: *Imprenta Aranda*
Tfno. y Fax: 969 224 959
16001 Cuenca

Imagen portada: Adaptación para la portada de este Boletín del cartel diocesano
diseñado para el Año de la Oración.

BOLETIN OFICIAL

DEL

OBISPADO

DE

CUENCA



Núm. 3

Septiembre-Diciembre- Año 2024



Obispado de Cuenca

— SUMARIO —

Iglesia Diocesana

Página

SR. OBISPO

1. HOMILÍAS:

• Centenario de la Coronación de la Virgen de la Loma. <i>08/09/2024</i>	173
• Función de las Soledades. <i>15/09/2024</i>	176
• Misa exequial del padre del Rvdo. Sr. D. Julián Fernández-Chinchilla. <i>20/09/2024</i>	179
• Misa en la Visita Pastoral. <i>22/09/2024</i>	180
• Apertura de Curso Seminarios. <i>23/09/2024</i>	182
• Misa en la Novena al Ssmo. Cristo de la Vera Cruz de Urda. <i>26/09/2024</i>	184
• Fiesta de los Santos Ángeles Custodios, patronos de la Policía Nacional. <i>02/10/2024</i>	187
• Fiesta de la Virgen del Pilar. <i>12/10/2024</i>	188
• Fiesta de Santa Teresa. <i>15/10/2024</i>	190
• Profesión perpetua de las ECSF. <i>17/11/2024</i>	193
• Misa exequial del padre del Rvdo. Sr. D. Pedro José Ruiz. <i>19/11/2024</i>	195
• Misa exequial de la madre del Rvdo. Sr. D. Antonio Fernández. <i>22/11/2024</i>	197
• Misa exequial de la madre del Rvdo. Sr. D. Roberto Visier. <i>24/11/2024</i>	199
• 500 Aniversario de la consagración de la Iglesia de La Ventosa. <i>07/12/2024</i>	201
• 400 Aniversario de la muerte de la Venerable Ana de San Agustín. <i>07/12/2024</i>	203
• Solemnidad de la Inmaculada Concepción. <i>08/12/2024</i>	205
• Solemnidad de la Natividad del Señor. <i>25/12/2024</i>	207

• Apertura de la Puerta Santa. Fiesta de la Sagrada Familia. 29/12/2024.....	209
--	-----

2. CARTAS Y COMUNICADOS

2. 1. Radiomensajes desde la Cadena COPE 2024

• Radiomensaje de 13 de septiembre de 2024	213
• Radiomensaje de 27 de septiembre de 2024	215
• Radiomensaje de 4 de octubre de 2024	216
• Radiomensaje de 11 de octubre de 2024	218
• Radiomensaje de 18 de octubre de 2024	219
• Radiomensaje de 25 de octubre de 2024	221
• Radiomensaje de 8 de noviembre de 2024	222
• Radiomensaje de 15 de noviembre de 2024	224
• Radiomensaje de 29 de noviembre de 2024	225
• Radiomensaje de 13 de diciembre de 2024	227
• Radiomensaje de 20 de diciembre de 2024	228

3. AGENDA SR. OBISPO

• Mes de septiembre	231
• Mes de octubre	232
• Mes de noviembre	234
• Mes de diciembre	236

CURIA DIOCESANA

I. CANCELLERÍA

1.- Asociaciones	238
2.- Presbíteros	
2.1. Nombramientos	239
2.2. Defunciones	239
3.- Tribunal Diocesano	240

4.- Órdenes y Ministerios	240
II.- VICARÍA JUDICIAL	
• Nulidad matrimonial Rodríguez-Lara..	241
III. VIDA DIOCESANA	
• Centenario de la Coronación de la Virgen de la Loma de Campillo de Altobuey. 08/09/2024	242
• Acto de reparación en la ermita de la Virgen de Ribatajada. 09/09/2024	242
• Presentación del Catecismo para el catecumenado de adultos y la revitalización de la vida cristiana “Buscad al Señor”. 23/09/2024	242
• Apertura del Curso Académico 2024-2025 de los Seminarios Diocesanos y del Instituto Teológico San Julián de Cuenca. 23/09/2024	243
• Elección de la nueva priora del Convento de Santa Ana de las MM. Carmelitas Descalzas de Villanueva de la Jara. 25/09/2024	244
• Inauguración de la torre de la iglesia de Valdemoro del Rey. 28/09/2024	245
• Elección de la nueva Madre Priora y Consejeras en el Monasterio de las MM. Trinitarias de San Clemente. 01/10/2024	245
• La diócesis de Cuenca ha estado presente en las Jornadas de Religiosidad Popular organizadas por la Conferencia Episcopal en Mérida	245
• El Sr. Obispo pide unirse a la Jornada de Oración y Ayuno por la Paz Convocada por el Papa. 07/10/2024	246
• El Papa Francisco canoniza a los mártires de Damasco. 20/10/2024	247
• La diócesis de Cuenca acoge el VIII Encuentro Regional de Voluntariado de Cáritas: “El voluntariado de Cáritas haciendo camino”. 26/10/2024	247
• Solemnidad de Todos los Santos con los jóvenes que están ayudando a los vecinos afectados por las inundaciones en Mira. 01/11/2024	248

• Cáritas Regional se vuelca con los damnificados por la DANA: más de 500 mil euros recaudados	248
• Visita de los seminaristas de la Provincia Eclesiástica de Toledo al Santo Padre Francisco. 07/11/2024	250
• 500 Aniversario de la bendición del templo parroquial de La Ventosa. 07/12/2024	251
• Aumentan en 208.841 el número de declaraciones de la renta en favor de la Iglesia y la provincia de Cuenca ocupa el sexto lugar.	251
• Comunicado ante el anuncio de la derogación del delito contra los sentimientos religiosos del Código Penal	253
• IV centenario de la muerte de la Venerable Ana de San Agustín. 11/12/2024	255
• El Sr. Obispo asiste al acto de inauguración del nuevo Hospital presidido por Sus Majestades los Reyes de España. 19/12/2024	256
• Ordenación de Diácono. 21/12/2024	256
• Solemne apertura diocesana del Año Jubilar 2025. 29/12/2024	257

In memoriam:

• Rvdo. D. Francisco Javier Ciruelo San Juan. 18/10/2024	259
• Rvdo. D. Alfonso Delgado Alarcón. 19/10/2024	259
• Rvdo. D. José María Ponce Espinosa. 23/12/2024	260
• Rvdo. D. Fernando León Cordente Martínez. 30/12/2024	261

Iglesia Diocesana

SR. OBISPO

1. Homilias.

**Centenario de la Coronación
de la Virgen de la Loma.
Campillo de Altobuey (Cuenca).
08/09/2024.**

Querido D. José Vicente, párroco de este hermoso pueblo de Campillo de Alto Buey, pequeño campo entre colinas, ya en las fértiles tierras de La Manchuela; estimado Sr. Alcalde, autoridades, campillanos residentes y los que, originarios del pueblo, venís en estos día de fuera cumpliendo una obligación no escrita en lugar alguno, pero grabada en el corazón de cada uno de vosotros: la de postraros en este día a los pies de la pequeña imagen de la Virgen de la Loma, vuestra patrona, a la que honráis como Madre y Señora del lugar. Vuestra presencia hoy honrando a la Virgen de la Loma, acompañándola en la procesión de regreso, de la "subida" de su imagen desde este convento al templo parroquial, es para todos como un certificado de vuestra condición de campillanos, de hijos de este pueblo, sin diferencias, sin distinciones, que, de existir, quedan atenuadas, si no es que se desaparecen

o, al menos, se difuminan delante de su encantadora imagen. Es bello que todos podáis hoy invocarla con una sola voz. ¡Virgen de la Loma, Madre nuestra, ruega por nosotros!

Prometí a vuestro párroco venir en esta fecha para celebrar con vosotros este centenario de la Coronación de la Virgen de la Loma de manos de mi predecesor en esta sede de Cuenca, el beato D. Cruz la Plana, testigo de Cristo hasta la muerte, mártir de nuestra fe cristiana. Lo hago con gusto y me uno a vuestra alegría y a vuestro tributo de amor a la Virgen de la Loma.

Un siglo parece mucho y es poco en la historia de la devoción de este pueblo a la Virgen de La loma, desde aquel día en que, según la tradición, se apareció al buen carretero de paso por el lugar, que la recogió para regalarla a su esposa. Sabéis lo que se cuenta: que la imagen de la Virgen parecía escaparse una y otra vez de la alforja del carretero para volver a donde la había encontrado. Comprendió al fin el buen hombre que debía quedarse en este lugar, donde fue recogida; los campillanos la hicieron cosa suya y construyeron en su honor un santuario.

A quien no lo vive, a quien no siente lo que vosotros sentís, es difícil hacerle comprender el cariño, la devoción de un pueblo a su Patrona, sea cual sea la advocación con que se la conoce y se la honra. No es sencillo entender la emoción que uno siente al oír pronunciar su nombre; no es cosa simple descifrar las lágrimas en los ojos de mujeres y hombres, recios, maduros, lágrimas contenidas unas veces, irreprimibles otras, que brotan al mirar la imagen de alguien a quien tantas veces se ha rezado y a quien muchas veces lo hicieron gentes a las que hemos querido y seguimos amando. No es fácil comprenderlo y menos aún explicarlo con palabras. Pero es así, y no os arrepentís de que lo sea. Y tendréis, tendremos, debilidades; y no siempre actuaréis como buenos hijos; y mereceréis, con frecuencia quizás, reproches..., pero quererla la queréis. Y confiáis en que su divino Hijo tenga misericordia de vosotros por el amor que tenéis a su Madre.

Pero, queridos hermanos, no podemos hacer de ello una fácil excusa para nuestras perezas infantiles, para nuestras incoherencias en la vida de cada día, para nuestras contradicciones demasiado evidentes a veces, para ese querer nuestro que con frecuencia es más bien un "sin querer". Ser hijos de tan buena madre como la Virgen obliga, y obliga a mucho, siempre, al menos, a reconocer nuestros errores y pecados, y a pedir, sencilla y humildemente, perdón.

Toda la Iglesia celebra hoy la fiesta de la Natividad de María, el aniversario de su nacimiento. Porque María no es un ángel, ni un ser de no se sabe qué naturaleza. Es una criatura como nosotros, aunque de una dignidad excelsa por ser la Madre de Dios. Pero nació como nacemos todos, vivió en una pequeña aldea, realizó las mismas tareas que sus vecinas, experimentó la belleza única de la maternidad, sufrió por su hijo y con su hijo. Cumplió siempre y en todo la voluntad de Dios, siendo este su mayor título de grandeza. María es la madre de Jesús, pero sobre todo es la que hizo siempre lo que Dios le pedía.

Todos escucháis decir, con más o menos oculta satisfacción que un hijo, una hija, "ha salido a" vosotros, se os parece en el modo de hablar, de caminar, de sonreír. También la Virgen, la Virgen de la Loma, verá con grande agrado que sus hijos campillanos salen a ella, y esto comporta vuestro empeño por cumplir la voluntad de Dios. Basta recordar las palabras de la Virgen a los criados en la escena de las bodas de Caná: "haced lo que él os diga". Ella hizo la voluntad de Dios y su deseo es que nosotros hagamos como ella, que la imitemos, "que salgamos a ella". De todas las muestras de devoción a la Virgen esta es, sin ninguna duda, la que más le agrada.

En el Evangelio que la Liturgia de la Iglesia nos propone como uno de los dos que hoy podemos proclamar, aunque esta vez no lo hayamos hecho, se narra la genealogía de Jesús, sus ascendientes, sus raíces, su pertenencia a un pueblo, a una de las doce tribus de Israel, la de Judá, a un clan, a una "casa". No es un detalle menor, sin interés. Nosotros no somos simplemente unos individuos, unos ejemplares de la raza humana. En lo que cada uno es cuenta, y mucho, su origen, sus padres, sus familiares, el pueblo en el que nacemos y vivimos; todo ello es parte de nuestro yo. Además del nombre que nos identifica, es importante que hemos nacido en Campillo de Altobuey, en tierras de la Manchuela, de unos padres determinados, en el seno de una familia con unas tradiciones y costumbres propias, con unos maestros concretos, con unos amigos de infancia con nombre propio, etc. Quien no conoce estos particulares, no puede seguramente decir que nos conoce bien.

Pues lo mismo se puede decir de nosotros en cuanto cristianos: somos parte de un pueblo que es la Iglesia, la casa común, el común denominador que nos aúna. Pero además somos deudores de la fe de un lugar concreto, de las devociones heredadas de nuestros padres, del amor a una advocación y a una imagen determinada, de unas costumbres cristianas que son parte de nuestra identidad. Si todo eso fuera de otro modo, no seríamos nosotros mismos. Queridos campillanos, no olvidéis vuestras tradiciones y costumbres, vuestras

devociones, vuestro ser de este pueblo, vuestro amor a la Virgen de la Loma: reafirmad vuestra condición; lo hacéis hoy viviendo este momento en honor de la Virgen, llevándola a hombros por las calles del pueblo.

Queridos campillanos, que la Virgen de la Loma os bendiga, que Ella cuide de todos, que Ella sea una señal de identidad para los hijos de este pueblo, que os acompañe con su ejemplo y ayuda maternal en el camino de la vida, y que, con todos los que os han precedido y los que vendrán después de vosotros, vuestro hijos y nietos, podáis gozar de su bello rostro en la casa del Padre para siempre. Amén.

Función de las Soledades. Catedral de Cuenca.

15/09/2024.

Queridos Hermanos de la Venerable Hermandad de Nuestra Señora de la Soledad del Puente y de Nuestra Señora de la Soledad (vulgo San Agustín), que celebráis conjuntamente en esta Santa Catedral Basílica vuestros solemnes cultos al coincidir en domingo la Fiesta de los Dolores de la Virgen.

La fiesta de hoy sucede a la de la Exaltación de la Santa Cruz: Cristo en lo alto del madero, entregando su vida para el perdón de los pecados de los hombres. Sin comprender algo de los dolores de Cristo que sufre por las miserias humanas, sería inútil considerar los dolores de María. Solo la luz del sol permite entender la luz de María, que no es sino reflejo de aquella. La figura de la Virgen, la hondura de sus misterios, se explica a la luz del misterio de Jesús, Dios y hombre verdadero.

Hemos leído unas palabras de la Carta a los Hebreos que resultan un tanto misteriosas. Se dice en dicha Carta que Cristo, en los días de su vida mortal, presentó a gritos y con lágrimas, presentó oraciones al Padre, al que podía salvarlo de la muerte, siendo escuchado por su piedad filial. Oración de Cristo al Padre, intensa, vibrante, "a gritos y con lágrimas", oración de todo su ser; con un objeto bien concreto: ser salvado de la muerte. Ello concuerda con lo que leemos en el Evangelio en la escena de la oración de Jesús en el huerto cuando en un momento de angustia que le hace sudar gotas de sangre que caen hasta el suelo, reza intensamente: "Padre, si quieres, si es tu voluntad, aparta de mí este amargo cáliz". Un Cristo que parece abatido, derrotado, que revela su frágil humanidad. Pero que es escuchado por su

Padre, que al final lo salva de la muerte mediante su resurrección. Aparentemente vencido por el pecado y la muerte que es su fruto más cruel, Cristo resucitará victorioso del sepulcro. Victoria sí, pero a costa de un sufrimiento y humillaciones infinitas. Una victoria lograda por su piedad filial, por su amor al Padre, amor que se traduce en la obediencia de Jesús a su voluntad (*consummatum est*, dirá sobre la Cruz); Cristo obediente hasta la muerte de Cruz; ¡qué verdaderas resuenan las palabras de San Juan en su primera Carta (5, 3): “En esto consiste el amor de Dios: en que guardemos sus mandamientos”. La obediencia sufriente de Jesús lo ha constituido “para todos los que lo obedecen en autor de salvación eterna”.

A la luz de ese Cristo obediente hasta la muerte que, por su amor obediente al Padre, es causa de salvación eterna, contemplamos en su plena verdad el misterio de María, el dolor de su alma traspasada por una espada. Misterio magníficamente expresado en el poema medieval que inicia con las palabras *Stabat mater dolorosa iuxta crucem lacrimosa*, junto a la Cruz estaba envuelta en lágrimas la madre transida de dolor. Junto a la Cruz, con su Hijo, participando en el dolor de su muerte redentora esta la Virgen, su Madre. Dolor indescriptible de una mujer única, madre de un Hijo único.

María junto a la Cruz de su Hijo, una sola escena con dos personajes sobre un fondo terriblemente oscuro: los pecados de los hombres de todos los tiempos, causa de los sufrimientos de Jesús y de María. Los pecados de cada uno y los de todos. Si no se quiere ser insufriblemente banal, no se puede obviar la intervención en la escena de este tercer personaje sin rostro, el pecado de los hombres. Los dolores de Cristo y de María en la Crucifixión no tienen sentido ni explicación sin ese trasfondo: “Cristo sufrió su pasión, de una vez para siempre, por nuestros pecados” (1P 3, 18), afirma san Pedro. Asistimos en nuestros días a un tentativo de disimular el pecado, de ocultarlo, de negarlo, de ridiculizarlo, de explicarlo con razones fútiles, inconsistentes, o de no hablar de él, de no pronunciar siquiera esa palabra, en una suerte de *damnatio memoriae* (condena de la memoria) como la practicada por griegos y romanos, de actualidad también en nuestros días (lo que no se nombra no ha existido o no existe). Pero los pecados existen, cometemos pecados, y admitirlo no es sinónimo de pesimismo, de ánimo negativo, de catastrofismo o derrotismo; admitir su existencia no significa desconocer cuanto de bueno, positivo y estimulante hay en el mundo. Pecados cometemos. San Pablo recuerda a los Gálatas: “Las obras de la carne son conocidas: fornicación, impureza, libertinaje, idolatría, hechicería, enemistades, discordias, envidia, cólera, ambiciones, divisiones, disensiones, rivalidades, borracheras, orgías y cosas por el estilo”. A esta retahíla de malas obras, de pecados, se puede sumar la

que presenta el capítulo uno de la carta a los Romanos, enumeración que va precedida de unas palabras que dan razón del pecado: "Y como no juzgaron conveniente prestar reconocimiento a Dios, los entregó Dios a su mente insensata, para que hicieran lo que no conviene". Y concluye san Pablo con palabras que suenan a amenaza, pero en realidad no son sino la declaración de una verdad que escuece: "los que hacen esas cosas, dice, son dignos de muerte, no solo las practican, sino que incluso aprueban a los que las hacen".

Seguro que ahora se entiende lo que significan los dolores de Cristo en la Cruz y de su madre María, sufridos para redimirnos de la muerte que merecen nuestros pecados. Los sufrimientos y la muerte de Cristo en la Cruz son la espada de que habla el anciano Simeón, que habría de traspasar el alma de María.

Frente a la realidad de nuestros pecados cabe negarlos en actitud obcecada o, por el contrario, reconocerlos, arrepentimos y confesarlos para recibir el perdón. Caben, pues, las dos actitudes de los crucificados con Jesús en el Calvario: uno lo insultaba, el otro reconoció su pecado y pidió humildemente: "Jesús, acuérdate de mí cuando llegues a tu reino". La respuesta del Señor al ladrón arrepentido no pudo ser más esperanzadora: "En verdad te digo, hoy estarás conmigo en el paraíso". Es el premio de la humildad del buen ladrón: Cuando los hombres reconocemos nuestros pecados, nos arrepentimos de ellos y los confesamos humildemente, Cristo los toma sobre sí y los borra con su sangre.

A la Virgen en su advocación de los Dolores, de las Angustias, de la Soledad, como la invocáis piadosamente en vuestras Hermandades de la Soledad del Puente y de la Soledad de San Agustín, nos dirigimos en oración, sirviéndonos de las palabras del *Stabat Mater dolorosa*: "Hazme contigo llorar/
y de veras lastimar/
de sus penas mientras vivo/
porque acompañar deseo/
en la cruz donde le veo/
tu corazón compasivo./
Haz que su cruz me enamore/
y que en ella viva y more/
de mi fe y amor indicio;/
porque me inflame y encienda/
y contigo me defienda /
en el día del juicio. Amén.

**Misa exequial del padre del Rvdo. Sr.
D. Julián Fernández-Chinchilla.
Mota del Cuervo (Cuenca).**

20/09/2024.

Todos los cristianos formamos un solo cuerpo con el Señor. De ahí que exista una fuerte unidad entre todos. Estamos unidos unos a otros, porque estamos unidos al Señor, como los sarmientos a la vid. Formamos una sola cosa. Eso hace que las suertes de unos y otros estén unidas. Es la comunión de los santos. Nos lleva a cuidar unos de otros, a rezar, a darnos ejemplo, a ayudarnos. Los que ya han llegado a la meta y gozan de Dios en el cielo interceden por nosotros. Nosotros que aún caminamos en este mundo pedimos por quienes todavía se purifican en el purgatorio, para que puedan gozar cuanto antes de la visión beatífica de Dios en el cielo, la visión que hace felices.

Esta comunión de los santos que desea el bien de los hermanos en la fe hace que hoy nos reunamos en la iglesia parroquial de La Mota para pedir por un hermano nuestro que ha terminado sus días en la tierra, ha *finalizado su paso* por la tierra. Es la primera consideración que quiero hacer hoy. Estamos de paso, no tenemos aquí una residencia permanente, este es un domicilio temporal. Nuestra casa, nuestra patria es el cielo. A la luz de esta verdad hemos de pensar que no podemos vivir como quien no ha de morir, que estamos de viaje, y que todo es perecedero, transitorio, fugaz, que nada permanece para siempre.

La segunda consideración va unida a la precedente. Estar de paso significa que venimos de y vamos a. Es importante saber de dónde venimos y a dónde vamos, pero que también lo es, y mucho, este *tiempo de paso*. Que no se llega a la meta sino después de haber pasado por este mundo. Y que no se llega a la meta si se pasa siguiendo un camino equivocado. El camino que lleva derecho al fin es una vida justa, una vida según Dios. Es importante, decisivo para un caminante, para quien está de paso saber a dónde se dirige. Pero eso no basta. Es preciso seguir el camino que conduce al fin. De lo contrario no se llega. El cielo es nuestra meta, la vida plena, la felicidad sin sombra, pero el camino es Cristo. Yo soy el camino, la verdad y la vida. Hay quien desea la meta, pero no quiere el camino que a ella conduce. No la alcanzará.

La tercera reflexión nos lleva a considerar la misericordia infinita de Dios. Hizo cuanto pudo para salvarnos. Envío Dios a su Hijo a ese mundo

para abrirnos las puertas del paraíso cerradas por el pecado de Adán. Y con su palabra y su vida nos mostró el camino. Y nos enseñó a orar, y nos dio los sacramentos para que nos resultara más fácil alcanzar la meta. Y como los pecados, aun ya personados, dejan como una huella en el alma que debe ser plenamente purificada, como queda siempre algo de pena temporal debida por nuestros pecados, Dios ha dado a su Iglesia la posibilidad de acortar el tiempo de la purificación mediante los sufragios que ofrece por las almas del Purgatorio. Es cosa buena y justa rezar por los difuntos, y la mejor oración es la Santa Misa. No dejemos de rezar por nuestros difuntos, lo han hecho desde el principio los fieles cristianos. Lo hacemos esta tarde al celebrar la Misa exequial por nuestro hermano. Ofrecemos el sacrificio redentor de Cristo por nuestro hermano como sacrificio de expiación, sacrificio de valor infinito que el Padre acepta complacido, para librarlo de los residuos consecuencia del pecado. Podríamos decir que Dios, en su infinito amor por nosotros, tiene irreprimible deseo de tenernos junto a Él en el cielo y, en su infinita bondad y sabiduría, encuentra siempre caminos insospechados para nosotros, para ejercer su misericordia. Así lo esperamos, con mayor fuerza acudiendo a la intercesión de la Virgen, Nuestra Señora de Manjavacas. En sus manos de Madre dejamos el alma de nuestro hermano.

Misa en la Visita Pastoral. Alarcón (Cuenca).

22/09/2024.

Jesús con gran paciencia va descubriendo su misterio, la verdad de quién es Él. La escena del Evangelio acontece poco después de la manifestación de su gloria en el monte Tabor. Se transfiguró, sus vestidos de un blanco deslumbrador como ningún batanero puede dejarlos. Moisés y Elías rindiéndoles homenaje. La nube de la presencia divina cubriendo a todos. Pero en seguida el Señor les dice a los tres apóstoles que no lo cuenten hasta que el hijo del hombre haya resucitado. Se les quedó grabado, pero entendían sus palabras. Al bajar del monte Tabor realiza otro milagro: libra a un joven de un espíritu inmundo que lo atormenta. Jesús lo cura.

Atravesaban Galilea, dice el Evangelio, pero no quería que nadie se enterase "porque iba instruyendo a sus discípulos". ¿Qué les enseñaba? Que el hijo del hombre iba a ser entregado en manos de los hombres y lo matarían y, después de muerto, a los tres días resucitaría. No entendían, discutían sobre el significado de esas palabras y les daba miedo preguntarle. Intuyen que

Jesús es algo más de lo que parece. ¡La transfiguración, Elías, Moisés, la nube...!

Pero, ¿miedo de qué? Quizás conocían la costumbre griega y romana de elevar a la categoría de dioses a los prohombres de la política, de la milicia, de las artes o de las ciencias. Hombres que se hacen dioses. Pero ellos sabían que Jesús no era de esos. Él es humilde, no ha venido para que los demás lo sirvan, lo crean un ser superior. Quizás les daba miedo -¡como a nosotros!- pensar que Jesús es el Hijo de Dios. No es que nadie lo haya encumbrado, haya hecho de Él un Dios como para decir que su sabiduría, su poder, su valor, su arte es superior con mucho a la de los demás mortales. No es eso, es que Jesús es Dios, una sola cosa con el Padre. Ese es el misterio fascinante y tremendo de Jesús: es Dios, Emmanuel, Dios con nosotros. ¡El carpintero de Nazaret! Esta es nuestra fe, que Jesús, el hijo de María, el hijo del carpintero, es Dios, tan cercano. Con razón podríamos decir ¿qué pueblo tiene un Dios cercano como el nuestro?

Jesús oculta su divinidad hasta que el hecho de la Resurrección venza las dudas que pueden causar el hecho de verlo juzgan humana, juzgado por los sumos sacerdotes y príncipes del pueblo, maltratado, después, clavado en la Cruz como un malhechor. Habrá que superar ese escándalo, el escándalo del amor infinito a quienes no lo merecemos en absoluto.

Y el contraste entre la actitud de los discípulos, pequeños hombres, que pelean por ser el primero, el más importante. El sinsentido de esa ambición tan humana tan universal de querer ser más que los demás, de estar por encima, de sobresalir, de que todos nos admiren, todo ello hace que Jesús enseñe a sus discípulos algo importante. Se sienta, como maestro que es. Enseñanza breve, directa, válida para todos: "Quien quiera ser el primero que sea el último de todos y el servidor de todos". El primero, el más importante no será el más sabio, el más poderoso, el más admirado, el más famoso, el más rico...; pero no nos engañemos, tampoco el más necio, el más débil y menos dotado humanamente, primero y más importante será el que más sirva, es decir el que más ame. El único servicio que hace grande e importante no es el del esclavo, sin libertad ni voluntad propia, el sometido a la fuerza por el poder o por el hambre; el más grande será el que más ama a Dios y a los demás, porque descubre en ellos a Dios. Pienso en Madre Teresa al momento de recibir el premio Nobel: no me cuesta comprender que en aquel magnífico salón, lleno de gente importante de la política, de la economía, de la ciencia, de la sociedad, la más importante era aquella mujer arrugada, ya anciana, que había entregado su vida al servicio de los más pobres de entre los pobres

de las calles de Calcuta, una de esas grandes mujeres, santas, que han llevado como ella el nombre de Teresa: Teresa de Jesús, Teresa de Lisieux, Teresa Benedicta de la Cruz.

Cuando dentro de un momento recemos el Credo, hagamos un acto de fe sincera, profunda en Jesucristo, Hijo de Dios hecho hombre, muerto y resucitado por nosotros los hombres. Y pidamos que nuestro deseo, por encima de cualquier otra legítima ambición, sea la de servir a Dios y a los demás, de hacerles el bien, nunca el mal por amor. Más servicio a los demás, más amor, más gloria. Amén.

**Apertura de Curso Seminarios.
Capilla del Seminario Conciliar “San Julián”
de Cuenca.
23/09/2024.**

Queridos sacerdotes concelebrantes, Sr. Rector, formadores y profesores, muy queridos padres y familiares y amigos de los seminaristas de nuestros seminarios de San Julián y Santiago de Cuenca. Saludo con afecto a los alumnos del Mayor y Menor que hoy iniciáis un nuevo curso. Permitidme una mención particular para D. Francisco, Rector del Seminario de Albacete, para los seminaristas de esa diócesis, para sus padres y familiares. Un recuerdo especial para el Obispo emérito de Albacete, Mons. Ángel Fernández Collado, hermano en el episcopado y buen amigo, a quien agradezco la confianza depositada en nuestro seminario al unir los seminaristas de su diócesis a los nuestros para su formación. Un saludo muy cordial finalmente para Mons. Julián Ros Córcoles, Administrador Diocesano de la mencionada diócesis hermana. Esperamos corresponder a vuestra confianza. Bienvenidos. Esta casa es ya la nuestra y la vuestra.

Compartir seminario con Albacete hace que las primeras palabras tras mi saludo sean para pedirnos que incrementéis vuestra oración y sacrificios por las vocaciones sacerdotales en las dos diócesis, Cuenca y Albacete, imprescindibles en la vida de la Iglesia; sin sacerdotes, en efecto, no hay Eucaristía y sin esta, languidece y muere la vida cristiana. Ojalá que pronto, fruto de la oración, del empeño de todos, y de la generosidad de los llamados por Dios, uno y otro seminario podamos contar con los candidatos suficientes para existir como tales y prestar al pueblo cristiano de las dos diócesis los cuidados pastorales que necesitan. Se requiere la oración perseverante de

todos y la generosa disponibilidad de familias y jóvenes para recibir con gozo las vocaciones que el Señor quiera suscitar.

Comenzamos con renovada ilusión un nuevo curso, queridos seminaristas, una nueva etapa en vuestras vidas que os seguirá preparando para ser sacerdotes según la mente y el corazón de Cristo. El mundo, la sociedad, los hombres y mujeres de este tiempo nuestro, necesitan ser iluminados con la luz del Señor, con la verdad del Evangelio para ser cada vez más humanos y más divinos. Necesitan además del ejemplo vivo, cercano, de vidas tocadas y transformadas por su amor, con un corazón grande capaz de compartir con todos el camino que lleva a la vida plena, a la santidad, siendo Cabeza y Pastores del pueblo santo de Dios.

Serlo requiere identificarse con Jesús, buen Pastor de todos y Cabeza de su cuerpo místico. Identificados con Él lo estamos por el Bautismo, y somos identificados con Cristo somos de un modo nuevo al recibir el sacramento del orden sagrado. "Yo soy la luz que ilumina a todo hombre que viene a este mundo", dice Jesús. Hemos leído en el Evangelio que hemos de ser como ese hombre que al atardecer, cuando llega la noche y lo envuelve todo en tinieblas, enciende una luz y la coloca en alto, sobre un candelero, para que ilumine a los que pasan, a los que se han extraviado, a los que no conocen el camino y no lo identifican entre las varias sendas que se abren ante ellos, o a los que buscan la casa y quieren entrar en ella. Luces hemos de ser. Tú me dirás para qué queremos una lámpara apagada en medio de la tiniebla, de la confusión, del error.

La luz es la verdad, la lámpara es el portador de la misma. La luz para que ilumine ha de ser puesta en lo alto, elevada. Ahí entramos nosotros. Hemos de llevar esa luz a todos los hombres, hemos de procurar que alcance a todos, que todos la vean. Buena parte de nuestro ministerio sacerdotal consiste en dar doctrina: enseñar es tarea irrenunciable; enseñar a Cristo que es la Verdad, no nuestros pareceres u opiniones, que no son la Luz. Hemos de enseñar la doctrina salvadora de Cristo y para eso hemos de conocerla. Necesidad del estudio. No estudiamos por estudiar; lo hacemos porque queremos conocer la verdad, conocerla cada vez mejor, para ponerla en la alto y que ilumine a los demás, conocerla para enseñarla a los demás. No estudiamos simplemente para aprobar, para pasar curso. Estudiamos para conocer más y mejor la doctrina salvadora de la que somos servidores, no dueños. No inventores. No intérpretes libres. Servidores de Su Palabra. Luz que ilumine. Acercarla a los hombres. Hemos de buscar y encontrar las respuestas a las preguntas que se hacen, dar respuesta a las cuestiones personales y sociales decisivas para las

personas y la sociedad, saciar la sed de verdad.

La Verdad de Cristo es sal y luz. La sal es eficaz mientras conserva su fuerza; si se vuelve sosa ni da sabor ni preserva. No sirve; se tira y es pisada, despreciada. Es luz que se pone en alto para que ilumine. La sal y la luz de la buena doctrina, conocida, comprendida hasta donde uno pueda, asimilada, vivida. Esa Luz da calor y vida. Primero a nosotros, y al mismo tiempo la expande a su alrededor. Estudiar y dejarse formar por la verdad divina, hasta ser luz en medio de la gente, como Cristo. Verdad y santidad. Verdad hecha vida. Lema para toda la existencia de quien se prepara para el sacerdocio ministerial, para ser guía, pastor, maestro, modelo del rebaño a ser posible.

Queridos hermanos, mucho nos va a todos en que haya suficientes candidatos al sacerdocio, fuertes en su fe, serenos en su seguimiento del Señor, con voluntad de servir a sus hermanos con generosidad y alegría, encontrando ahí su único fin. Recemos por ellos.

Queridos seminaristas, todo el pueblo cristiano camina con vosotros, a vuestro lado, sosteniéndooos con su oración. Quizás se podría decir con razón, que hoy se necesitan sacerdotes especialmente creíbles, todavía mejores conocedores de las verdades divinas y transformados por ella, todavía más santos. A la intercesión de la Virgen Madre de Dios y de San José, patrono de las vocaciones, acudimos y lo pedimos con renovada confianza. Amén.

**Misa en la Novena al Ssmo. Cristo de la Vera Cruz.
Urda (Toledo).
26/09/2024.**

Queridos hermanos:

Llegamos al final de esta novena al Ssmo. Cristo de la Vera Cruz de Urda, en su Año Jubilar, en el que podemos ganar la Indulgencia Jubilar, que hoy aplicamos a nuestros queridos fieles difuntos, de manera particular por los Hermanos de la "Real Archicofradía del Ssmo. Cristo de la Vera Cruz" y las Esclavas de la "Cofradía de Esclavas de Nuestro Padre Jesús Nazareno".

Es una idea "piadosa y santa" pedir por nuestros hermanos difuntos, nos recuerda el segundo libro de los Macabeos (2Mac, 46). Sabemos bien, porque así nos lo enseña la fe cristiana, que, con la muerte termina el tiempo

de merecer. Los talentos que recibimos del Señor en nuestra vida no pueden fructificar una vez que se acaba el tiempo de nuestra vida. En el campo del alma, en el que se ha sembrado con mayor o menor abundancia la buena semilla de Dios, ya no se pueden recoger nuevas cosechas. Cada uno se presenta ante Él acompañado de las buenas obras realizadas en su vida; y también llevamos con nosotros las huellas que han dejado en el alma los pecados cometidos. Son las manchas en el traje de bodas que nos impiden acceder inmediatamente a la sala del banquete. La Iglesia nos enseña, en efecto, que "los que mueren en la gracia y en la amistad con Dios, pero imperfectamente purificados, aunque están seguros de su eterna salvación, sufren después de su muerte una purificación, a fin de obtener la santidad necesaria para entrar en la alegría del cielo" (CEC, 1030).

La Iglesia ha practicado siempre la oración por los difuntos, ha aplicado sufragios en su favor, para acelerar, por así decir, esa purificación. El sufragio por excelencia que la Iglesia ofrece es, sobre todo, la Santa Misa, pero también son muy gratos a Dios las limosnas y las obras de penitencia. Y las indulgencias que podemos ganar y ofrecer por nuestros difuntos. Con ellas obtenemos la remisión ante Dios de la pena temporal debida por nuestros pecados, ya perdonados en cuanto a la culpa. Dicha remisión se logra cumpliendo unas determinadas condiciones: aborrecimiento del pecado, confesión y comunión, la concreta obra de penitencia prescrita, y la oración por el Romano Pontífice. Es por tanto una estupenda obra de caridad orar por los difuntos y aplicar por ellos la indulgencia que ganamos. Con ella ponemos en práctica la conocida sentencia de que obras son amores y no buenas razones. Bien están los sentimientos de afecto y de cariño por los difuntos, pero mucho mejor es que vayan acompañados de obras de piedad. Aquellos bien están, pero no les benefician, estas, en cambio, les son de gran ayuda.

La oración por los difuntos es beneficiosa para ellos y también para nosotros, que permanecemos todavía, por un poco de tiempo, en este mundo. La memoria de quienes han partido ya de esta tierra nos hace presente que sobre la tierra estamos de paso, que no tenemos aquí residencia permanente, que este es un domicilio temporal. Nuestra casa, nuestra patria es el cielo, allí nos dirigimos y sería insensato distraernos y perder de vista la meta, el término del viaje. A la luz de esta verdad hemos de pensar que no podemos vivir como quien no ha de morir; que estamos de camino, y que todo es perecedero, que nada permanece para siempre, como las imágenes que vemos por la ventanilla del tren. Pasan sin que nada las detenga. Los años, los sucesos, las cosas son como estrellas fugaces.

La vida, siempre breve sea feliz o desgraciada, es tiempo de paso. Dios está en nuestro origen y Dios es nuestra meta, una meta que no se alcanza sino después de haber pasado por este mundo. Entre nacimiento y muerte, origen y fin, la vida de cada uno. Pero la meta a la que Dios nos ha destinado, la felicidad sin fin, la vida en plenitud, feliz, no se alcanza por un camino equivocado. Puedes desear, mucho, la meta, anhelarla, pero no basta. Es preciso embocar el camino justo, y ese no es otro, para todos, sino el de una vida justa, una vida según Dios. Sí, repito, es importante, decisivo para un caminante, para quien está de paso, saber a dónde se dirige. Pero no es suficiente. Es necesario escoger bien y seguir el camino que conduce al fin. De lo contrario no se llega a él. Dios, el cielo es nuestra meta, la felicidad sin sombras; y el camino es Cristo; lo ha dicho Él con total claridad: "Yo soy el camino, la verdad y la vida. Nadie va al Padre sino por mí" (Jn 14, 6). Hay quien desea la meta, pero no quiere el camino que a ella conduce. No la alcanzará.

La memoria y oración por los difuntos lleva a considerar también la misericordia infinita de Dios. Hizo cuanto pudo para salvarnos. Envio a su Hijo a este mundo para abrirnos las puertas del paraíso cerradas por el pecado de Adán. Y con su palabra y su vida nos mostró el camino. Nos enseñó a orar y nos dio los sacramentos, para que nos resultara más fácil recorrerlo y alcanzar la meta. Y, como hemos dicho al principio, Dios ha dado también a su Iglesia la posibilidad de acortar el tiempo de la plena purificación de los residuos consecuencia del pecado. Podríamos decir que Dios, en su infinito amor por nosotros, tiene un irreprimible deseo de tenernos junto a Él en el cielo y, en su infinita bondad y sabiduría, encuentra siempre caminos, insospechados para nosotros, para ejercer su misericordia. Esto nos consuela y nos llena de esperanza.

Esta tarde noche nos dirigimos al Ssmo. Cristo de la Vera Cruz pidiendo por el eterno descanso de nuestros queridos difuntos. Ofrecemos al Padre lo mejor y más grande que tenemos: la Santa Misa, la celebración sacramental del sacrificio redentor de Cristo. Lo hacemos de la mano de su Madre, la Virgen Santísima para que su petición refuerce la nuestra. Con ella rogamos: ¡Dales, Señor, el descanso eterno y brille sobre ellos la luz perpetua! Amén.

Fiesta de los Santos Ángeles Custodios, patronos de la Policía Nacional. Capilla del Espíritu Santo, Catedral (Cuenca).

02/10/2024.

Celebramos, con un ligero retraso la fiesta de los Santos Ángeles Custodios, patronos del Cuerpo de Policía Nacional. Celebrar una fiesta no es algo baladí, intrascendente, fútil. No lo es ni siquiera desde un punto de vista "neutro", no comprometido, objetivo. Sí, porque las fiestas unen, crean espíritu, cuerpo, fortalecen vínculos, identifican. Valdemoro del Rey: habitantes en invierno 19, presentes el día de San Miguel, 150. ¿Qué pasa el día de san Miguel para esa transformación? Que es la fiesta del pueblo. Y se vuelve a él, por unas horas, sí; pero se vuelve como queriendo afirmar: seguimos siendo un pueblo, somos conscientes de que aquí se hunden nuestras raíces, somos hijos de este lugar, formamos una unidad. Somos un pueblo. Y como somos cristianos, aunque quizás no siempre lo parezcamos ni siempre nos comportemos de manera perfecta, celebramos la Misa solemne como momento fundamental de nuestra fiesta. Si falta la Misa, se afloja uno de los lazos que nos unen; la unión es menos fuerte. Un simple observador de los hechos lo haría notar más o menos como un servidor acaba de hacer. En la medida en que se siente la fiesta, que por su misma naturaleza crea vínculos, en esa misma medida un grupo de personas se constituye en un "cuerpo"; esas personas forman parte de algo que está por encima de cada una. No es el único factor que de un agregado humano hace un cuerpo, pero desde luego contribuye a configurarlo. También por esto vale la pena respetar, fomentar y celebrar las fiestas comunes, tanto en la Iglesia como en la sociedad civil. Unen, hacen cuerpo, pueblo. En ellas se atenúan las diferencias, decrecen las tensiones, se renuevan y fortalecen vínculos. Fiesta de los Santos Ángeles. Celebrarla todos juntos nos une.

La primera de las lecturas que hemos escuchado se sitúa históricamente al pie del monte en el que Moisés recibe de Dios las tablas de la ley que deben regir la vida de los israelitas, del pueblo de Dios; pero las leyes morales fundamentales hacen también posible o facilitan la convivencia humana. Son, quién lo diría a primera vista, su base y sólido fundamento: el respeto, que es reconocimiento, la deferencia con lo que es valioso, tanto mayor cuando máspreciado es algo o alguien; el respeto y la veneración de Dios, por tanto, la *pietas* romana que es también respeto y veneración de los mayores; el cuidado de los hijos; el amor a la patria; la búsqueda del bien que es común a todos; el respeto y cuidado de la vida propia y de la ajena; el respeto y cuidado –no el culto inmoderado- del propio cuerpo y del ajeno que no es un juguete para

divertirse; el respeto de los bienes ajenos; el respeto de la palabra empeñada; todos ellos son bienes morales y bienes jurídicos a la vez. Cuando se separan, no digamos cuando se enfrentan, es decir, cuando el bien moral resulta ser un mal jurídico, entonces las leyes no tienen como última razón el bien, lo justo, sino la fuerza bruta del número, y la obediencia a las mismas procede frecuentemente solo del miedo al castigo por su incumplimiento. La sociedad deja de ser una sociedad de hombres libres.

La liturgia nos recuerda ese momento de la historia de Israel en el que resuenan las palabras del Éxodo, de la marcha del pueblo de Dios hacia la tierra prometida: "Voy a enviarte un ángel por delante de ti, para que te cuide en el camino y te lleve al lugar que te he preparado". El mismo Dios guía, dirige, protege a su pueblo en su camino. Esta acción protectora la realiza Dios también por medio de la ayuda del ángel custodio que Dios pone al lado de cada hombre.

Cada uno de nosotros es acompañado y acompañante por y de otros. Por profesión, os dedicáis a cuidar, defender, acompañar y proteger a muchos hombres y mujeres que confían en vosotros. Sois policías, personas que, a las órdenes de la autoridad política, tenéis el encargo de velar por el mantenimiento del orden público y la seguridad de los ciudadanos. Al pedir para todos y cada uno la protección de los Santos Ángeles Custodios, es momento, también este, para daros las gracias por vuestro servicio a la sociedad. Es una noble tarea que ha de vivirse noblemente. Y no siempre será fácil. Los ideales nunca son fáciles, pero perseguirlos tenazmente nos ennoblece sin duda. Que los Santo Ángeles vuestros patronos os ayuden a vivir vuestra profesión como un servicio a la sociedad que es, al mismo tiempo, un servicio a Dios. Amén.

Fiesta de la Virgen del Pilar. Recinto Ferial (Cuenca).

12/10/2024.

Autoridades, Teniente Coronel Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de Cuenca, miembros del Benemérito Instituto, familiares, amigos:

Nos hemos reunidos en esta Santa Iglesia Catedral Basílica de Cuenca para celebrar la fiesta de Nuestra Señora, la Virgen del Pilar, Patrona de la Guardia Civil. Lo hacemos con la alegría propia de toda fiesta y con la profundo convicción de formar parte de una misma familia que venera y honra a la

madre común, la Santísima Virgen en su advocación de Nuestra Señora del Pilar, tan querida por el pueblo español. Sin ese amor a la Virgen del Pilar no se entendería que hoy la plaza del Pilar se vista de flores y rebose de bravas gentes de todo Aragón, ni que tantas mujeres lleven ese bello nombre (muchas felicidades a todas), ni que su pequeña imagen figure en puesto de honor en tantos hogares de nuestra patria, ni que la Basílica del Pilar atraiga como un imán a gentes llegadas de todas las tierras de España, ni que se cubra su imagen con mantos con los colores de las banderas de las naciones hermanas de América.

España es tierra de la Virgen. Ya en los albores de la predicación del Evangelio en nuestra tierra, ella se hizo presente en tareas de madre. El Apóstol Santiago, discípulo entre los más cercanos a Jesús, anunciaba la buena Nueva a orillas del Ebro, el río de España, y experimentaba la indiferencia, el rechazo, quizás la persecución de quienes lo escuchaban. El desaliento amenazaba el ánimo del Apóstol, a pesar de su espíritu corajudo, decidido y hasta un tanto agresivo de Santiago, a quien el Señor había llamado "hijo del Trueno". Y según la tradición, hubo de acudir la madre de Jesús para confortarlo y sostenerlo en la fe en aquel momento de prueba, cuando quizás estaba para ceder al desánimo y rendirse ante la ineficacia de su trabajo. Significativamente, María se le apareció sobre una columna, sobre un pilar, recio, fuerte, seguro. Desde entonces, tenemos claro que la Virgen es un bastión para la fe, que la devoción a la Madre de Dios nos sirve de sólido apoyo que nos proporciona estabilidad y firmeza en los momentos de prueba, de vacilación o de duda (de titubanza, dice bellamente el italiano). Ella es baluarte seguro de la fe.

En la primera lectura hemos escuchado palabras tomadas del libro de los Hechos de los Apóstoles. Después de que Jesús fuera levantado al cielo, los discípulos volvieron a Jerusalén. Y allí *perseveraban* unánimes en la oración, con algunas mujeres y con María, la madre de Jesús y con sus hermanos. Era la Iglesia naciente, pocos, un puñado de discípulos. Se habían encerrado en el cenáculo hasta que pasara la tormenta. *Perseveraban*. Se mantenían unidos y oraban, firmes, fieles al Maestro. En la historia de los pueblos y en la de cada persona hay momentos de exaltación, de alegría, en los que todo parece fácil, los obstáculos se vencen sin mayor dificultad, el viento sopla a favor. Perseverar fieles al Maestro no era difícil para los Apóstoles cuando la gente quería coronarlo rey, cuando lo vitoreaba como Mesías, como el hijo de David. Momento de triunfo. No cuesta nada, reporta *beneficio* subirse al carro del vencedor. Pero cuando las cosas comienzan a venir mal dadas y a los vítores y hosannas suceden los gritos de ¡crucifícalo!, ¡crucifícalo!, la leal perseverancia, la fidelidad se *hace deber*, que hay que asumir aún a costa de la hacienda, de

la honra o de la misma vida. De los que perseveraban en el Cenáculo, muchos fueron mártires. Después de siglos les seguimos tributando honor. Al traidor, al que se acomoda, al que se rinde, no se le recuerda y, si se hace, es con menosprecio. La lealtad, queridos hermanos, en lo humano y en lo divino, está hecha muchas veces de perseverancia en las dificultades, de *perseverar* contra viento y marea. No es tozudez, es lealtad, es amar algo con pasión. Cuestión de principios.

El texto del Evangelio que se ha proclamado es muy breve, pero preñado de significado. Cierta, María es bienaventurada, merece elogio y alabanza por ser Madre de Dios. La honra el solo hecho de ser madre de tal hijo. Pero es para ella mayor timbre de gloria haber sido la que cumplió siempre la voluntad de Dios. El mayor elogio de Jesús a una persona reza con estas palabras: Bienaventurado el siervo fiel, en lo poco y en lo mucho. Es lo que hizo verdaderamente grande a María. Es bienaventurada por ser la madre de Jesús, y por los dones extraordinarios con que fue regalada; pero su mismo Hijo afirma solemnemente que sobre todo es bienaventurada por haber escuchado la palabra de Dios y por haberla cumplido. Por haber sido una mujer *perseverante* en la obediencia a Dios, hasta el final, como su Hijo Jesús. Que obras son amores y no buenas razones. Corta en promesas, larga, en cambio, en fidelidad.

Que la Virgen del Pilar, patrona de la hispanidad, nos ayude a ser perseverantes, fieles, leales a Dios y a nuestros compromisos humanos y cristianos. A ella encomendamos a todos los hombres y mujeres de la Guardia Civil que la honran como su Patrona; a sus familias y, de manera muy particular, a todos aquellos que han muerto en acto de servicio a su Patria. A ellos honor y el descanso eterno.

**Fiesta de Santa Teresa.
Jábaga (Cuenca).
15/10/2024.**

Queridos hermanos:

Como otros años he aceptado con gusto la invitación para acompañaros en la celebración de las fiestas de la parroquia en honor de vuestra santa y muy ilustre Patrona, Santa Teresa de Jesús, o Teresa de Ávila como se la conoce en todo el mundo católico. Saludo con afecto a D. Patricio, párroco de esa

comunidad cristiana, a vuestro alcalde D. José Luis, siempre interesado por el buen estado de este templo parroquial, a todos los fieles de Jábaga y a cuantos os visitan en estos días de fiesta.

Es difícil decir algo novedoso sobre vuestra santa Patrona. Su polifacética figura –santa, mística con experiencias de Dios nada comunes, reformadora del Carmelo, admirada maestra de vida espiritual, cumbre de la literatura castellana, mujer de cualidades de gobierno poco habituales, valiente, decidida, sensible, fuerte- ha sido repetidamente estudiada y analizada. Sin duda, su figura, que ha cautivado y cautiva a tantos, se cuenta en el elenco de las mujeres más grandes de la historia de la humanidad. Para la Iglesia es motivo de sano orgullo, y lo es igualmente para vosotros que os honráis con su patrocinio.

Este año deseo destacar un aspecto de la personalidad humana y cristiana de esta santa mujer: su *voluntad inquebrantable* de llegar hasta el final, tanto en su vida personal como religiosa Carmelita, empeñada en responder a los deseos de Dios y cumplir en todo su voluntad, alcanzando, con la gracia de Dios, las más altas cotas de la santidad; como en su actividad incansable como fundadora de monasterios reformados.

Así es. Cuando a los 20 años entra como Carmelita en el convento, se siente decepcionada porque no encuentra plasmado en él sus afanes de santidad. Excesivas blanduras. Ella desea más, volar más alto, perseguir cumbres de santidad más elevada. Pasará tiempo, padecerá enfermedades graves, recorrerá un camino penoso, encontrará largos momentos de aridez, sufrirá tentaciones, incomprensiones. Su caminar personal hacia Dios, será todo menos fácil.

Como reformadora y fundadora, tampoco le fueron sencillas las cosas. Cuando comienza su tarea reformadora es ya mujer madura, su salud no es de las mejores, llevará a cabo diecisiete fundaciones con inicios conmovedores, distancias más que notables que recorrer, en carros incómodos cubiertas con un toldo que las protege del sol inclemente y de la lluvia que cala hasta los huesos, sin dinero, afrontando incomprensiones, críticas, maledicencias... Teresa se muestra inasequible al desaliento, a la fatiga, a la adversidad: inflexible en su propósito, porque vivamente convencida de que nunca dejará el Señor a sus amadores cuando por solo Él se aventuran. Y todo ello acompañado de aquel su donaire único y su humor que quita hierro a momentos en sí mismo dramáticos, como cuando atravesando el Arlanzón burgalés en fuerte crecida, subida a un carro con sus monjas, en un tris de volcar y quizás perder la vida,

se dirige a Dios para decirle que no le extraña que tenga tan pocos amigos en esta tierra, si los trata de ese modo. Esta es Teresa. Santa, mística... divertida en ocasiones.

En el Evangelio hemos escuchado unas palabras que parecen dichas teniendo delante a nuestra santa y a otras personas como ella. Dice Jesús: "Te doy gracias, Padre, Señor del cielo y de la tierra, porque has escondido esas cosas a los sabios y entendidos, y se las has revelado a los pequeños". ¿Dónde aprendió Teresa la ciencia que hizo que San Pablo VI la declarara en 1970 doctora de la Iglesia, maestra santa de doctrina eximia? Fue Dios mismo, como nos dice el Evangelio, quien la amaestró, que le dio a conocer la hondura de sus misterios, de su verdad más íntima, una verdad vedada a los sabios y entendidos, a aquellos que cuentan solo con su razón, con la luz de su inteligencia, demasiado débil de penetrar las profundidades de Dios. Teresa, como María de Betania, aprendió a los pies de Jesús; aprendió a ciencia divina en la oración, en el trato sosegado, amigable, íntimo, con su Señor.

Dios le concedió el don de sabiduría, don que Salomón prefirió a todas las otras riquezas de la tierra. La sabiduría que nos permite conocer o distinguir las cosas y el saber de Dios, un grado de conocimiento más alto porque es, además de conocimiento, saber lleno de unción: ley de vida, y afecto del alma.

Para Teresa, Jesús era Señor, padre... ¡amigo! En ella se cumplen también aquellas palabras del Evangelio de Juan: "Ya no os llamo siervos..., a vosotros os llamo amigos (Jn 1515). Tan persuadida y gozosa estaba de serlo que exclamaba admirada: "Oh, qué buen amigo hacéis, Señor mío, cómo le vais regalando y sufriendo, y esperáis a que se haga a vuestra condición, y tan de mientras le sufrís Vos la suya" (V 8, 8).

Celebramos hoy la memoria de esta santa mayúscula Teresa de Jesús, maestra de oración, amiga del Señor; la honramos y bendecimos a Dios por esta mujer ejemplar que ha regalado a su Iglesia, y le pedimos que interceda por nosotros y nos alcance las bendiciones del Señor. Que así sea.

Profesión perpetua de las ECSF. San Esteban (Cuenca).

17/11/2024.

Queridos sacerdotes concelebrantes, padres, familiares, Esclavas Carmelitas de la Sagrada Familia, amigos, fieles todos:

Acabamos de escuchar en el Evangelio de la Misa la profecía de Jesús sobre su venida en majestad al final de los tiempos. Con las profecías ocurre algo parecido a lo que sucede con algunos cuadros tenebristas de fuertes contrastes entre el tema central y los contornos. El primero iluminado con un foco de luz y los contornos envueltos por una cerrada oscuridad.

Al final de la historia vendrá el hijo del hombre, vendrá del cielo, sobre las nubes, signo de la presencia divina, vendrá con gran poder y majestad. Cristo victorioso, triunfante. Todo lo demás se tambalea, muestra su radical fragilidad. Pasa la figura de este mundo, serán días de angustia, las estrellas caerán como desprendidas del cielo, la luna se oscurecerá, los astros se tambalearán como sacudidos por una fuerza irresistible. Permanece la figura central, ella recoge toda la luz. Fuera de ella desolación, caos, debilidad.

Cristo vencedor, león de Judá, ha derrotado a todos sus enemigos, último de ellos la muerte. Todo queda bajo sus pies. Todo sometido a su poder, al poder de su amor que lo llevó a inmolarse por nosotros.

Su victoria no será solo suya; nos asociará a ella recogiéndonos de los cuatro vientos, de un extremo a otro de la tierra.

¿Cuándo sucederá? Nadie lo sabe, ni siquiera el Hijo del hombre. Será de improviso. A nosotros toca estar preparados, porque a la hora en que menos se piensa, vendrá el hijo del hombre. Hay personas que son como el avestruz. Prefieren no pensar, no saber. Cierran los ojos. Prefieren ignorar la verdad, como si no existiera, como si ignorándola, consiguieran que no existiera.

Querida Hna. Dory: En este contexto de la victoria definitiva de Cristo y los suyos, de los que han querido seguir a "aquel que nos ama, que nos ha librado de nuestros pecados con su sangre, nos ha hecho reino y sacerdotes para Dios, su Padre", como dice el libro del Apocalipsis (1, 5), en este contexto de luz tiene lugar este acto en el que haces tus votos perpetuos de pobreza, castidad y obediencia en el Instituto religiosos de las Esclavas Carmelitas de

la Sagrada Familia. Esta profesión que haces ante los fieles de esta comunidad cristiana y ante su Obispo, ante tus Hermanas de religión y tus Superioras, es como un nuevo paso en tu voluntad de identificarte con Jesucristo, hasta llegar a poder decir un día. "Estoy crucificada con Cristo; vivo pero no soy yo quien vive, es Cristo quien vive en mí" (Gal 2, 20), Cristo "que me amó y se entregó por mí". Tu entrega a Jesucristo hoy quiere ser una réplica de la entrega del Señor a ti y a la humanidad entera. Porque la vida cristiana inicia con el Bautismo que nos hace hijos de Dios en Jesucristo, hijos en el Hijo, como dice la bellísima expresión tan querida a los Padres de la Iglesia, una vida que crece y se desarrolla, que alcanzará su plenitud cuando puedas decir con el Apóstol: "no soy yo quien vive, es Cristo quien vive en mí". Misterio de la unión "esposal", mística y realísima, del alma con Dios.

Los votos en la vida religiosa quieren expresar la entrega plena, total, de la persona a Dios. Prescindo de lo mío, lo sacrifico gustosamente por amor, me entrego por entero al Señor. Él es para mí y yo para Él. Jesús es la parte de tu heredad, Él es tu riqueza, todo lo que tienes: las cosas son solo medios, instrumentos, pero ni las poseo ni me poseen. Hna. Dory, tú quieres que Dios sea tu tesoro, el tesoro encontrado en el campo, por el que uno vende con alegría todo lo que tiene y lo compra. Ese es el último contenido de la pobreza cristiana y de tu voto de pobreza. Te entregas, te donas, ya no te perteneces; pero no solo tus cosas son del Señor, tú misma lo eres, tú persona.

Tu voto de castidad manifiesta otro de los aspectos de esa entrega total y exclusiva al Señor. Es una entrega total, de todo lo que eres, cuerpo y espíritu. Los afectos de una persona consagrada son también, por eso, afectos que se entregan al Señor, que pasan necesariamente por su corazón, para que sean purificados y le pertenezcan. Cristo nos amó y nos ama con su corazón humano desbordante de afecto santo: conoció la tristeza por la injusticia, por la muerte del amigo, por la destrucción de la ciudad santa; se compadeció del dolor de la madre que había perdido a su hijo; se admiró de la fe de la cananea; sufrió por el abandono de los suyos; miró con cariño a aquel joven que tenía deseos de más. El corazón vivo, palpitante de Jesús, que Francisco nos hace presente en su reciente encíclica sobre el corazón de Cristo. Nuestra castidad se entiende del todo solo a la luz de la petición de Dios: dame hijo tu corazón. El corazón, el mundo de nuestros afectos, nos identifica, constituye nuestro yo más profundo. El tuyo pertenece al Señor.

Y la obediencia, el holocausto de la propia voluntad. "No como yo quiero, sino como quieres tú" (Mt 26, 34); es el desprendimiento, el desposeerse de uno mismo, del propio querer. Es la desaparición de uno mismo. Con la

obediencia sustituimos el propio yo con el Tú divino. Desaparecemos, morimos, el ego del egoísmo, se sustituye con el tú, vosotros de la entrega generosa y alegre. Vale la pena meditarlo a fondo, pedir luz al Espíritu Santo para entender sus consecuencias, pequeñas y grandes.

Votos perpetuos, promesas hechas a Dios para siempre. Incondicionales. Vivirlos requiere mucha gracia de Dios. Todos la pedimos hoy para ti, querida Hna. Dory. Gracia de Dios y docilidad a su voluntad. Es garantía de felicidad en este mundo, con sus inevitables sombras, y de gozo inmenso en las bodas eternas con el Cordero inmolado en el cielo. Amén.

**Misa exequial del padre del Rvdo. Sr.
D. Pedro José Ruiz.
Parroquia de San Julián (Cuenca).
19/11/2024.**

Queridos hermanos:

Una vez más reunidos para rezar por una persona amiga, familiar de muchos, apreciada y querida por tantos otros, unos por motivos diversos, de trabajo, de aficiones, de Hermandad. Es cosa buena y justa rezar por los difuntos y eso es lo que hacemos esta tarde, además de manifestar nuestro afecto a Pedro y a su familia. Somos hombres y mujeres de fe, que es la última explicación, no la única, desde luego, de nuestra presencia en esta parroquia de San Julián

Hay sucesos, gestos, comportamientos, que parecen reclamar con fuerza el silencio. Cualquier palabra se diría inútil, superflua, más aún, se podría afirmar que resulta contraproducente. La muerte es uno de esos acontecimientos que reclaman respeto, condolencia o compasión ... y silencio. De algún modo nos superan escapan a nuestro control y, por eso, nos sobrecogen. Parecen exigir, en efecto, respeto y silencio.

Sí, en momentos como este sobran las palabras humanas, y aún las consideraciones más juiciosas y acertadas. La muerte es demasiado seria para no sentirse condicionados por ella.

Pero en el Evangelio hemos escuchado la única palabra que puede pronunciarse con pleno sentido en estos momentos. Había muerto Lázaro de

Betania, hermano de Marta y María, tan iguales en su cariño al Señor y tan distintas en su forma de ser. Jesús se había retirado a aquella casa de Betania en muchas ocasiones. Allí, podríamos decir, se refugiaba, se apartaba un poco de sus actividades ordinarias y buscaba el calor de aquella familia que lo recibía con gozo, a él y a sus discípulos. Betania era un hogar para él, donde gozaba del calor de la amistad. Le oían con admiración, se sentían reconfortados en su vida de fieles judíos, escuchaban sus palabras con avidez. Lázaro, el amigo, se había puesto seriamente enfermo. Sus hermanas habían hecho llamar a Jesús. Este, aparentemente sin motivo razonable, se había demorado en reaccionar ante la noticia. Al fin se había puesto en camino. Cuando llegó a Betania, Lázaro había muerto. Marta se queja al Señor. Era amigo tuyo. Haces muchos milagros, parece decirle. Pero no has reservado uno para tu amigo, uno de los pocos amigos verdaderos que tienes. De todos modos, aún estás a tiempo, aunque hagan cuatro días que ha muerto.

En ese momento resonaron, concisas, imponentes, atrevidas, las palabras de Jesús. ¡Tu hermano resucitará! Quizás decepcionada ante estas palabras de futuro, Marta reacciona quejumbrosa: ¡Sí, sé que resucitará en el último día!

Y Jesús, más desconcertante todavía, responde con palabras que resuenan hoy en nuestros oídos sorprendidos como los de Marta: Dice Jesús: "Yo soy la resurrección y la vida, el que cree en mí, aunque haya muerto vivirá; y el que está vivo y cree en mí, no morirá para siempre". Y Jesús formula a Marta la pregunta de cuya respuesta depende todo para nuestra suerte: ¿Crees tú esto? La respuesta de Marta no deja lugar a duda: Sí, Señor; yo creo que eres el Cristo, el Hijo de Dios, el que tenía que venir al mundo.

¿Alguien puede darnos esta seguridad? ¿Algún maestro de vida puede pronunciarlas aunque lo tengamos por vanidoso y prepotente? ¿Alguna medicina humana puede librarnos de la muerte o devolvernos la vida que ha escapado de nosotros? ¿Alguien tiene la sabiduría o el poder de alejar la muerte del horizonte humano?

Hermanos, hemos escuchado decir a San Pablo, "os voy a declarar un misterio". "No todos moriremos, pero todos seremos transformados... La muerte ha sido absorbida en la victoria. ¿Dónde está muerte tu victoria? ¿Dónde esta muerte tu agujón? Las palabras de Pablo son un verdadero acto de desafío a la muerte, ¡le planta cara!

Pablo tiene la firme convicción de que la muerte del hombre ha sido

derrotada por la muerte de Cristo. Su obediencia al Padre hasta la muerte ha superado con creces la desobediencia de Adán, el pecado de nuestros padres por el que entró la muerte en el mundo. Por eso exclama Pablo: Gracias a Dios, que nos da la victoria por medio de nuestro Señor Jesucristo. No son nuestros méritos, aunque sean muchos. Ni nuestras buenas obras. Es la obediencia de Cristo al Padre la que ha vencido a la muerte; es nuestra fe en Jesucristo, redentor del hombre, la que nos salva. Esa fe que da fuerza para el seguimiento del Señor, más de cerca o más de lejos; es la fe en Él que sobrenada sobre nuestra pequeñez, sobre nuestros pecados, la que nos abre las puertas del cielo. Nuestro seguro es la fe en la infinita misericordia de nuestro Padre Dios que nos ha redimido en Jesucristo. A Él acudimos, para que interceda ante el Padre y dé a nuestro hermano Pedro la bienaventuranza eterna. Acudimos a la Virgen Santísima, Madre nuestra, Virgen de la Esperanza, para que haga valer ante Dios la oración que tantas veces le dirigió nuestro hermano con tantos otros cristianos a lo largo de los siglos: Santa María, Madre de Dios, ruega por nosotros pecadores, ahora y en la hora de nuestra muerte. Amén.

**Misa exequial de la madre del Rvdo. Sr.
D. Antonio Fernández.
Parroquia de San Esteban (Cuenca).**

22/11/2024.

Queridos sacerdotes concelebrantes. Saludo con particular afecto a los familiares de nuestra hermana Paula, esposos, hijos, nietos, amigos, fieles de esta comunidad cristiana de San Esteban, con los que tantas veces ha participado en la Eucaristía.

Hemos escuchado al comienzo de esta liturgia exequial, sencilla y solemne a la vez, que esta celebración es una manifestación de nuestra fe en la resurrección y en la victoria de Cristo, vencedor de la muerte. Es también la celebración de la Iglesia que, con su Cabeza Cristo, intercede por uno de sus miembros para que el Señor lo purifique de las reliquias del pecado y, revestido del traje nuevo de bodas, pueda entrar cuanto antes en el banquete del reino eterno.

Nuestra participación en este acto quiere ser también un modo de cercanía humana a la familia y de participación en su dolor de la pérdida de un ser muy querido. La esperanza de la resurrección. la certeza del poder de

la intercesión de la Iglesia, y el compartir de algún modo el dolor de familiares y amigos alivia el sufrimiento y la pena, compañeros inevitables de estos momentos.

La muerte de nuestra hermana Paula, esposa y madre, trae a la memoria las palabras del Papa Francisco cuando habla de la santidad de los fieles corrientes del pueblo cristiano y la ve encarnada, entre otros, en los padres, dice él, que crían con tanto amor a sus hijos, que los han sacado adelante en momentos difíciles, con esfuerzo, con la constancia, fruto del amor, necesaria para seguir adelante día a día (cfr. Exhort. Apost. *Alegraos y regocijaos*, n. 4). Nuestras buenas familias cristianas, nuestros buenos padres de quienes hemos aprendido tantas virtudes humanas y cristianas con el solo magisterio de su ejemplo, no exento seguramente de defectos, pero que nos ha sido de ejemplo, de luz que nos ha acompañado en nuestras vidas. Haberlos tenido, haber gozado de su compañía, de su calor, de su protección, de su cariño, de su fidelidad, del interés constante por nosotros, de su generosidad diaria, sencilla y eficaz, de sus virtudes es contenido imborrable de la memoria y su mejor herencia, el mejor regalo. Nuestras buenas familias cristianas: son un verdadero "patrimonio inmaterial de la humanidad", inmaterial y, a la vez, bien concreto, de carne y hueso, con rostros inolvidables. Si nuestras familias, sin la familia, el mundo no sería el mismo. Es para muchos el don más precioso en lo humano. Cuando se van, cuando nos dejan, percibimos quizás con más nitidez que la huella que han dejado en nosotros es parte de nuestro ser.

Al dar el adiós momentáneo a una persona tan querida como una esposa y madre el corazón pide hablar del cielo, de la felicidad que deseamos para ella. Y resulta conmovedor escuchar las palabras que Jesús dirigió al Padre mientras alzaba sus ojos al cielo: "Padre, este es mi deseo, que los que me has dado estén conmigo donde yo estoy y contemplen mi gloria, la que me diste, porque me amabas, antes de la fundación del mundo". Es el deseo de Jesús, su anhelo; su vida estuvo al servicio de este fin: que estemos donde él está y contemplemos su gloria. Son palabras que no pueden ser escuchadas sin conmoción, sin sobresalto y conmoción. Se diría que al Señor le falta algo si no nos tiene con él; es tan fuerte y misteriosa la unidad del Cuerpo místico y su Cabeza, que la felicidad, la gloria de ésta, necesita ser poseída también por nosotros. Como dice el Papa Francisco en su última y reciente encíclica: "Nos amó", el deseo del Señor Jesús es que su amor se expanda hasta llenar el corazón de todos los hombres: nuestros corazones; su voluntad es que nos abramos a ese amor, que nos dejemos alcanzar por él, que no pongamos obstáculos a que él nos posea. Eso será el cielo que pedimos para nuestros difuntos, para nuestra hermana Paula. Y ese cielo podemos anticiparlo de

algún modo en la tierra, dejándonos llenar por el amor infinito de Dios que colmó el corazón de Jesús y quiere derramarse en el nuestro.

La primera lectura también nos ha hablado del cielo que Dios tiene preparado para el siervo bueno y fiel –no el sabio, el poderoso, el que posee muchos bienes de fortuna-, sencillamente para el siervo bueno y fiel, que ha procurado vivir como un buen hijo de Dios, como una buena hija suya. Se destruye nuestra morada terrena, dice el apóstol Pablo, la morada construida por manos humanas, nuestros cuerpos fruto del amor de nuestros padres, pero tenemos otra morada indestructible que está en los cielos y es fruto y regalo de Dios. Por eso san Pablo nos anima a tener buen ánimo, a estar “llenos de buen ánimo”, porque después de estar como desterrados en este mundo, porque lejos de nuestra verdadera tierra, de nuestra patria, el Señor nos ha ganado el cielo y nos ha preparado el camino para él.

Al encomendar el alma de nuestra hermana Paula al amor misericordioso de Dios, renovemos nuestra fe en la vida eterna y vivamos en esta tierra sin olvidar nunca aquella otra, definitiva, que Dios ha preparado para los que lo aman. Recibe, Señor, en ella a nuestra hermana. Que la Ssma. Virgen interceda, con nosotros, por ella ante Dios.

**Misa exequial de la madre del Rvdo. Sr.
D. Roberto Visier.
Parroquia de Ntra. Sra. de la Luz (Cuenca).
26/11/2024.**

Queridos hermanos, familiares de nuestra hermana Milagros: La vida del hombre está llena de acontecimientos distintos, a veces contradictorios, alegría, penas, dolores y gozos. Sobre todos arroja luz la Palabra de Dios. Es lámpara para nuestros pasos. Esperanza en los momentos de decaimiento. Bálsamo para nuestras heridas. Consuelo para las lágrimas. Todo esto es efecto de la Palabra de Dios recibida con fe.

Hemos escuchado en la carta a los de Tesalónica: “Hermanos, no queremos que ignoréis la suerte de los difuntos, para que no os aflijáis como los que no tienen esperanza”. No nos pide el apóstol algo que sería antinatural; no pretende en efecto que los cristianos no nos aflijamos por la muerte de los nuestros o de otras personas. Como todos los demás hombres o mujeres, los cristianos tenemos corazón, sentimientos. Lo tenía Jesús, perfecto Dios, pero

también perfecto hombre. Y las personas no somos solo inteligencia o voluntad: parte de nuestro ser más íntimo es el mundo de nuestros afectos, sentimientos, emociones. Claro que lloramos la muerte de los nuestros. Lo que nos pide el Apóstol es que no lloremos como los que no tienen esperanza, como los que no son cristianos. Y no podemos llorar como los que no creen, porque conocemos la suerte de los difuntos: no desaparecen en la nada, no se diluyen como la luz cuando llegan las tinieblas, no los perdemos para siempre, sabemos que la muerte física no tiene la última palabra. Nosotros sabemos, no ignoramos su suerte. Por eso continua el Apóstol: "Pues si creemos que Jesús murió y resucitó, de igual modo, Dios llevará con él, por medio de Jesús, a los que han muerto".

Nuestra suerte está unida, se quiera o no, a la de Cristo; a su muerte y resurrección: estas son garantía de las nuestras. El Bautismo que recibimos nos hace participar en la muerte de Cristo; pero esta muerte, es la muerte al pecado, al mundo en lo que tiene de oposición a Dios y a sus planes de salvación. Injertados en Cristo, participando en su misma vida de hijos Dios, los cristianos debemos llevar una vida nueva, una vida como la de Cristo. Muertos al pecado, participamos en la vida del resucitado. Si hemos muerto con Cristo al pecado, viviremos con Él la vida feliz que no termina nunca. "Y así, dice san Pablo, estaremos siempre con el Señor. Consolaos, pues, mutuamente con estas palabras.". Esta es nuestra esperanza que enjuga nuestras lágrimas o, al menos, les quita su amargor, la sal que escuece en nuestros ojos.

En el Evangelio hemos escuchado la parábola de las diez vírgenes, de las cuales, se nos dice, cinco eran necias y cinco prudentes. ¿En qué reside la necedad o la sabiduría de estas jóvenes? En que las necias esperaron al esposo sin disponer en sus lámparas del aceite suficiente. No sabían cuando llegaría y se portaron de manera imprudente.

El aceite de las lámparas son las buenas obras: a veces los hombres que ignoramos cuando vendrá el Señor, cuando será la hora de su llegada, el momento, el día, el año, nos comportamos neciamente: nos cansamos de hacer el bien, nos tomamos momentos de relax, nos tomamos vacaciones en la lucha contra el mal, pensamos haber hecho suficiente, nos olvidamos de que hemos de combatir todas las peleas, vencer todas las tentaciones, porque no sabemos cuál será la batalla definitiva, la última. No sabemos el día ni la hora. Y nuestras lámparas se apagan. Viene el Señor y nos sorprende dormidos y a oscuras, sin la luz de las buenas obras.

Encomendamos a nuestra hermana Milagros a la bondad y misericordia de Dios.

500 Aniversario de la consagración de la Iglesia de La Ventosa. La Ventosa (Cuenca).

07/12/2024.

Número redondo. Medio milenio. No existen muchas realidades, dentro o fuera de la Iglesia, que puedan celebrar 500 años de existencia. Los hijos de La Ventosa os habéis reunido para hacerlo. Os acompaño con gusto en este momento de alegría y de gozosa celebración.

Consagrar un tempo, queridos hermanos, significa dedicar un espacio a Dios para la celebración de los sagrados misterios, en los que se nos comunica la gracia de Dios. La consagración es al mismo tiempo el acto con el cual un espacio y edificio se reservan exclusivamente para ese fin. Espacio y edificio se apartan del uso común, están al servicio de usos religiosos y solo en casos de grave necesidad y cuando no se pueda recurrir a otros espacios puede utilizarse con otros fines nobles y lícitos.

El templo parroquial es la casa común de los fieles de una comunidad cristiana. Es el hogar con lo que esto significa de protección, de refugio, de lugar amable en el que se reúne la familia. Este templo es la casa común de los hijos de Dios, en el que nos reunimos mostrando que somos parte de una misma familia, tributamos a Dios la debida alabanza y acción de gracias y celebramos los misterios sagrados.

Como todo lo consagrado a Dios exige respeto, silencio, actitudes decorosas, cuidado, belleza y cierta nobleza en todo lo que forma parte del templo. Cinco puntos reclaman sobre todo nuestra atención en este: el altar donde se ofrece el sacrificio, en el centro; la pila bautismal donde recibimos el Bautismo, que nos hace miembros de la Iglesia a la entrada del edificio; el ambón donde se nos sirve la palabra de Dios como en una mesa; el Confesionario donde recibimos el perdón de los pecados; la sede o la cátedra desde donde se enseña la verdad del Evangelio. ¿Y el tabernáculo o sagrario que contiene al mismo Cristo, con su cuerpo y sangre, alma y divinidad? Es el lugar donde se reserva la sagrada Eucaristía para llevar a los enfermos. A veces está en una capilla adyacente a la nave del templo. Si está en el altar, es

lugar y objeto de máximo respeto, pues en él está al mismo Señor.

En un día como hoy es bueno recordar juntos que llamamos iglesia al templo que nos cobija y nos reúne. Pero conviene tener presente que con la venida del Hijo de Dios a la tierra el lugar en el que habita Dios es sobre todo Jesús. Él es el templo en su sentido más verdadero; el arca de la alianza, lugar de su presencia; el verdadero altar donde ofrece el sacrificio de su vida; el sacerdote que lo ofrece y la víctima que se ofrece.

San Pablo nos enseña que el verdadero templo de Dios lo formamos nosotros: o "¿es que no sabéis que sois templo de Dios y que el Espíritu de Dios habita en vosotros?" Nosotros somos piedras vivas en ese templo. Las piedras físicas del templo son algo inerte, no tienen vida. ¿Tiene sentido un templo de piedras inertes que no alberga piedras vivas que somos nosotros? ¿Tiene sentido un estuche de gran valor en el que no se encierra una piedra preciosa sino un grano de arena? ¿O una casa de familia en la que no habita nadie, en la que no se reúne la familia?

El aniversario que celebramos debe ser una invitación a sentirnos y comportarnos como familia, como familia de Dios, que se reúne gozosa cada domingo para alabar, agradecer, y pedir a Dios perdón, implorando también su protección y sus dones. Una comunidad de creyentes, de cristianos seguidores de Jesús entregados a las diversas tareas y ocupaciones, conscientes de su fe y coherentes con sus exigencias; porque, a veces, podemos conformarnos con ser cristianos superficiales, de apariencia, de anuncio, olvidados de la nueva vida que recibimos en el Bautismo; que aceptan, al menos de hecho, un divorcio práctico entre la fe y la vida con sus afanes y quehaceres temporales, vividos como si Dios no existiera. Es bueno que a veces nos examinemos sobre si nuestra vida de cada día se diferencia de la del que no es cristiano. Porque el cristiano auténtico se esfuerza porque la fe que profesa vivifique y empape su existencia con todas las realidades que la integran: su trabajo, la vida familiar y social, la convivencia, las relaciones profesionales.

Que la celebración de este aniversario avive en nosotros la conciencia de ser cristianos, miembros de la comunidad cristiana, que viven como tales y anuncian el Evangelio sobre todo con el testimonio de su vida auténticamente cristiana. Que así sea.

**400 Aniversario de la muerte de la
Venerable Ana de San Agustín.
Convento MM. Carmelitas de Villanueva de la Jara
(Cuenca).
07/12/2025.**

Queridos sacerdotes concelebrantes, Madres Carmelitas de este convento fundado por Santa Teresa, autoridades, fieles todos:

Ana de San Agustín, junto Ana de San Bartolomé y Ana de Jesús, forman el trío predilecto de la Madre Teresa de Jesús. Esto bastaría para tenerla en alta consideración. Fueron tres religiosas que ayudaron a la Santa en su tarea reformadora y de fundación de conventos reformados. Nuestra Venerable gozó de la estima y del afecto de la Madre Teresa que la tenía en gran estima.

Cuatrocientos años se cumplen de la fecha de su muerte y aún se conserva muy vivo el recuerdo de la Venerable en Villanueva de la Jara. Venerable porque la Iglesia ha reconocido sus virtudes heroicas, primer y necesario paso hacia la canonización, en espera de que se pueda demostrar la existencia de algún milagro debido a su intercesión que permita declararla Beata. Pero parecería que su vida estuvo tan llena de hechos extraordinarios, milagrosos, que quizás el Señor se muestra ahora más remiso para obrar nuevos milagros por su intercesión.

La vida de la Venerable Ana está muy ligada a esta Villa Nueva de la Jara, a la que llegó acompañando a la santa Madre para fundar el decimotercer convento de descalzas. No mucho después la Venerable fundaría un nuevo convento en Valera de Abajo, que más tarde se trasladaría a San Clemente.

Nos acompaña en nuestra celebración la imagen muy milagrosa de la Virgen de Trascastillo, de la parroquia de El Cañavate, cuya ermita quiso visitar en su camino a Valera de Abajo, para pedirle su bendición para el nuevo convento. Dicha imagen se le habría aparecido tiempo atrás, con gran resplandor y hermosura, en el convento de Villanueva, prometiéndole Ana que un día le devolvería la visita. Y así lo cumplió con ocasión de su ida a Valera, reconociendo Ana que la imagen que ahora contemplaba en su ermita, le sonreía y le daba su bendición para la nueva aventura que emprendía, era la misma que se le había aparecido tiempo atrás.

La vida de la Venerable está llena de hechos portentosos desde su niñez: apariciones, visiones, experiencias místicas... Hoy la Iglesia pone ante nuestros

ojos la figura de María en el misterio de su Concepción Inmaculada. Mujer sencilla, casada con un carpintero, habitando una humilde casa en un pueblecito de Galilea, mujer de su casa, para que sea manifiesto que la santidad es un don divino, una gracia que pide solo correspondencia; que no depende tanto de hechos extraordinarios, sino de la búsqueda y cumplimiento de la voluntad de Dios. Si no fuera así, la inmensa mayoría de hombres y mujeres tendríamos cerrado el camino de la santidad, siendo así que Dios nos ha escogido para ser santos en su presencia desde antes de la creación del mundo.

Como es sabido, el concilio Vaticano II nos enseña que Dios llama a todos a la santidad y a todos proporciona las gracias necesarias para alcanzarla. Se trata de una llamada dirigida a todos, cualquiera sea el estado, profesión, cultura, lengua o nación. Nadie queda excluido de ella y nadie puede dispensarse de darle la debida respuesta.

Dicha respuesta adopta formas muy distintas según las circunstancias vitales de cada persona. Pero tanto la llamada a la santidad, como la respuesta que esta pide, es sustancialmente la misma: la llamada a la santidad está presente en el momento mismo en que recibimos el Bautismo que nos hace cristianos, injertándonos en Cristo y haciéndonos miembros de su Cuerpo místico. La nueva Vida inaugurada en el Bautismo encierra en sí misma un dinamismo que, si no oponemos resistencia, si cooperamos con ella y nos dejamos conducir por la fuerza de la gracia de Dios, nos permite alcanzar la santidad.

Pero, como dice Francisco, debemos lograrla "cada uno por su camino". No hay, pues, que desalentarse cuando se contemplan modelos de santidad que nos parecen, y son para la mayoría, inalcanzables o irrealizables. Hay testimonios que son útiles para estimularnos y motivarnos, pero no para que tratemos de copiarlos, porque eso podría hasta alejarnos del camino único y diferente que el Señor tiene para nosotros.

La vida de nuestra Venerable Ana de San Agustín, en la que se acumulan los fenómenos sobrenaturales extraordinarios, podría descorazonar a quien, habiendo iniciado con ardor y voluntad decidida el camino de la santidad, constatará que ninguno de esos fenómenos lo tienen como protagonista. El Papa sale al paso de ese posible desconcierto con las palabras citadas: "Cada uno por su camino". Cada persona es un pensamiento de Dios distinto de los demás, y cada una debe hacerlo realidad en su vida. Aun siguiendo un mismo proyecto, una misma "regla", podíamos decir, nadie pierde su peculiar modo de ser, su sello personal, en el que se ha de encarnar la llamada a la santidad

que Dios le hace. No somos objetos de serie, sino personas, todas creadas a imagen y semejanza de Dios, aunque con características propias que nos definen e identifican.

La Venerable pudo “aprender” el espíritu del Carmelo reformado directamente de la Madre Teresa de Jesús. Ella lo vivió, lo reprodujo fielmente en “su” persona y en “su” vida. Un espíritu que no hace de cada religiosa un calco o reproducción exacta de las demás. Como cada persona es imagen y semejanza de Dios, y tiene, sin embargo, su propio nombre e identidad, así la vida espiritual de cada religiosa debe encarnar el mismo espíritu o carisma que Dios confió a su Fundador o Fundadora, sin que eso suponga perder la propia personalidad.

El multiforme coro de los santos, canta la gloria de Dios, de infinita belleza y santidad. Todos los santos son obra de su gracia, pero ninguno es copia de los demás. En cada uno se puede contemplar y admirar la riqueza infinita de la santidad divina. Única es la luz del sol, aunque se refleja en innumerables criaturas. Pidamos a la Venerable que su ejemplo nos sirva de aliento en el camino hacia la plenitud de la vida cristiana, que hoy contemplamos hecha realidad en aquella que Dios quiso Inmaculada desde el momento de su concepción, preservándola por singular gracia de toda mancha de pecado. Así sea.

Solemnidad de la Inmaculada Concepción. Catedral de Cuenca.

08/12/2024.

Queridos hermanos:

La Iglesia pone hoy ante nuestros ojos la figura de María en el misterio de su Concepción Inmaculada. Como ocurre con todos los misterios de nuestra fe, que son las grandes intervenciones de Dios en la historia de los hombres, también el de hoy es una realidad viva que merece ser contemplada, mirada con devoción y amor, saboreada, gustada para que, con la gracia de Dios, podamos descubrir su verdad más profunda y gozar del atractivo de su belleza. En este caso la belleza del proyecto de Dios sobre los hombres que, rechazado por la desobediencia codiciosa de nuestros primeros padres, fue realizado en plenitud por la obediencia rendida de María, la humilde doncella de Nazaret.

Dos escenas se nos describen en la lectura del Génesis y de San Lucas que acabamos de escuchar. La primera tiene lugar después de la tragedia del primer pecado de los hombres, cometido por nuestros primeros padres en el paraíso. Desobedecieron, rechazaron el amor de Dios que los había puesto con mimo extraordinario en aquel jardín de delicias, el Edén, el paraíso. Es la primera cosa que hay que advertir. El paraíso, el estado de felicidad, al gran regalo de la justicia original, una gracia del todo especial. Los hombres quebraron la relación filial con Dios, su íntima y profunda amistad con aquel que, como dice el texto sagrado con expresión humanísima, paseaba con nuestros padres al caer de la tarde, ese momento entrañable y esperado de confianzas. Y perdieron su privilegiada situación.

Un día más, podríamos decir, quiso Dios tener con los hombres aquel momento de intimidad y de revelación de su misterio. Adán no acudió a la cita. El ángel malo lo había engañado, haciéndole sospechar de Dios, del amigo, del benefactor, e incitándole a desobedecerle. Adán y Eva se dejaron seducir, ese convencer con engaño, con falsedad, que también conocemos los hombres, y se alejaron, ocultándose de Dios. Pero Dios busca a Adán –todo el relato es humano-, Dios lo busca, como si no pudiera faltarle ese momento vespertino de encuentro con sus hijos. “¿Dónde estás?”. Adán se oculta, mostrando así que ha desaparecido la relación amistosa que tenía con Dios su creador. Sí, porque los que se quieren buscan la presencia el uno del otro. La ausencia voluntaria de Adán es señal cierta de que el amor se ha enfriado, hasta desaparecer. Adán se esconde porque está desnudo, porque siente vergüenza de sí mismo, de su cuerpo, creado por Dios. El pecado le ha enturbiado la mirada, porque lo vergonzoso no está en la carne creada por Dios, que un día será carne glorificada; lo vergonzoso está en los ojos concupiscentes de Adán, en su corazón ambicioso que ha renegado de la amistad con Dios. Lo que antes era medio de comunicación y de comunión, ahora se ha vuelto objeto de vergüenza, ocasión de pecado. Y la herida fatal del pecado en el alma y en el cuerpo de Adán será triste herencia para todos los hombres que nacemos con el pecado original, sin que nunca se pierda la traza del mismo –la inclinación al pecado, el desorden de las pasiones-, incluso después de su perdón gracias al Bautismo.

Pero pasemos a la segunda escena que nos presenta el Evangelio. También ahora interviene un ángel, un ángel bueno en este caso, portador de una estupenda noticia. También ahora se nos habla de algo extraordinario. Pero ya no es la mentira, el pensamiento falso, erróneo, del que dice o piensa poder llegar a ser como dioses, desobedeciendo precisamente a Dios y considerándolo un peligroso adversario, celoso de su divinidad que no quiere

compartir. Ahora se trata del increíble mensaje de la Encarnación del Hijo de Dios, No es ya que se nos prometa a los hombres ser como Dios, sino algo más extraordinario todavía: Dios se hace hombre, como uno de nosotros. El ángel se dirige a una jovencita sencilla, humilde, de ojos y corazón limpios, que se turba cuando escucha el extraordinario mensaje del ángel embajador, que le asegura que va a ser la madre del Mesías, ¡del Hijo del Altísimo!, de aquel que se sentará en el trono de David y cuyo reino no tendrá fin. María que no acaba de entender, pregunta para saber lo que Dios le pide y poder así obedecer. María cree a las palabras del ángel, se proclama su esclava, ¡y se convierte en la madre de Dios! Adán creyó a la mentira del demonio y perdió su condición de hijo de Dios, se encontró desnudo de todo lo que antes poseía. María escuchó y creyó al ángel mensajero. Dios la cubrió con su sombra, con su gloria, y de pobre criatura pasó a ser la más excelsa de la creación. Tanto la enriqueció Dios con su gracia que no quiso que el pecado de origen mancillara ni su cuerpo ni su alma. La preservó del pecado original.

Toda hermosa eres María, ¡llena de gracia! Por tu gloriosa Concepción Inmaculada alcánzanos la pureza de corazón para poder amar más y mejor a tu Hijo y a nuestros hermanos. Amén.

Solemnidad de la Natividad del Señor. Catedral de Cuenca.

25/12/2024.

Queridos hermanos:

¡Los confines de la Tierra han contemplado la victoria de nuestro Dios! Muchas son las victorias de Dios en el Antiguo Testamento que el Salmo invita a cantar. Pero la gran victoria de Dios es la que obtiene sobre el pecado con el nacimiento, vida muerte y resurrección de su Hijo. El poder de Dios ha superado la cerrada oposición del príncipe de este mundo, el diablo, a los planes de Dios.

Navidad, quizás la fiesta cristiana más alegre, es aquella en la que lo divino y lo humano se unen para siempre en el Niño que adoramos en el Portal en compañía de ángeles, pastores, María y José. También se unen la alegría por el Dios nacido y la que es fruto del encuentro con los seres más queridos, que, si no siempre están presentes físicamente, lo están, sin duda en el recuerdo lleno de afecto.

En la primera lectura hemos recordado las palabras del profeta Isaías: "Ha descubierto el Señor su santo brazo -es decir, su poder-, a los ojos de todas las naciones, y verán los confines de la tierra la salvación de nuestro Dios". En Jesús, Hijo de Dios, Hijo de María, la victoria de Dios sobre el pecado es completa y definitiva, y está a la vista de todos. Por eso el salmista nos invita a cantar al Señor un cántico nuevo. Nuevo como nueva es, y como tal resonará siempre, la noticia del Nacimiento de Belén. Un hecho actual siempre, aunque haya ocurrido una sola vez en el tiempo.

En el día en que celebramos que el Hijo del eterno de Dios ha tomado nuestra condición y se ha hecho carne, hombre como nosotros, celebramos también y con inmensa alegría, que nosotros, pobres mortales, hemos sido elevados a la condición de Hijos de Dios. Es el misterioso intercambio del que habla la tradición cristiana: Dios se hace hombre para que nosotros lleguemos a ser "dios". El precio de nuestra elevación es el abajamiento de Dios, y el fruto de su "humildad" es nuestra glorificación que sorprende hasta a los mismos ángeles. Nadie podría pensar nunca que eso se llevaría a cabo, nadie podría imaginar que Dios se rebajara a nuestra condición. Tan inimaginable resulta pensar que el hombre pudiera ser glorificado de esta manera: que de la plenitud infinita de Dios los hombres hayamos recibido nuestra limitada plenitud. Dios hecho hombre, los hombres constituidos hijos de Dios. Siempre salimos ganando los mortales en este trueque con nuestro Señor. En él se manifiesta, como en ningún otro acontecimiento de la historia de la salvación, la bondad de Dios, su amor a los hombres, porque nos ha salvado por su misericordia, no por nuestras buenas obras; nos ha elevado a la condición de hijos de Dios y nos ha constituido, en esperanza, herederos de la vida eterna.

Pero junto a la gozosa noticia de que el Verbo eterno de Dios, Dios de Dios, Luz de Luz, se ha hecho carne, uno más entre nosotros, conciudadano de este mundo, escuchamos también, confundidos, aquellas otras palabras, duras, de San Juan en el prólogo a su Evangelio: "Vino a su casa y los suyos no lo recibieron". Llamó y llama a la puerta del corazón de todo hombre y no obtiene respuesta. No solo: con frecuencia, los hombres no quieren recibirlo, se empeñan en seguir "encerrados en sí mismos", y así, tristemente, no reciben a su Salvador, ni los dones que trae consigo: perdón, amor, promesa del cielo.

Pero a cuantos lo recibieron, a quienes lo acogen y lo alojan en su casa -en sus corazones-, les da el poder de ser hijos de Dios, a los que creen en su nombre. Creer en el nombre es creer en él, el grandioso misterio del Emmanuel, del Dios con nosotros, de Jesús, nuestro Salvador.

La pregunta surge espontánea: ¿lo hemos acogido? ¿Seguimos haciéndolo? ¿Hay espacio para Él en nuestra casa? ¿Puede entrar en todos los rincones de nuestras almas? ¿Hay puertas cerradas con llave? ¡Recibamos a Jesús con alegría! Fuera miedo, temores, recelos. Viene como don divino, regalo de lo alto. Recibámoslo con fe y llenos de alegría. Amén.

**Apertura de la Puerta Santa.
Fiesta de la Sagrada Familia.
Catedral de Cuenca.**

29/12/2024.

Queridos sacerdotes, religiosas, religiosos, queridas familias, fieles todos:

Celebramos la fiesta de la Sagrada Familia, constituida por Jesús, María y José. El Señor la quiso desde el principio, y para siempre, formada por un hombre y una mujer, unidos de tal manera por el amor que serían una sola carne, en la que cada vida humana florecería como el más precioso de sus frutos. Al venir a este mundo como miembro de una familia, la santificó e hizo de ella camino de santidad. Mientras haya verdaderas familias en el mundo, unidas fuertemente por el amor, abiertas al don de la vida, habrá también esperanza. La familia es, ciertamente, fuente de esperanza. Como nace vida donde hay agua, así brota esperanza donde hay amor auténtico. Agradecemos al Señor haber nacido en el seno de una familia cristiana, y pidámosle que cada una sea testimonio del amor inefable del Dios Uno y Trino. Un muy cordial saludo para todas las familias en vuestra fiesta.

En coincidencia con las Iglesias particulares en todo el mundo, nuestra diócesis de Cuenca es convocada hoy, para celebrar solemnemente el misterio de nuestra redención al inicio del nuevo Año Jubilar, y para abrir la Puerta Santa, llamada a ser fuente de agua viva, de misericordia y perdón, para cuantos, al atravesarla, deseen experimentar el amor de Dios renovador, restaurador, sanador, que alcanza a quienes la atraviesan con fe.

Un año en el que la Iglesia multiplica los medios para que los fieles cristianos podamos gozar del don de la misericordia divina que nos llega con mayor abundancia, de manera que podamos lograrla con mayor facilidad. La Iglesia desea que en este año el poder de perdonar los pecados que el Señor le ha concedido ("a quienes perdonéis los pecados les serán perdonados") pueda llegar a todos, invitándonos a reconocer humildemente nuestros pecados

y a acercarnos con gozo a las fuentes de la salvación, de manera particular al sacramento de la reconciliación, que derriba el muro que nos separara de Dios y nos enfrenta a nuestros hermanos.

Significativamente el nuevo Jubileo ha dado comienzo en Roma, el pasado día 24, en la noche en que se ha manifestado la benignidad de Dios; el amor infinito, invisible, de Dios, a los hombres, que se hace visible en un niño que nace en duras condiciones de pobreza, frío y soledad, pero que es el Emmanuel, Dios con nosotros, el Mesías, Salvador, como hemos oído decir a los ángeles en la noche de Navidad, fruto bendito de una Virgen llamada María, confiado a los cuidados de un varón justo, de nombre José.

Nuestro Padre Dios que, a lo largo de los siglos, envió al pueblo de Israel hombres justos para reconducirlo, una y otra vez, por las sendas de la verdad y del bien; que, cuando el tiempo se cumplió nos dio a su Hijo para librarnos de nuestros pecados con el sacrificio de su vida, nos concede hoy, de la abundancia de su gracia, una nueva oportunidad para dejarnos bañar por el agua y la sangre que brotan sin interrupción de su costado santo.

Nos hemos reunido, familia y pueblo de Dios, en la iglesia de san Felipe, para alabar y bendecir a Dios, para orar durante unos minutos, escuchar la palabra de Dios y dar lectura a algunos párrafos significativos de la Bula de convocatoria del Año Santo. Después hemos venido en procesión hasta esta santa iglesia catedral, para subrayar nuestra condición de peregrinos que se encaminan hacia la Patria celestial, lugar de la promesa, donde se verán cumplidos -entonces sí-, todos nuestros más íntimos deseos, que nada ni nadie puede saciar mientras caminamos en este mundo. Peregrinos deseosos de experimentar los lazos que nos constituyen como familia de Dios, necesitados del perdón divino, ávidos de una esperanza bien fundada, una esperanza que no defraude, que no ceda al desánimo y supere toda suerte de pesimismo.

¿Dónde, en qué o en quién reside esa esperanza, una esperanza que no sea mera ilusión, placebo ineficaz, solución momentánea, espejismo engañoso? ¿Podemos pensar siquiera que esa esperanza existe? ¿No la pone cada época, cada filosofía, cada ideología, cada persona en algo que a la postre se revela engañoso, simple deseo? ¿No nos hemos sentido tantas veces desengañados ante promesas que aseguraban la liberación de los males de la humanidad, la solución de nuestros problemas? ¿Podemos esperar todo del así llamado "progreso", de la ciencia, del arte, del poder cada vez mayor sobre las cosas, de las ideologías supuestamente salvadoras?

Pues bien, el Papa Francisco, ha querido poner la esperanza en el centro del mensaje del Jubileo que acabamos de comenzar. Nuestros deseos pueden ser satisfechos y nuestras preguntas obtener respuesta; no son un enigma irresoluble, que descalifica como ingenuo a quien se lo plantea y busca respuesta. Viene a la cabeza la escena del Evangelio en la que se nos narra que algunos discípulos de Juan Bautista fueron enviados por este para preguntar a Jesús: "¿Eres tú el que ha de venir o tenemos que esperar a otro?" (Lc 7, 19); ¿eres tú el Mesías, el esperado de las naciones, o tenemos que aguardar a otro? ¿Quizás no existe nadie a quien y en quien debemos esperar? ¿Es la esperanza un sueño? ¿Tienen destino universal las palabras que presiden la entrada en el infierno de Dante: "Oh vosotros los que entráis, abandonad toda esperanza", porque el infierno es el "lugar sin esperanza"?

La respuesta debe resonar este año Santo con una renovada claridad y con el remozado vigor de nuestra primera profesión de fe: ¡¡Cristo, el hijo del Dios vivo, Él es nuestra esperanza!! El Papa nos invita a hacer del Jubileo una ocasión para "reavivar la esperanza", para activarla cuando se presenten dificultades y encontremos obstáculos que amenazan con debilitar esta luz que ilumina la existencia del cristiano. Nos invita a alentarla en cada uno renegando de las falsas esperanzas, de los ídolos que son solo espejismo, apariencia, ilusión vana carente de fundamento.

Avivar nuestra esperanza y fomentarla alrededor nuestro, porque la esperanza cristiana, Cristo, ha iluminado todos los caminos humanos, ha esclarecido las situaciones más sombrías, nos da fuerzas para mantenernos firmes en la fe y perseverantes en el amor. ¡Sembradores de esperanza! hemos de ser para quien sufre violencia, para los privados de libertad, para los enfermos que necesitan recibir afecto, para los jóvenes que se mueven en horizontes cerrados, para los ancianos que piden ser acompañados, para los que buscan condiciones de vida dignas lejos de su patria, para quienes sufren la pobreza en cualquiera de sus formas: salud, techo, educación, abandono, maltrato, desprecio. Piensa, mira a tu alrededor, y pidamos juntos a Dios Nuestro Señor que sepamos ser esperanza para quien anda necesitado de ella.

Que en este Año Santo descubramos y recorramos caminos de reconciliación, primero con Dios, reconociendo y confesando humildemente nuestros pecados, y también con los hermanos. Hombres y mujeres nos quiere Dios, con un corazón misericordioso como el suyo, Padre nuestro que está en los cielos. En este día vale la pena formular el propósito de crear en nuestro entorno, ese ambiente grato, amable, que nace cuando pensamos antes de

nada en los demás. Invoquemos a María, Madre de Misericordia, vida, dulzura, ¡esperanza nuestra! Amén.

2. Cartas y Comunicados

2.1 Radiomensajes desde la Cadena COPE.

Radiomensaje de 13 de septiembre de 2024.

Queridos diocesanos:

Con el final de los meses más típicamente veraniegos habrá también terminado un merecido tiempo, más o menos prolongado, de vacaciones. Es de esperar que haya representado un tiempo de efectivo descanso –bien distinto de la mera inactividad, del insípido no hacer nada-, en el que haya sido posible intensificar las relaciones familiares, frecuentar personas amigas, visitar lugares entrañables en la historia de cada uno o de la familia, hacer viajes imposibles en otros momentos, gozar de la naturaleza que nos revela a su Creador, hacer reposada lectura de buena literatura, etc.

Llegado este mes de septiembre, es momento de vencer perezas, de “reactivarse” reiniciando trabajos, recuperando ritmos perdidos, actualizando costumbres quizás un tanto relajadas durante el estío, emprendiendo nuevas iniciativas, planeando las actividades del nuevo curso, renovando ilusiones, *recomenzando*, en una palabra.

También pastoralmente iniciamos un nuevo curso en la tarea evangelizadora que, si nunca admite parones o “vacaciones” que suponen olvidar la misión recibida, ha podido verse limitada o frenada en su intensidad. Es pues momento de sacudir posibles somnolencias y recuperar cuanto antes el adecuado tono vital humano y sobrenatural.

A no mucho tardar saldrá a la luz la nueva Carta Pastoral para el curso que ahora comienza. En ella se propondrán algunas líneas de trabajo que puedan guiar las actividades parroquiales y diocesana, que ahora os adelanto en apretada síntesis.

La celebración del *Año Jubilar ordinario* centrará en buena medida nuestro trabajo a lo largo del próximo curso. En su momento se dará a conocer las peregrinaciones a Roma que se están organizando para ganar el Jubileo, la indulgencia y las gracias que Dios nuestro Señor nos regalará en ese año

con especial largueza. Dichas gracias se podrán lucrar también en distintos lugares de la diócesis.

Los antiguos peregrinos acudían a Roma en los Años jubilares para obtener de la misericordia de Dios, con más facilidad, el perdón de sus pecados. En este próximo año, los fieles somos llamados a acudir con mayor frecuencia y con la preparación adecuada a recibir el *sacramento del perdón*. Experimentar la misericordia de Dios nos llevará de la mano a tener ojos de misericordia con los demás, a ser sensibles a las miserias humanas y a sembrar paz y alegría en quienes nos rodean o en quienes conviven con nosotros. Los sacerdotes procuraremos dedicar generosamente parte de nuestro tiempo a la administración del sacramento de la Confesión.

Inmersos todavía en el Año de la Oración que el Santo Padre ha querido como preparación para el Año Jubilar, debemos proseguir en nuestro deseo de aumentar los tiempos de *oración* personal, y de hacer de nuestras parroquias auténticas casas de oración, con la *Eucaristía dominical* como verdadero centro de su vida y actividades. La experiencia enseña que la *devoción a la Sgda. Eucaristía* es fermento infalible de vida cristiana en las parroquias y en la vida de cada uno.

A lo largo del próximo año algunas tareas deberán seguir ocupando un puesto importante en nuestra pastoral. En primer lugar, todas las que tienen que ver con la mejora de nuestra *formación doctrinal-religiosa*. Es muy necesario que sepamos dar razón de "nuestra esperanza", que conozcamos y sepamos transmitir las verdades de la fe y de la moral cristianas, sobre todo en tiempos en que se despachan como verdades creencias sin fundamento y doctrinas que contradicen las verdades "más naturales, universales... y elementales". Nuestro *Instituto Teológico* ha organizado un *curso* encaminado específicamente a la formación de catequistas, lectores y acólitos. Invito encarecidamente a unos y otros a participar en el mismo.

En la Carta Pastoral anunciada se darán a conocer algunas otras líneas de acción.

Un cordial saludo para todos, y buen comienzo del nuevo curso.

Radiomensaje de 27 de septiembre de 2024.

Queridos diocesanos:

Estamos comenzando un nuevo curso pastoral, reiniciando actividades imprescindibles en la vida de nuestras parroquias y comunidades cristianas, fijando objetivos, individuando las fuerzas con que contamos para conseguirlos, tratando de descubrir nuevos caminos que, junto con los ya recorridos muchas veces, nos pueden permitir alcanzarlos.

La gran tarea que, como cada año, hemos de afrontar es la de continuar la obra de la Redención que el Señor vino a realizar, reconduciendo todo, personas y "cosas" a Dios, en la gran obra de evangelización. Esta no consiste solo en la predicación o el anuncio de unas doctrinas que prometen la salvación, ni en la invitación a realizar unos ritos o practicar un modo de vida particular. Lo que queremos es anunciar a todos la Buena Noticia de Jesucristo, facilitar a quienes nos rodean el gozoso encuentro con quien es el Hijo del Dios vivo, Camino, Verdad y Vida, iluminar sus vidas con la luz del Evangelio, acercarlos a quien es la fuente de la que brota la fuerza para instaurar en este mundo el reino de Dios, un reino de justicia de amor y de paz. Ese es el horizonte de nuestra lucha personal y de nuestro empeño apostólico.

Somos conscientes de que la organización política de nuestra vida social está en buena medida desconectada de la fe en Dios y de cualquier realidad que se presente como última y pretenda servir como fundamento sólido de lo que podemos llamar un cierto orden social, orden que viene de inmediato considerado despectivamente como "sistema" dentro del cual debe desarrollarse la existencia de uno mismo y de la sociedad. Se suceden los intentos de relegar a Dios al interior de las conciencias o, como mucho, a las sacristías. Se querría que la vida social, las leyes, la política, la economía, la cultura, el arte, etc., discurriesen como si Dios no existiese; se querría "vaciar de Dios la vida social".

Asistimos, por otra parte, a un intento más o menos consciente de reducir la fe y la vida cristiana a ceremonias y costumbres religiosas -cuyo verdadero sentido se desconoce-; a prácticas y tradiciones a las que falta con frecuencia el alma cristiana que les dio vida, y que no son manifestación de una sincera búsqueda de Dios y de su voluntad. Se rompe así la conexión vital entre fe y vida cristiana. Se dice creer en Dios, mientras la vida se aleja o prescinde de Él, siendo así que la fe que no permea la vida es una fe muerta, y la vida cristiana al margen de la fe es solo un simulacro de dicha vida.

Vemos también como en nuestros días se extiende en algunos ambientes -en general relativamente cultivados espiritualmente-, la idea de que la fe que uno trata de vivir es una opción entre otras, que no puede considerarse superior a estas, y que no es respetuoso ni aceptable presentarla como un “final” en el camino de la propia fe o experiencia religiosa. Pero, de ser así la idea misma de conversión no tendría mucho sentido, cuando, en cambio, la predicación de Jesús inició con la llamada a la conversión.

Es bueno tomar conciencia de esta compleja situación a la hora de desarrollar nuestra actividad “evangelizadora”, actividad presidida por el mandato del Señor que nos envía a todas las gentes, para anunciar con la palabra y la propia conducta a Cristo, “principio de salvación para todo el mundo” (Conc. Vatic. II, *Lumen Gentium*, 17), plenitud de la revelación, Camino, Verdad y Vida, Hijo de Dios que llama a todos a “la unidad completa” en Él (*ibidem*, 1). Deseo a todos un feliz domingo.

Radiomensaje de 4 de octubre de 2024.

Queridos diocesanos:

Tengo delante de mí algunas noticias publicadas muy recientemente en la prensa y en otros varios medios de comunicación. Todas tienen que ver con la vida humana, no con uno u otro aspecto de esta, sino con la vida humana como tal. Más en concreto, tienen que ver con los primeros momentos de la vida humana. Aunque es un asunto sobre el que he escrito ya en varias ocasiones, me animan a hacerlo de nuevo las noticias a las que me refería más arriba.

Algunas de esas informaciones dan cuenta del crecimiento del número de abortos practicados en España en el último año. También, lamentablemente, en Cuenca. La fría cifra de 306 abortos tiene detrás historias humanas muy diversas. No seré quien juzgue ni siquiera una de ellas. No las juzgo por la sencilla y comprensible razón de que no conozco esas historias personales y nadie, además, me llama a juzgarlas. Pero sí que puedo hablar de “un supuesto de hecho”, del aborto como hecho humano, del aborto voluntariamente llevado a cabo.

Otro motivo por el que me ocupo nuevamente de este delicado tema es el hecho de ver cómo una postura moral contraria al aborto se sitúa en la

misma línea con opiniones de un determinado sesgo político o con posturas frente a problemas que nada tienen que ver con el aborto. Que uno sea contrario a este no justifica en modo alguno que, por ese hecho, se le pueda tildar con razón, por ejemplo, de extremista, fundamentalista o machista. Una cosa no conlleva la otra. No tenerlo en cuenta suele ser simple consecuencia de la actitud cómoda y perezosa de quien, en vez de esgrimir argumentos mínimamente convincentes, se limita a lanzar descalificaciones que provocan sentimientos de rechazo, pero con los que se pretende evitar un estudio serio, no partidista ni ideológico, del problema.

Motiva también estas líneas la actitud de algunos, incluso católicos, frente a la defensa de la vida que el Papa ha hecho en los días pasados en su regreso a Roma después de un nuevo viaje apostólico a Bélgica y Luxemburgo. Preguntado sobre cómo conciliar derecho a la vida, defensa de la vida y derecho de la mujer a una vida sin sufrimiento, el Santo Padre ha recordado una enseñanza inmutada en la predicación secular de la Iglesia: el aborto es un homicidio porque se da muerte a un ser humano, se suprime una vida humana. Y es que, desde el momento de la concepción hay vida; no vida en general, sino vida humana. Negarlo sería negar datos incontrovertibles de la ciencia. En cualquiera de las fases del desarrollo del ser humano vivo, el acto abortivo elimina una vida humana. Más, a los primeros síntomas de un embarazo, exclama la madre: ¡Estoy esperando un hijo!

En un asunto como el aborto tan comprometedor para la conciencia de los médicos, no se les puede negar con buenas razones el derecho que les asiste a su objeción realizarlo. Quien lo lleva a cabo no podrá eludir la voz de la propia conciencia escudándose en que está obedeciendo a una ley. Las palabras de los Apóstoles con las que se defienden ante el Sanedrín de haber desobedecido sus órdenes mantienen su plena vigencia sean cuales sean las circunstancias: "Hay que obedecer a Dios antes que a los hombres" (*Hch 5, 29*). Sí, las leyes humanas no son siempre garantía de justicia. Sobran tristes ejemplos, antiguos y recientes.

Os deseo a todos un feliz día del Señor.

Radiomensaje de 11 de octubre de 2024.

Queridos diocesanos:

La predicación de Jesús se encontró muchas veces con la incomprensión de quienes le escuchaban; no solo la de aquellos que no querían acoger sus palabras, sino también con la de quienes lo escuchaban con gusto, e incluso con la de los Doce, los escogidos como sus discípulos para transmitir su palabra y ser fundamento y columnas de la Iglesia. A veces no entendían el significado de los milagros, y se ganaban el reproche de Jesús. Tras la multiplicación de los panes, les dice: “¿Aún no entendéis ni comprendéis? ¿Tenéis el corazón embotado? ¿Tenéis ojos y no veis, tenéis oídos y no oís?” (Mc8, 17-18). Y cuando, después del milagro de la Trasfiguración, Jesús les habla de su suerte futura, de su muerte y resurrección, el evangelista anota: “Pero ellos no entendían este lenguaje; les resultaba tan oscuro que no captaban el sentido. Y les daba miedo preguntarle sobre el asunto” (Lc 9, 45).

Comprender, aceptar y vivir las palabras de Jesús requiere una suficiente dosis de fe. Por eso, los Apóstoles pidieron a Jesús: “¡Auméntanos la fe!” (Lc 17, 5). La razón humana es concebida como una luz, “la luz de la razón”, decimos, que nos da acceso a la verdad natural. Pero la fe es un don de Dios, una luz superior que nos permite ver, comprender, lo que, sin su ayuda, no alcanzaríamos a entender. Y todavía en el cielo dispondremos de una luz aún más intensa, “la luz de la gloria”, que nos permitirá ver, conocer a Dios como es.

Jesús se proclamó a sí mismo como “el camino, la verdad y la vida”. La fe en Él nos da un conocimiento superior de las cosas de Dios y de todo lo que se refiere a Él. Un conocimiento que no es fruto de la mayor o menor capacidad de nuestra razón, sino que nos viene de arriba: la fe, como hemos dicho, es, en efecto, un don de Dios, un regalo fruto de la benevolencia divina, pero cuyo crecimiento hemos de implorar con insistencia: ¡más luz, Señor, más luz!

Sin la luz de la fe, el mensaje cristiano puede ser tenido por un elevado humanismo, por una vía ¡entre otras!, se dice, para alcanzar una cierta plenitud humana, puede incluso despertar admiración, pero quien se quede ahí no llegará nunca a comprenderlo en toda su hondura. Y eso en el mejor de los casos, porque ya San Pablo se lamentaba de que su predicación, el mensaje de salvación, era tenido como locura por los judíos y como necedad por los gentiles: “Nosotros predicamos a Cristo crucificado, escándalo para los judíos, y necedad por los gentiles” (1 Co 1, 23). Hoy el Evangelio sigue causando

escándalo, y a muchos parece una necesidad. No me refiero al escándalo que pueden producir, y producen con toda razón, ciertos comportamientos absolutamente intolerables de algunos miembros de la Iglesia, sacerdotes e incluso obispos. Me refiero al Evangelio en sí mismo o a la doctrina de la Iglesia en materia de fe y de moral. Existe en parte de la opinión pública y de ciertos políticos una fuerte presión para impedir que la Iglesia pueda proponer algunas verdades que forman parte de su patrimonio evangelizador. Recibe críticas y censuras, incluso de personas e instituciones que se denominan o son oficialmente católicas. A veces se tiene la impresión de que existe la voluntad de silenciar su voz, de ridiculizarla o de someterla a continua crítica. Quien no está dispuesto a aceptar la autoridad del Maestro y de quienes Él ha escogido como doctores y profetas, pretende erigirse orgullosamente como altavoz de la verdad, que cree hallar allí donde no hay seguridad alguna de encontrarla. San Irineo afirmaba con toda razón que los Apóstoles no hablaban según la opinión, prejuicio o errores del momento, "sino según lo que exigía la manifestación de la Verdad" (Cfr. *Contra las herejías*, l. III, 4.3).

Feliz Domingo a todos.

Radiomensaje de 18 de octubre de 2024.

Queridos diocesanos:

Un año más celebramos el día del *Domund*. Esta jornada misionera tiene siempre un carácter alegre, un aire fresco, un no sé qué juvenil, de lozanía, de novedad. Quizás porque se sienten resonar en nuestros oídos las mismas palabras de Jesús: "Id por todo el mundo y predicad el Evangelio". Palabras de misión que suenan a encargo, a tarea que hay que asumir siempre con un espíritu nuevo, determinado, con el ánimo de quien emprende una aventura. Requiere un corazón encendido; demanda, en definitiva, amor. Un cristiano, una comunidad apagada, carente de vibración, de entusiasmo, envejecida en el alma, acomodada, difícilmente podrá ser misionera; no se mantendrá en sintonía con el mandato de Jesús: "Id, id por todo el mundo y predicad el Evangelio".

Por voluntad de Dios, la Iglesia, la comunidad de los discípulos de Jesús, tiene como un doble mandato fundamental recibido de su Señor. El primero, ser una comunidad que vive "su" mandamiento, haciendo realidad sus palabras: "Os doy un mandamiento nuevo: que os améis unos a otros

como yo os he amado" (Jn 13, 34). Como dice el Concilio Vaticano II, citando a San Cipriano, la Iglesia aparece como un "pueblo reunido en virtud de la unidad del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo" (*Lumen Gentium*, n. 4), un pueblo hecho uno por el amor de Dios. El segundo mandamiento dice relación a la misión que ese pueblo ha recibido: "anunciar el reino de Cristo y de Dios e instaurarlo en todos los pueblos" (*ibidem*, n. 5). La Iglesia es, pues, misionera por su misma esencia, y su misión durará hasta el final de los tiempos.

La jornada del *Domund* nos recuerda esta tarea inacabada de la Iglesia. Hoy como ayer es tiempo de misión, de continuar y desarrollar la misión del propio Cristo (cfr. Concilio Vaticano II, Decreto *Ad gentes*, 5). Los Apóstoles se pusieron inmediatamente manos a la obra. El mismo día de Pentecostés comenzaron a predicar la Buena Nueva de Jesús, sabedores de que la razón de la actividad misionera de la Iglesia radica en la voluntad de Dios "que quiere que todos los hombres se salven y vengan al conocimiento de la verdad" (1 Tim 2, 4). Para ello, para que conozcan la verdad, crean en ella y se salven, es necesaria la predicación, el anuncio: "Todo el que invoque el nombre del Señor será salvo. Ahora bien, ¿cómo invocarán a aquel en quien no han creído?; ¿cómo creerán en aquel de quien no han oído hablar?; ¿cómo oirán hablar de él sin nadie que anuncie? Y ¿cómo anunciarán si no los envían?" (Rom 11, 13-15).

La jornada del *Domund* llama nuestra atención, de manera particular la tarea misionera de "predicar el Evangelio e implantar la Iglesia entre los pueblos o grupos humanos que todavía no creen en Cristo" y que "reciben comúnmente el nombre de "misiones" (*Ad gentes*, n. 6), territorios señalados como tales por la Santa Sede. Son pueblos o grupos humanos en los que la evangelización y la plantación de la Iglesia no ha arraigado todavía (cfr. *ibidem*). Frecuentemente se trata de territorios, pueblos o grupos humanos en los que los misioneros realizan su labor evangelizadora de dos modos complementarios: la predicación del Evangelio, las obras sociales que son también anuncio con obras de la Buena Nueva. La Iglesia proclama el Evangelio y, a la vez, mejora las condiciones de vida de los pueblos de misión.

Por eso, en este día todos estamos llamado a sostener con nuestra oración a los misioneros, ejemplares en su entrega, y a colaborar generosamente con nuestros bienes a la realización de tantas obras benéficas que la Iglesia misionera cumple en muchos de los países más necesitados.

¡Feliz Domingo a todos!

Radiomensaje de 25 de octubre de 2024.

Queridos diocesanos:

Con mayor frecuencia de la que merece en razón de su (total) falta de razón y de argumentos reales que sostengan la idea, se afirma que la Iglesia trata de "imponer" a los demás su forma de ver la vida, su moral, las normas o leyes que deben observar los fieles católicos en su comportamiento. Quien así dice, entiende, sin duda, que esa pretendida intención es indebida y que lesiona el espíritu de tolerancia y de libertad que debe regir todas las relaciones humanas. Tratar de "imponer" un modo de pensar a los demás encierra siempre un grado mayor o menor de coacción, de violencia, ambas injustificables. De darse, en efecto, esa voluntad e intento de "imposición" por parte de la Iglesia, la crítica estaría justificada, al tratarse de la violación de un derecho fundamental de la persona. Lo que ocurre es que no existe esa voluntad coactiva en la Iglesia, que solo pide libertad para anunciar el Evangelio y libertad para acogerlo.

Llama, y no poco, la atención que mientras se acusa a la Iglesia de una voluntad, inexistente, de imponer a los demás su fe y su moral, se pasan por alto no ya intentos de coacción intelectual sino verdaderos ataques a derechos fundamentales de la persona como los de la libertad religiosa, de conciencia y de pensamiento. Bastaría examinar, por ejemplo, algunos libros de texto para percatarse en seguida de que instilan en los más jóvenes, insensiblemente y subrepticamente, valores y visiones de Dios, del mundo y de la sociedad no pedidas ni compartidas. De modo similar se "obliga" a veces a algunas personas a una "reeducción" sexual, por ejemplo, que vulnera los derechos fundamentales de conciencia y de pensamiento, que están en la base de los estados de la Unión Europea y que han sido proclamados también, repetidamente, por la Iglesia.

En efecto, con el final de la segunda guerra mundial se generalizó el deseo de hacer todo lo posible para que una conflagración tan devastadora no pudiera tener lugar nunca más en la vieja Europa. Se pensó entonces que una buena herramienta para hacer realidad ese deseo sería fomentar los intereses económicos comunes y recíprocos entre las diversas naciones. Se firmaron convenios y surgieron instituciones con esa finalidad, pero pronto se advirtió que se necesitaba algo más. Deberían existir tratados o convenios que asegurasen o al menos protegiesen más los derechos humanos y las libertades fundamentales. Así en el Tratado de Ámsterdam de 1997 quedó ratificado que los "principios de libertad, democracia, respeto de los derechos

humanos y de las libertades fundamentales y el Estado de Derecho son principios comunes a los Estados miembros” de la Unión Europea.

Por su lado, el Concilio Vaticano II en la Declaración *Dignitatis humanae* sobre la libertad religiosa afirma que todos los hombres son impulsados por su propia naturaleza a buscar la verdad y tienen, además, la obligación de buscarla, adherirse a ella, y de acomodar su vida a sus exigencias. Pero observa a continuación que: “los hombres no pueden satisfacer esa obligación de forma adecuada a su propia naturaleza si no gozan de libertad psicológica y de inmunidad de coacción externa” (n. 4). Este derecho fundamental a la libertad religiosa se extiende también, como lógica consecuencia, a la libertad de conciencia y de pensamiento. Una y otra se fundamentan en la dignidad que tiene todo hombre o mujer por ser personas, dotadas de razón y de voluntad libre. Toda coacción o violencia a la razón o a la voluntad de la persona hiere gravemente su dignidad.

Imponer, pues, una visión del hombre y de la sociedad, así como coaccionar la conciencia de las personas para que actúen en contra de la misma, u obligar a una suerte de “reeducación estatal” en temas religiosos o morales de acuerdo con la ideología del partido en el poder, lesiona gravemente la dignidad y el respeto que se debe a toda persona.

¡Feliz domingo a todos!

Radiomensaje de 8 de noviembre de 2024.

Queridos diocesanos:

Hemos comenzado el mes de noviembre con dos celebraciones de gran arraigo en el pueblo cristiano. La primera es la solemnidad de *Todos los Santos*, día en que la Iglesia celebra la memoria de todos los hombres y mujeres justos que gozan de Dios en el cielo, pero que no cuentan con un día a lo largo del año en el que reciban un culto “individualizado”. Los celebramos a todos en ese día.

En esta fecha y con esta solemnidad hacemos visible la riqueza de la santidad de la Iglesia, la de tantos hombres y mujeres que han recibido ya la corona de la gloria. Todos han obtenido la misma recompensa como premio y regalo, a la vez, por una vida en la que lucharon por seguir de cerca a su

Señor llevando la cruz de cada día. Como recordaba días atrás el evangelio de la Misa, todos se esforzaron en “entrar por la puerta estrecha” (Lc 13, 25). La inmensa mayoría de ellos fueron personas que no poseyeron carismas especiales ni cualidades extraordinarias, ni realizaron empresas de particular valor ni despertaron asombro o admiración entre los suyos, menos aún entre los extraños. Fueron, simplemente, hombres y mujeres buenos, fieles a Dios en lo de cada día, en las faenas y tareas comunes a tantos otros, que ya recibieron el premio.

Los veneramos, quizás con particular devoción, porque los sentimos parecidos a nosotros, cercanos por su modo y género de vida, “santos de la puerta de al lado”, como ha dicho con singular acierto el Papa Francisco. Su fiesta nos alegra porque, al contemplar sus vidas, la santidad nos parece más accesible, más al alcance, por así decir, de nuestros bolsillos. En ellos vemos realizada la doctrina de la Iglesia que nos habla de la llamada universal a la santidad, que el Señor dirige a todos sin distinción de edad, estado y condición; independientemente de los bienes de fortuna, de ciencia, de salud..., que cada uno pueda tener. Pero esta llamada debe hacerse efectiva, debe “encarnarse”, en la situación y condiciones en las que Dios ha puesto a cada uno. Es en esa “situación” personal en la que debemos “esforzarnos” por vivir las virtudes cristianas -¡que incluyen también las humanas!-, haciendo de nuestras vidas, trabajo y relaciones de todo tipo, una existencia sencilla, pero auténticamente cristiana.

De ese modo acogemos también las palabras del Concilio Vaticano II con las que ha proclamado que “todos los fieles, cristianos de cualquier condición y estado, fortalecidos con tantos y tan poderosos medios de salvación, son llamados por el Señor, cada uno por su camino, a la perfección de aquella santidad con la que es perfecto el mismo Padre” (*Lumen Gentium*, 11), palabras que han hecho eco en nuestros días al mandato de Jesús: “Sed perfectos, como vuestro Padre celestial es perfecto” (Mt 5,48).

Comentando el pasaje apenas citado del Concilio, el Papa Francisco subraya las palabras: “Cada uno por su camino”. Y continúa con otras que nos confortan y estimulan: “Entonces, no se trata de desalentarse cuando uno contempla modelos de santidad que le parecen inalcanzables. Hay testimonios que son útiles para estimularnos y motivarnos, pero no para que tratemos de copiarlos, porque eso podría hasta alejarnos del camino único y diferente que el Señor tiene para nosotros” (Francisco, Exhort. Apost. *Gaudete et exultate*, 10-11). El multiforme coro de los santos, canta la gloria de Dios, de infinita belleza y santidad. Todos los santos son obra de su gracia, pero ninguno es

copia de los demás. En cada uno se puede admirar la riqueza infinita de la santidad divina.

Feliz Domingo a todos.

Radiomensaje de 15 de noviembre de 2024.

Queridos diocesanos:

Días atrás comentábamos que el mes de noviembre inicia con dos celebraciones litúrgicas de gran tradición y arraigo en el pueblo cristiano. De la primera, solemnidad de *Todos los Santos*, hablamos la semana pasada. Hoy dedicamos nuestra atención a la segunda de dichas celebraciones, la memoria de los *Fieles Difuntos*. Se celebra el día 2 de cada mes de noviembre, pero los fieles difuntos están presentes de manera particular en la oración de la Iglesia durante todo este mes.

En realidad, lo están siempre. En efecto, en la celebración de cada Eucaristía, la liturgia reserva un *memento* para recordar a todos los fieles cristianos que ya han fallecido pero que no han alcanzado todavía el premio que, como en promesa, tienen reservado en el cielo. En cada Misa, la Iglesia en la tierra se une a sus hijos que han llegado a la casa del Padre y en la que brillan con la gloria de Dios; a la vez pide a Dios por los que todavía peregrinamos en este mundo, e intercede por quienes se purifican en el Purgatorio antes de entrar en el banquete de las bodas del Cordero.

Es una lógica consecuencia de la realidad sobrenatural de la *Comunión de los Santos* y del dogma de la Iglesia Una. Aunque distinguimos los estadios o situaciones diversas en las que se encuentran sus hijos -la Iglesia peregrinante en este mundo, de la Iglesia purgante que se purifica en el Purgatorio, y la Iglesia triunfante formada por aquellos que, victoriosos en las pruebas sufridas en este mundo, gozan ya de Dios para siempre-, la Iglesia sigue siendo Una y única. Entre todos sus miembros se dan unos fuertes vínculos de fe, esperanza y caridad, de Vida sobrenatural común, vínculos sacramentales y jurídicos, vínculos que nacen de la Sagrada Escritura celebrada y vivida, vínculos que permiten hablar de la *Comunión de los Santos*, de todos los santificados en Cristo. Entre ellos se da una íntima comunicación y gozan de estrechas relaciones que hacen que podamos beneficiarnos unos a otros.

El Concilio Vaticano II proclama esta *Comunión de los Santos* en la Iglesia cuando afirma: “La Iglesia peregrina, perfectamente consciente de esta comunión de todo el cuerpo místico de Jesucristo, desde los primeros tiempos del cristianismo honró con gran piedad el recuerdo de los difuntos, y también ofreció sufragios por ellos, ‘pues es una idea santa y piadosa orar por los difuntos para que se vean libres de sus pecados’ (2M 12, 46)” (*Lumen gentium*, 50).

En este mes de los difuntos, la Iglesia reza especialmente por ellos e intercede ante Dios para que se acelere, podríamos decir, su purificación, y puedan verle cara a cara eternamente en compañía de todos los santos. Denominamos sufragios a las oraciones y sacrificios que elevamos a Dios para alcanzar esa meta. Podemos ayudarles y es deber de justicia y de caridad el hacerlo. Pero, es que, además, no solo podemos ayudarles con nuestra oración, “sino también hacer eficaz su intercesión en nuestro favor” (*Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 958).

El mismo *Catecismo* cita unas bellas palabras de San Juan Crisóstomo en su *Comentario a la primera Carta de San Pablo a los Corintios*. Dice así el Santo Doctor y Padre de la Iglesia, exhortándonos a rezar por los difuntos: “Llevémosles socorros y hagamos su conmemoración. Si los hijos de Job fueron purificados por el sacrificio de su padre, ¿por qué habríamos de dudar de que nuestras ofrendas por los muertos les llevan un cierto consuelo? (...) No dudemos, pues, en socorrer a los que han partido y en ofrecer nuestras plegarias por ellos”. La más grata a Dios y la más eficaz de todas ellas es, vale la pena recordarlo, la Santa Misa. ¡Muy feliz día del Señor para todos!

Radiomensaje de 29 de noviembre de 2024.

Queridos diocesanos:

La celebración de la solemnidad de Cristo Rey, último domingo del tiempo ordinario, da paso al Adviento que nos prepara para otra de las fiestas principales del año litúrgico, es decir, de lo que podemos denominar como calendario cristiano. Este se organiza en ciclos –Adviento, Navidad, Cuaresma, Pascua y Tiempo Ordinario-, de modo parecido a como el año natural lo hace en las así llamadas estaciones -primavera, verano, otoño e invierno-. Con el primer domingo de Adviento da inicio el nuevo año litúrgico.

El tiempo de Adviento lo integran cuatro domingos. Los dos primeros ponen ante nuestros ojos la última venida de Jesús, venida en poder y majestad. Los dos siguientes, en cambio, se centran en el anuncio de la primera venida de Cristo "en la humildad de la carne".

El color morado de los ornamentos con los que se revisten los sacerdotes –estola y casulla-, así como la supresión del canto o rezo del Gloria los Domingos, nos advierten del carácter penitencial de este tiempo. Son días en efecto en los que se nos invita a disponernos para la llegada del Señor. Así como el Evangelio es sobre todo Buena Nueva, y por eso mismo es alegre anuncio, pero, sin embargo, comienza con una llamada vibrante a la conversión, a la penitencia, al cambio de vida; así también el Adviento es una llamada a preparar el camino del Señor, a disponernos para su llegada, a purificar nuestros corazones y reservar la mejor de las acogidas al Dios que se hace hombre para hacernos partícipes de su naturaleza divina como hijos suyos.

Pero el Adviento es, sobre todo, un tiempo transido de esperanza, de una expectativa que sabemos tendrá feliz cumplimiento. Esperamos la venida del Señor porque creemos firmemente en el cumplimiento de las promesas hechas por Dios al Pueblo de la Alianza y, en él, a toda la humanidad. Y si muchos en Israel anhelaban que se hicieran realidad sus esperanzas humanas, los "pobres de Yahwé", los sencillos y humildes de corazón, hacían recaer sus esperanzas en el mismo Dios, en el Mesías. Este era la gran promesa de Dios y la gran esperanza del Pueblo, como debe serlo también para nosotros. El gran regalo de Dios a la humanidad, la promesa que abraza y supera todas las demás, es el Verbo eterno de Dios hecho carne. La realización de cualquier otra promesa que no sea esta, defraudaría nuestra esperanza. Toda otra esperanza humana se queda corta; su cumplimiento no puede satisfacer nuestros deseos. Así lo dice, bella y acertadamente, la gran santa castellana, Teresa de Jesús: "Quien a Dios tiene nada le falta, solo Dios basta".

Por ser el Adviento un tiempo de espera de algo extraordinariamente gozoso –el nacimiento del Hijo de Dios en Belén-, y al ser segura la esperanza de que acontecerá–"Dichosa tú que has creído, porque lo que te ha dicho el Señor se cumplirá"- este tiempo de Adviento es tiempo de alegría. Una alegría con hondo contenido, con plena razón de ser. No son solo, en efecto, ni principalmente las luces y los adornos, los regalos y la fiesta, ni siquiera los deseados encuentros familiares, el último motivo y explicación de la paz y la especial alegría de estos días. La liturgia de la noche de Navidad nos da la verdadera clave de la alegre esperanza, que: "Se ha manifestado la gracia

de Dios, que trae la salvación para todos los hombres" (*Tit*, 2, 11). Cuidemos de que nada nos lo haga olvidar.

¡Feliz inicio de este santo tiempo de Adviento!

Radiomensaje de 13 de diciembre de 2024.

Queridos diocesanos:

Como seguramente ya sabéis los que leéis estas líneas, el próximo 29 de diciembre, domingo de la Sagrada Familia, el Santo Padre abrirá solemnemente la Puerta Santa en la Basílica de San Pedro, acto con el que dará comienzo la celebración del Jubileo ordinario de 2025. De este modo se da continuidad a una larga tradición eclesial que tiene su origen en el año 1.300, cuando el Papa Bonifacio VIII instituyó el Año Santo, que se repite cada 25 años.

Ese mismo día, 29 de diciembre, los Obispos de todo el mundo abrirán también la Puerta Santa de la Iglesia Catedral de sus diócesis. Por lo que se refiere a la nuestra, dentro de unos días se darán noticias más concretas y completas sobre la Misa de apertura del Año Jubilar y de la Puerta Santa que, puedo adelantar, celebraré en la Catedral en la tarde del domingo 29 de este mes.

En la Bula de convocatoria del Año Jubilar, "*La esperanza no defrauda*" (n. 6), el Papa precisa el sentido profundo de esta celebración: "Ha llegado, dice, el momento de un nuevo Jubileo, para abrir de par en par la Puerta Santa una vez más y ofrecer la experiencia viva del amor de Dios". Nos llama a *hacernos peregrinos de la esperanza*, precisamente en un momento en el que "la humanidad desmemoriada de los dramas del pasado, está sometida a una prueba nueva y difícil cuando ve a muchas poblaciones oprimidas por la brutalidad de la violencia" (*ibídem*, 8).

Con la llamada a la esperanza, San Pablo alentaba a la comunidad cristiana de Roma en medio de las dificultades por las que atravesaba en aquellos momentos, y que acarrearían el martirio de Pedro y Pablo y el de muchos otros cristianos en la Roma de mediados del siglo primero. El Santo Padre juzga que también hoy los cristianos, y no solo ellos, necesitan avivar su esperanza ante los grandes problemas que afligen al mundo: guerras,

desigualdades, pobreza, violación de los derechos humanos, migraciones, pérdida u obscurecimiento de valores tan fundamentales como la vida, etc. Francisco quiere que el Jubileo “sea, para todos, ocasión de reavivar la esperanza”, y la ha puesto como mensaje central del mismo.

Frente a las dudas, los temores, la incerteza, el escepticismo y el pesimismo que amenazan con adueñarse del corazón de muchos, el Jubileo se presenta como una gran ocasión para alentar la esperanza, facilitando el encuentro con Cristo, la experiencia viva y personal del amor del Señor Jesús, puerta de salvación y esperanza de la humanidad. Cristo mismo, muerto y resucitado es la esperanza en quien se cumplen las promesas de Dios en el Antiguo Testamento y pueden hacerse realidad los deseos más íntimos del corazón humano.

Pero la esperanza requiere la compañía de la paciencia, “hija de la esperanza”, como dice Francisco, que “al mismo tiempo la sostiene” (*ibídem*, 4). Este entretejido de esperanza y paciencia, sigue diciendo el Papa, muestra claramente cómo la vida cristiana es *un camino*, que también necesita *momentos fuertes* para alimentar y robustecer la esperanza, compañera insustituible que permite vislumbrar la meta: el encuentro con el Señor Jesús” (*ibídem*, n. 5). Que 2025 sea verdaderamente un itinerario de gracia. ¡Feliz domingo a todos!

Radiomensaje de 20 de diciembre de 2024.

Queridos diocesanos:

Las semanas del tiempo de Adviento nos van preparando para la venida de Jesús, con la que se da cumplimiento a las promesas hechas por Dios a su pueblo y, en él, a toda la humanidad. Son días que disponen nuestros corazones para la celebración de la Navidad. Larga espera de algo vivamente deseado y esperado con intensidad inusual. No queremos que la Navidad, llegue, pase y se quede en nada. No queremos que sea como la lluvia que bate con más o menos fuerza sobre la piedra para que, al cabo de un rato no quede rastro de la misma. Con el tiempo de Adviento, preparamos la tierra para la siembra, para que su fruto sea rico, abundante, generoso. El esfuerzo para preparar la tierra tiene sentido si se mira a la cosecha; el Adviento; no lo tiene sin la Navidad.

La Liturgia presenta el nacimiento del Señor en un clima de silencio

expectante, como si todo el universo, la naturaleza y la humanidad presagiaran de algún modo el gran acontecimiento, único por tantos motivos en la historia de los hombres y del mundo. Toda la historia, en silencio, expectante, está atenta al gran prodigio que tiene lugar en una pequeña ciudad, Belén de Judá.

Los hombres como descuidados; el universo, en cambio, en el silencio de la noche profunda, a la espera de la aurora, de la nueva luz, expectante, parece sumido en la singular quietud que precede a la eclosión del gran acontecimiento: el misterio de la Navidad, la irrupción de la eternidad -"el tiempo de Dios"-, en la historia -"el tiempo de los hombres"-; el querer de Dios realizado, la plenitud de los tiempos alcanzada: ¡El Verbo eterno de Dios hecho carne! ¡La Navidad! Como para frivolar con estas fechas; como para reducir el misterio a una bella historia para niños; como para desclarar el arcano a la condición de mito o fábula.

¡Navidad!, con una sola palabra expresamos un misterio grandioso y gozoso, al mismo tiempo. Grandioso e "incomprensible". Pero no porque no podamos comprenderlo de ningún modo. Incomprensible porque es inabarcable, porque no podemos "abrazarlo", porque supera siempre nuestra capacidad de conocimiento: siempre susceptible de una mayor y mejor comprensión, sin que nunca podamos percibir su luz infinita: nuestros ojos no pueden percibirla toda. Es luz velada en el misterio.

La Navidad es un "gesto" de amor divino que supera la experiencia de amor de cualquier criatura. "Tanto amó Dios al mundo, que entregó a su Unigénito, para que todo el que cree en Él no perezca, sino que tenga vida eterna" (Jn 3, 16), dice Jesús a Nicodemo. Nunca podremos los hombres, ni siquiera todos juntos, amar con la intensidad del amor de Dios que se manifiesta en la Navidad; pero es que tampoco podremos nunca ser amados por nadie con una intensidad semejante a la que supone la Navidad.

Grandioso misterio el de un Dios que ha amado tanto a los hombres que nos ha hecho don de su propio Hijo; tanto más insondable cuando sabemos del amor infinito del Padre por su Hijo: en la "teofanía" del Tabor y en la que tiene lugar en el Jordán, Jesús se nos revela como el Hijo amado del Padre, aquel en quien tiene sus complacencias. Se nos entrega para que, hecho hombre, nosotros podamos ser hijos de Dios. Si no fuera un despropósito absoluto siquiera pensarlo, parecería que el Padre ha amado más a los hombres que a su propio Hijo, puesto que lo ha entregado para rescatarnos del pecado y de la muerte.

¡El Verbo se hizo carne y habitó entre nosotros! (Jn 1, 14). El hijo eterno de Dios, nacido de María Virgen, se hizo ciudadano de este mundo, tomó nuestra condición humana –alma y cuerpo como los nuestros-, aunque sin tener que ver en absoluto, con el pecado. Este es el grandioso, inabarcable, incomprendible, misterio de la Navidad, que llena de alegría el mundo y a cuantos lo recibimos con fe.

¡Muy feliz Navidad!

3. Agenda del Sr. Obispo

Septiembre de 2024

Día

1. XXII Domingo T.O. Trabajo de despacho. Celebra la Eucaristía en la Catedral.
2. Trabajo de despacho. Reunión. Audiencia.
3. Trabajo de despacho.
4. Trabajo de despacho.
5. Trabajo de despacho. Audiencia. Celebra la Eucaristía y el envío de los Profesores de Religión en el Seminario.
6. Trabajo de despacho. Audiencia.
7. Trabajo de despacho.
8. XXIII Domingo T.O. Celebra la Eucaristía con motivo del Centenario de la Coronación Canónica de la Virgen de la Loma en Campillo de Altobuey.
9. Trabajo de despacho. Audiencia. Celebra la Eucaristía en Acto de reparación por la profanación en Ribatajada.
10. Trabajo de despacho. Reunión de la Fundación Espacio Torner. Audiencias (2).
11. Trabajo de despacho.
12. Participa en la reunión de los Obispos y Vicarios Generales de la Provincia Eclesiástica de Toledo en Guadalajara.
13. Trabajo de despacho. Audiencias (3).
14. Trabajo de despacho.
15. XXIV Domingo T.O. Celebra la Eucaristía en la Catedral junto a las Hermandades de Ntra. Sra. de la Soledad (del Puente y de San Agustín). Trabajo de despacho.
16. Trabajo de despacho. Audiencias (2). Preside la reunión del Consejo de Gobierno.
17. Trabajo de despacho. Audiencia. Preside el Claustro de Profesores del Instituto Teológico.
18. Trabajo de despacho.
19. Trabajo de despacho.
20. Participa en la reunión del Consejo de Asuntos Jurídicos de la CEE en Madrid.

21. Trabajo de despacho.
22. XXV Domingo T.O. Realiza la Visita Pastoral a las parroquias de Valhermoso y Alarcón.
23. Trabajo de despacho. Participa en la presentación del Catecismo de la CEE.
Celebra la Eucaristía en el Seminario y preside el Acto de Apertura de Curso de los Seminarios de Cuenca.
24. Trabajo de despacho. Celebra la Eucaristía de la Fiesta de la Virgen de la Merced en el centro penitenciario de Cuenca.
25. Celebra la Eucaristía y preside las elecciones en el convento de MM. Carmelitas de Villanueva de la Jara.
26. Trabajo de despacho.
Celebra la Misa en la novena del Santísimo Cristo de la Vera Cruz de Urda (Toledo) con motivo del Año Jubilar.
27. Trabajo de despacho.
28. Trabajo de despacho. Celebra la Eucaristía con motivo de la inauguración de la torre en la iglesia de Valdemoro del Rey.
29. XXVI Domingo T.O. Trabajo de despacho.
30. Trabajo de despacho. Preside el Consejo Diocesano de Cáritas.

Octubre de 2024

Día

1. Celebra la Eucaristía y preside las elecciones en el monasterio de MM. Trinitarias de San Clemente.
Trabajo de despacho. Audiencia.
2. Trabajo de despacho.
3. Trabajo de despacho.
4. Trabajo de despacho. Celebra la Eucaristía en la capilla del Espíritu Santo de la Catedral con motivo de la Fiesta de los Santos Ángeles Custodios y patronos de la Policía Nacional.
5. Participa en la Jornada de formación y envío de los Ministros Extraordinarios de la Comuni3n y celebra la Eucaristía en la parroquia de Belmonte (Cuenca).
Participa en el acto de inicio de Curso del COF. Celebra la Eucaristía y administra el Sacramento de la Confirmación en la parroquia de San Fernando (Cuenca).

6. XXVII Domingo T.O. Realiza la Visita Pastoral a la parroquia de El Pedernoso.
7. Trabajo de despacho. Audiencia.
8. Trabajo de despacho. Preside la reunión de la Comisión Permanente del Consejo Presbiteral Diocesano. Audiencia.
Preside la apertura de curso de Acción Católica General.
9. Trabajo de despacho.
10. Trabajo de despacho. Audiencia.
11. Trabajo de despacho. Audiencia.
Preside la reunión en la Casa Sacerdotal.
12. Trabajo de despacho. Celebra la Eucaristía con la Guardia Civil de Cuenca en honor de su patrona la Virgen del Pilar en el recinto ferial de Cuenca.
13. XXVIII Domingo T.O. Realiza la Visita Pastoral a la parroquia de Mota del Cuervo.
14. Trabajo de despacho.
15. Trabajo de despacho. Celebra la Eucaristía en la parroquia de Jábaga con motivo del día de la patrona del municipio, Sta. Teresa de Jesús.
Preside la Eucaristía en honor de Santa Teresa de Jesús en el convento de MM. Carmelitas de Cuenca.
16. Trabajo de despacho.
17. Trabajo de despacho. Celebra la Eucaristía en la residencia "Hogar de San José" de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados de Cuenca.
18. Trabajo de despacho.
Celebra la Eucaristía en la que administra el Sacramento de la Confirmación en la parroquia de San Esteban (Cuenca).
19. Trabajo de despacho. Saluda a los participantes en la ITV Matrimonial en la parroquia de San Esteban (Cuenca).
Celebra la Eucaristía con la Hermandad de San Juan Evangelista en la parroquia de San Víctor y Santa Corona de Tarancón (Cuenca).
Participa en la Vigilia de Oración con motivo del Domund en el convento de las MM. Concepcionistas Franciscanas de Cuenca.
20. XXIX Domingo T.O. Celebra la Eucaristía en la Catedral.
21. Trabajo de despacho.
Celebra la Eucaristía de inicio de curso con la Delegación de Pastoral Universitaria en la ermita de la Fuensanta (Cuenca).
22. Trabajo de despacho. Participa en la rueda de prensa de Cáritas Diocesana con motivo de la presentación de la Campaña de personas sin hogar, «Caminemos Juntos».
Preside la reunión de la Comisión Permanente del Consejo Pastoral Diocesano.

23. Trabajo de despacho. Audiencia.
24. Participa en la reunión de la Comisión de Asuntos Jurídicos de la CEE en Madrid.
Trabajo de despacho.
25. Trabajo de despacho. Preside la reunión de la Fundación Moreno Baílló.
26. Participa en el VIII Encuentro Regional de Voluntariado de Cáritas: «El voluntariado de Cáritas,; haciendo Camino», en Cuenca.
Celebra la Eucaristía con los jóvenes que participan en la Misión-Peregrinación «Peregrinos de la Esperanza» organizada por la Delegación de Juventud en Cañete.
27. XXX Domingo T.O. Viaja a Logroño.
28. Celebra la Eucaristía en la que administra el Sacramento de la Confirmación en la parroquia de San Román (Cuenca).
29. Trabajo de despacho.
30. Trabajo de despacho.
Celebra la Eucaristía en la que administra el Sacramento de la Confirmación en la parroquia de Ntra. Sra. de la Luz (Cuenca).
31. Trabajo de despacho. Audiencias (2).
Celebra la Eucaristía en la que administra el Sacramento de la Confirmación en la parroquia Villamayor de Santiago (Cuenca).

Noviembre de 2024

Día

1. Trabajo de despacho.
Celebra la Eucaristía con los jóvenes voluntarios que colaboran con los afectados en las inundaciones de Mira.
2. Trabajo de despacho.
Celebrar la Eucaristía en el Cementerio Municipal.
3. XXXI Domingo T.O. Realiza la Visita Pastoral a las parroquias de Rada de Haro, Fuentelespino de Haro, Villaescusa de Haro y Villalgordo del Marquesado.
4. Trabajo de despacho. Participa en la Formación Permanente del Clero.
- 5-9. Viaja a Roma con los Seminaristas.
10. XXXII Domingo T.O. Realiza la Visita Pastoral a las parroquias de Puebla de Almenara, Almonacid del Marquesado y Villarejo de Fuentes. Celebra la Eucaristía y administra el Sacramento de la Confirmación en la parroquia de Almonacid del Marquesado.

11. Trabajo de despacho. Preside la reunión del Consejo Presbiteral. Preside la reunión del Consejo de Asuntos Económicos.
12. Realiza la Visita Pastoral a la parroquia de Las Pedroñeras.
13. Trabajo de despacho.
14. Trabajo de despacho. Audiencias (2).
Celebra la Eucaristía en la que administra el Sacramento de la Confirmación en la parroquia de Horcajo de Santiago.
15. Trabajo de despacho.
Celebra la Eucaristía en la que administra el Sacramento de la Confirmación en la parroquia de Santa Ana (Cuenca) con jóvenes de esta parroquia y de San José Obrero.
16. Trabajo de despacho. Audiencia. Vídeo-entrevista.
Celebra la Eucaristía y la Profesión Perpetua de una hermana ECSF.
17. XXXIII Domingo T.O. Realiza la Visita Pastoral a la parroquia de Belmonte. Celebra la Eucaristía y administra el Sacramento de la Confirmación en la parroquia de Belmonte.
- 18-22. Participa en la CXXVI Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española en Madrid.
19. Celebra la Eucaristía exequial del padre de su secretario particular en la parroquia de San Julián (Cuenca).
22. Celebra la Eucaristía exequial de la madre del Vicario General en la parroquia de San Esteban (Cuenca).
23. Realiza la Visita Pastoral a las parroquias de Tresjuncos, Osa de la Vega y Los Hinojosos.
24. Solemnidad de Jesucristo, Rey del universo. Celebra la Eucaristía en la Catedral.
25. Trabajo de despacho. Preside la reunión del F.S.C.
26. Trabajo de despacho. Audiencias (2). Preside el Consejo de Órdenes.
Celebra la Eucaristía funeral de la madre del Rvdo. Sr. D. Roberto Visier en la parroquia de la Virgen de la Luz (Cuenca).
27. Trabajo de despacho.
28. Trabajo de despacho. Audiencia.
29. Realiza la Visita Pastoral a las parroquias de Santa María de los Llanos y Las Mesas. Celebra la Eucaristía y administra el Sacramento de la Confirmación en las parroquias de Santa María de los Llanos y Las Mesas.
30. Trabajo de despacho. Preside la Asamblea general de Cáritas Diocesana. Saluda a los participantes del I Retiro Levántate Kum para discapacitados en la parroquia de San Fernando (Cuenca). Visita a los participantes en el cursillo de Cristiandad que se ha celebrado en el Monasterio de

Santa María de la Paz, Campamento Juan Pablo II, en Villaconejos de Trabaque.
Realiza la Visita Pastoral a las parroquias de Carrascosa de Haro y Villar de la Encina.

Diciembre de 2024

Día

1. I Domingo de Adviento. Celebra la Eucaristía en la que administra el Sacramento de la Confirmación en la parroquia de Arcas.
2. Trabajo de despacho. Audiencias (3).
3. Trabajo de despacho. Celebra la Misa en el Día de la Discapacidad en la parroquia de San Esteban (Cuenca).
4. Trabajo de despacho. Audiencia.
5. Trabajo de despacho. Asiste al acto institucional del XLVI Aniversario de la Constitución Española celebrado en la Subdelegación del Gobierno. Inaugura y bendice el Belén de la Excm. Diputación Provincial. Celebra la Eucaristía en el Día del Voluntariado en Cáritas Diocesana.
6. Trabajo de despacho.
7. Trabajo de despacho. Celebra la Eucaristía en la parroquia de La Ventosa con motivo del 500 Aniversario de la bendición del templo. Celebra la Eucaristía en la clausura del IV centenario de la muerte de la Venerable Ana de san Agustín en el convento de las MM. Carmelitas de Villanueva de la Jara.
8. Celebra la Eucaristía en la Solemnidad de la Inmaculada Concepción en la Catedral.
9. Trabajo de despacho. Audiencias (3).
10. Trabajo de despacho. Audiencias (2).
11. Trabajo de despacho. Participa en la reunión de la Fundación Espacio Torner en el Ayuntamiento de Cuenca. Audiencia.
12. Viaja a Madrid. Participa en la reunión de Asuntos Jurídicos de la CEE. Trabajo de despacho.
13. Trabajo de despacho.
14. Trabajo de despacho.
15. III Domingo de Adviento. Trabajo de despacho. Audiencia.
16. Trabajo de despacho. Participa en la reunión de la Fundación Espacio Torner en el Ayuntamiento de Cuenca. Participa en la presentación de la Campaña de Navidad de Cáritas Diocesana.

17. Participa en la reunión de los Obispos y Vicarios Generales de la Provincia Eclesiástica de Toledo en Toledo.
18. Trabajo de despacho.
19. Trabajo de despacho. Asiste al acto de inauguración del nuevo Hospital presidido por Sus Majestades los Reyes de España.
Dirige una charla a los presos en el Centro Penitenciario de Cuenca.
Bendice el Belén de la Junta de Cofradías de Cuenca e inaugura la Ruta de los Belenes.
20. Trabajo de despacho. Preside la reunión de la Fundación Moreno Baíllo. Tradicional Felicitación Navideña al Sr. Obispo en la Catedral. Visita las obras de la parroquia de San José Obrero (Cuenca).
Inaugura y bendice el Belén del Ayuntamiento de Cuenca en la Plaza de la Hispanidad.
21. Celebra la Eucaristía y confiere el Sacramento del Orden en el grado del Diaconado a un candidato en la parroquia de San Fernando (Cuenca). Trabajo de despacho.
22. IV Domingo de Adviento. Celebra la Eucaristía en la Catedral. Trabajo de despacho.
23. Trabajo de despacho.
24. Trabajo de despacho.
Celebra la Eucaristía en el Centro Penitenciario de Cuenca. Visita la residencia de ancianos de "San José" de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados, el Hospital de Santiago y el Albergue de transeúntes.
25. Preside la Eucaristía de la Natividad del Señor en la S.I.C.B. de Cuenca.
26. Trabajo de despacho.
27. Trabajo de despacho.
28. Trabajo de despacho.
Participa en la Vigilia de la Sagrada Familia en la parroquia de San Fernando (Cuenca).
29. Sagrada Familia. Celebra la Eucaristía en la Solemne Apertura diocesana del Año Jubilar 2025.
30. Vacaciones.

CURIA DIOCESANA

I.- CANCELLERÍA

1) Asociaciones

Se han aprobado los Estatutos y se ha erigido canónicamente las siguientes Asociaciones:

- **Hermandad del Dulce Nombre de Jesús**, de Valera de Abajo, con Decretos de 22 de octubre de 2024.

Se han reformado los Estatutos de la siguientes Asociaciones:

- **Hermandad de Nuestra Señora de Magaceda**, de Villamayor de Santiago, con Decreto de 18 de octubre de 2024.
- **Congregación de Nuestra Señora de la Soledad y de la Cruz**, de la ciudad de Cuenca, con Decreto de 12 de diciembre de 2024.

Se ha confirmado la erección canónica de las siguientes Asociaciones:

- **Hermandad "Inmaculada Concepción"**, de Bascuñana de San Pedro, con Decreto de 22 de octubre de 2024.
- **Venerable Hermandad de Nuestra Señora de Loreto**, de la ciudad de Huete, con Decreto de 17 de octubre de 2024.

Se han confirmado los cargos de las siguientes Asociaciones:

- **Dña. María Aurora Garrote Armero** como Presidenta-delegada de la Delegación de Manos Unidas en la diócesis de Cuenca, con Decreto de 1 de octubre de 2024.
- **Sr. D. Miguel Ángel Martínez Gusano** como Secretario de la Archicofradía de San Julián, de la ciudad de Cuenca, con Decreto de 17 de octubre de 2024
- **Sr. D. Julián Tierno Dávila** como Presidente de la Hermandad del Santísimo Sacramento, de La Almarcha, con Decreto de 17 de octubre de 2024

- **Sra. Dña. Rosario Melero Noheda** como Presidenta de la Hermandad de Nuestra Señora del Villar y Nuestro Padre Jesús Nazareno, de Villar de Olalla, con Decreto de 17 de octubre de 2024.
- **Sr. D. Antonio Revenga Bonillo** como Presidente de la Cofradía de la Virgen Dolorosa, de Las Pedroñeras, con Decreto de 17 de octubre de 2024.
- **Sra. Dña. Lourdes Serrano Expósito** como Secretaria-Tesorera de la Venerable hermandad de Nuestra Señora de Loreto, de la ciudad de Huete, con Decreto de 17 de octubre de 2024.
- **Sra. Dña. María Ángeles López Moreno** como Presidenta de la Hermandad de Nuestra Señora de la Antigua de Manjavacas, de Mota del Cuervo, con Decreto de 5 de diciembre de 2024.
- **Sr. D. Gonzalo Domínguez Garrido** como Presidente de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús del Perdón y María Santísima de la Salud, de la ciudad de Tarancón, con Decreto de 5 de diciembre de 2024.

2) Presbíteros

2.1 Nombramientos

- **Rvdo. D. Cruz Campos Mariscal**, profesor emérito del Instituto Teológico San Julián para el curso 2024-2025, con Decreto de 12 de septiembre de 2024.
- **Rvdo. D. Salvador Jiménez Tórtola**, vicario parroquial de Nuestra Señora de la Paz, de la ciudad de Cuenca, con Decreto de 30 de noviembre de 2024.
- **Rvdo. D. Alberto Paños Muelas**, arcipreste de Huete, con Decreto de 16 de octubre de 2024. Asimismo, miembro del Consejo Presbiteral, con Decreto de 16 de octubre de 2024.
- **Rvdo. D. Mario Valverde Martínez**, arcipreste de Beteta-Priego, con Decreto de 25 de octubre de 2024. Asimismo, miembro del Consejo Presbiteral, con Decreto de 25 de octubre de 2024.

2.2 Defunciones

- El 18 de octubre de 2024, falleció el **Rvdo. D. Francisco Javier Ciruelo San Juan**. Se celebró Misa Funeral en la iglesia parroquial de San Francisco de Asís, de la ciudad de Bilbao.

- El 19 de octubre de 2024, falleció el **Rvdo. D. Alfonso Delgado Alarcón**, misionero diocesano en Venezuela.
- El 23 de diciembre de 2024, falleció el **Rvdo. D. José María Ponce Espinosa**. Se celebró Misa Funeral en la iglesia parroquial de Villaverde y Pasaconsol.
- El 30 de diciembre de 2024, falleció el **Rvdo. D. Fernando León Cordente Martínez**. Se celebró Misa Exequial en la iglesia de San Pedro, de la ciudad de Cuenca.

¡Descansen en Paz!

3) Tribunal Diocesano

Se ha incorporado al elenco de abogados del Tribunal eclesiástico de la diócesis de Cuenca la siguiente letrada:

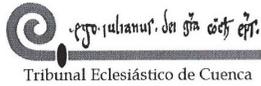
- **Ilre. Sra. Dña. Cristina Elena Fuentes Paños**, con Decreto de 16 de septiembre de 2024.

4) Órdenes y Ministerios

- El 21 de diciembre de 2024, en la iglesia parroquial de San Fernando, de la ciudad de Cuenca, S.E.R. Mons. José María Yanguas Sanz, Obispo de Cuenca, ordenó como Diácono al siguiente candidato del Seminario Conciliar San Julián:

Rvdo. D. Moisés de las Heras Gómez.

II.- VICARÍA JUDICIAL.



Causa Nulidad matrimonial:
"RODRIGUEZ-LARA"

D^a MARIA MUÑOZ MIRANZO, COMO NOTARIO DEL TRIBUNAL
ECLESIASTICO DEL OBISPADO DE CUENCA;

DOY FE Y TESTIMONIO de que este Tribunal Eclesiástico **declaró nulo** por sentencia de 23 de mayo de 2024 el matrimonio canónico contraído entre D. JOSE ANTONIO LARA PADILLA y D^a ESTEFANIA RODRÍGUEZ DÍAZ el 14 de julio de 2007 en la Iglesia Parroquial de El Salvador perteneciente a la Diócesis de Cuenca.

Dicha sentencia es firme y ejecutiva en derecho (c. 1679), según así resulta y es de ver en los autos de referencia, a los cuales me remito.

En Cuenca, a 25 de noviembre de 2024.

LA NOTARIO

D^a. MARIA MUÑOZ MIRANZO

V^o B^o
EL VICARIO JUDICIAL

D. Ángel Zamora Hernández

III.- VIDA DIOCESANA.

Centenario de la Coronación de la Virgen de la Loma de Campillo de Altobuey.

08/09/2024.

El Obispo de Cuenca, Monseñor José María Yanguas, ha asistido en la mañana del domingo, 8 de septiembre, al Centenario de la Coronación de la Virgen de la Loma de Campillo de Altobuey.

La Virgen de La Loma es la primera imagen de toda la provincia de Cuenca coronada canónicamente. Fue el 8 de septiembre de 1924, de manos del beato Obispo de Cuenca, D. Cruz Laplana Laguna.

Acto de reparación en la ermita de la Virgen de Ribatajada.

09/09/2024.

En la mañana del lunes, 9 de septiembre, el Obispo de Cuenca, Monseñor José María Yanguas, ha celebrado la Santa Misa en Ribatajada. Además, ha rezando por el perdón de los pecados y en reparación al acto vandálico que sufrieron en la ermita de la Virgen hace unos días.

Presentación del Catecismo para el catecumenado de adultos y la revitalización de la vida cristiana "Buscad al Señor".

23/09/2024.

La Parroquia de San Fernando de Cuenca acogió el lunes, 23 de septiembre, la presentación del Catecismo para el catecumenado de adultos y la revitalización de la vida cristiana "Buscad al Señor".

Para esta jornada de presentación ha venido la Hna. María Granados, desde la Comisión de Evangelización, Catequesis y Catecumenado de la Conferencia Episcopal Española.

Además, ha presentado la Guía, instrumento para el acompañamiento

de catequistas de adultos, y la carpeta de celebraciones, que se han publicado junto con el Catecismo.

Apertura del Curso Académico 2024-2025 de los Seminarios Diocesanos y del Instituto Teológico San Julián de Cuenca.

23/09/2024.

El lunes, 23 de septiembre, se celebró la apertura del Curso 2024-2025 de los Seminarios Diocesanos Mayor y Menor y el Instituto de Teología San Julián de Cuenca.

Se comenzó con una Eucaristía en la capilla mayor del Seminario y después se procedió al Acto Académico en la iglesia de la Merced. En primer lugar, se leyó la memoria del Curso Académico 2023-2024 y tras ella comenzó la lección inaugural a cargo de D. Santiago Benito López. Seguidamente el Rector del Seminario, D. José Antonio Fernández Moreno, ofreció unas palabras y para terminar realizó la apertura oficial del Curso el Obispo de Cuenca, Monseñor José María Yanguas. Al acto también ha asistido el Administrador Diocesano del Obispado de Albacete, D. Julián Ros y el Director del Instituto Teológico, D. Ángel Zamora.

Este año cursarán estudios un total de 18 seminaristas, 14 en el Seminario Mayor (11 de ellos son de la diócesis de Cuenca y los otros 3 de la diócesis de Albacete) y 4 en el Seminario Menor (2 en régimen interno y 2 en el Seminario en familia).

El Seminario en familia es una manera nueva de ser seminarista menor en nuestra diócesis, donde los seminaristas viven en casa con su familia. Está destinado a chicos entre 1º E.S.O. y 2º de Bachillerato, con inquietud vocacional, que desearían ingresar en el seminario menor pero que, por alguna razón, no es posible.

Asisten al seminario un fin de semana cada mes, conviviendo con los seminaristas menores internos y reciben la misma formación que estos. Son considerados seminaristas, esperando de ellos un compromiso estable y responsable. El seminarista en familia puede pasar en cualquier momento al Seminario menor interno si lo desea, o continuar todo el proceso junto a su

familia. En dicho proceso la familia y la parroquia tiene un protagonismo esencial.

Los seminaristas estuvieron acompañados de sus familiares y profesores. A todos les deseamos un feliz curso y rezamos para que siga aumentando el número de vocaciones.

Del Instituto Teológico San Julián todavía no se conoce el número de alumnos puesto que la inscripción del curso sigue abierta hasta el 7 de octubre.

Entre los alumnos del Instituto Teológico hay consagrados y laicos que, estando en posesión de la titulación de estudios requeridos para ingresar en la Universidad española, realizan estudios de Filosofía y Teología.

En el Instituto se puede obtener la titulación universitaria de "Bachiller en Teología" –con reconocimiento civil de "Grado en Teología"- por la Universidad Católica de Valencia, a cuya Facultad de Teología "San Vicente Ferrer" el Seminario estaba afiliado desde el año 1999. La titulación obtenida, unida a la Declaración Eclesiástica de Capacitación Académica (DECA), habilita a quienes obtenga el título de "Bachiller" o "Grado" para ser profesores de religión católica.

Elección de la nueva priora del Convento de Santa Ana de las MM. Carmelitas Descalzas de Villanueva de la Jara.

25/09/2024.

El miércoles, 25 de septiembre, el Obispo de Cuenca, Monseñor José María Yanguas, se desplazó hasta Villanueva de la Jara para presidir la Eucaristía y asistir a la elección de la nueva priora del Convento de Santa Ana de las MM. Carmelitas Descalzas.

En la Diócesis de Cuenca hay actualmente tres conventos de Carmelitas Descalzas. Uno se encuentra a pocos kilómetros de la capital, en el camino de Nohales. Otro en San Clemente y el más numeroso en Villanueva de la Jara, fundado por Santa Teresa de Jesús en el año 1580.

La Orden de los Carmelitas nace en Palestina a finales del siglo XII principios del XIII en el Monte Carmelo, en Tierra Santa, donde se construye la primera iglesia dedicada a Santa María del Monte Carmelo. Estos religiosos

fueron el origen de la Orden de los Carmelitas y su devoción por la Virgen permitió el nacimiento del culto a Nuestra Señora del Carmen.

En España nace en el siglo XVI por la reforma que hacen de la Orden de Nuestra Señora de Monte Carmelo Santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz.

Inauguración de la torre de la iglesia de Valdemoro del Rey.

28/09/2024.

El sábado, 28 de septiembre, el Obispo de Cuenca, Monseñor José María Yanguas, ha asistido a la inauguración de la torre de la iglesia de Valdemoro del Rey (una pedanía de Huete). Fue destruida en tiempos de guerra y desde entonces no tenían torre. Además, han celebrado la Fiesta de San Miguel, patrón del pueblo.

Elección de la nueva Madre Priora y Consejeras en el Monasterio de las MM. Trinitarias de San Clemente.

01/10/2024.

El 1 de octubre, coincidiendo con la fiesta de Santa Teresa del Niño Jesús, el Obispo de Cuenca, Monseñor José María Yanguas, ha celebrado la Eucaristía y ha asistido a la elección de la nueva Madre Priora y Consejeras en el Monasterio de las MM. Trinitarias de San Clemente.

La diócesis de Cuenca ha estado presente en las Jornadas de Religiosidad Popular organizadas por la Conferencia Episcopal en Mérida.

Durante la primera semana de octubre se han realizado las Jornadas de Religiosidad Popular organizadas por la Conferencia Episcopal en Mérida. Durante tres días se ha reflexionado sobre los santuarios, peregrinaciones y hermandades como lugares desde los que evangelizar.

Isidro Fernández, delegado de Peregrinaciones y César Fernández, delegado de Hermandades han participado representando a nuestra diócesis de Cuenca.

El lunes, 30 de septiembre, dieron la bienvenida a los participantes los obispos de la Comisión para la Evangelización, Catequesis y Catecumenado. Seguidamente, el arzobispo de Mérida-Badajoz, Mons. José Rodríguez Carballo, OFM, les introdujo en el tema a tratar en estas Jornadas.

Por su parte, el obispo responsable del área de Santuarios, peregrinaciones y hermandades y cofradías, Mons. Mikel Garcandía, habló en una primera ponencia sobre cómo evangelizar en estos lugares sagrados y en las peregrinaciones con los fieles. La tarde de este día se dedicó al trabajo por sectores pastorales y la puesta en común.

El martes, 1 de octubre, el director del Secretariado de la Comisión Episcopal para la Evangelización, Catequesis y Catecumenado, Francisco Romero, expuso el plan formativo para los que acogen en santuarios y peregrinaciones. Alrededor de las 12.00h se celebró una Mesa Redonda para tratar la «Relación entre parroquia y Hermandades y cofradías», que fue coordinada por Manuel Galán. Al final del día de trabajo los asistentes tuvieron una eucaristía presidida por el arzobispo de Mérida-Badajoz.

Por su parte, la Hna. María Granados, subdirectora del Secretariado de la Comisión Episcopal para la Evangelización, Catequesis y Catecumenado, ofreció la última ponencia, el miércoles 2 de octubre, con el tema «El primer anuncio y la catequesis en la piedad popular». Las jornadas concluyeron con informaciones de la Comisión, del Área de Piedad Popular, Santuarios y Peregrinaciones y comunicaciones del Jubileo 2025.

El Sr. Obispo pide unirse a la Jornada de Oración y Ayuno por la Paz convocada por el Papa.

07/10/2024.

El pasado 2 de octubre, festividad de los Santos Ángeles Custodios, el Santo Padre ha celebrado la Misa de apertura de la Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos.

Al final de la homilía pronunciada en esa ocasi3n, el Papa ha pedido a los miembros del Sínodo que le acompañen en la *súplica por el don de la paz* que hará el próximo domingo, día 6, en la Basílica de Santa María la Mayor. Allí rezará el Santo Rosario implorando tan grande y deseado don por la intercesi3n de la Virgen María.

El Papa ha pedido también a todos los *sinodales* que el lunes siguiente, 7 de octubre, fiesta de la Virgen del Rosario, vivan una jornada de oraci3n y ayuno por la misma intenci3n.

El Papa Francisco canoniza a los mártires de Damasco.

20/10/2024.

El papa Francisco presidió el domingo, 20 de octubre, en Roma la canonizaci3n de los mártires de Damasco, encabezados por San Manuel Ruiz López (San Martín de las Ollas, Burgos, 1804) que ingresó en la Orden Franciscana en el Convento de San Miguel de las Victorias de Priego (Cuenca) en 1825.

También forman parte del grupo san Nicolás María Alberca (Aguilar de la Frontera, Córdoba, 1830) y San Pedro Nolasco Soler (Lorca, Murcia, 1827), que se formaron en el Colegio de Misioneros de Priego (Cuenca), antes de ser destinados a Damasco.

Todos fueron martirizados en la noche del 9 al 10 de julio de 1860.

La diócesis de Cuenca acoge el VIII Encuentro Regional de Voluntariado de Cáritas: "El voluntariado de Cáritas haciendo camino".

26/10/2024.

La diócesis de Cuenca acogió el sábado, 26 de octubre, el VIII Encuentro Regional de Voluntariado: "El voluntariado de Cáritas haciendo camino". Los voluntarios han estado acompañados por el Obispo de Cuenca, Monseñor José María Yanguas, el Arzobispo de Toledo, Monseñor Francisco Cerro y el Administrador Diocesano de Albacete, D. Julián Ros. El encuentro se celebró

en el Campus de Cuenca de la Universidad de Castilla-La Mancha. Durante la comida, aprovecharon para felicitar al Obispo de Cuenca en su 77 cumpleaños. El Encuentro finalizó con la celebración de la Santa Misa en la Catedral.

Solemnidad de Todos los Santos con los jóvenes que están ayudando a los vecinos afectados por las inundaciones en Mira.

01/11/2024.

El Obispo de Cuenca, Monseñor José María Yanguas, ha celebrado la Solemnidad de Todos los Santos en Mira, con jóvenes cristianos de las diferentes parroquias y grupos apostólicos de Cuenca que estaban ayudando a los vecinos que han sufrido las inundaciones en Mira y las poblaciones cercanas. Además, limpiaron el Santuario de Nuestra Señora de Tejada que también se vio afectado por las intensas lluvias.

Cáritas Regional se vuelca con los damnificados por la DANA: más de 500 mil euros recaudados.

Las cinco Cáritas diocesanas de la Provincia Eclesiástica de Toledo llevan trabajando, de manera coordinada, desde el comienzo de la catástrofe ocurrida a causa de la DANA en distintos lugares de España.

Concretamente, siguen trabajando de manera conjunta, tanto para saber las necesidades que sufren las localidades de Letur (Albacete) y de Mira (Cuenca) y ver en qué medida se puede ayudar. Uno de los botones de muestra de este trabajo en equipo ha sido la puesta en marcha de la campaña de emergencia de recogida de donativos para paliar las necesidades de las personas afectadas.

La Cáritas Diocesanas de Albacete y Cuenca están acompañando desde el primer momento a las poblaciones de Letur y Mira, para ayudar y atender en las necesidades más básicas a todos los damnificados.

Cáritas parroquiales al frente de las necesidades

La prioridad en estas Cáritas afectadas también está siendo localizar a las personas que se encontraban en situación de vulnerabilidad para conocer su situación y poder ayudarlas en lo que sea necesario, aunque el apoyo no se centra solo en aquellos que ya lo necesitaban antes de la Dana y ahora están en una situación más compleja, sino también en aquellas personas y familias que han solicitado ayuda puntual. Al frente de las Cáritas Parroquiales están sus párrocos, que están en permanente contacto con las personas afectadas, estableciendo las prioridades e identificando las necesidades que ellos consideran más urgentes.

En Mira (Cuenca), pequeño municipio de 900 habitantes, 90 familias han quedado sin casas. El trabajo de la comunidad parroquial se centra en la limpieza del pueblo: calles, casas, locales. Muchas familias aún no han podido entrar en sus viviendas, que quizá habrá que derruir porque no pueden ser habitables. Los vecinos de esta localidad están agotados por las tareas de limpieza y desconsolados por las personas de la zona que permanecen desaparecidas, e igualmente siguen abatidos y con dolor por los daños causados por la Dana que hace una semana asoló este territorio.

En Letur, municipio de la Sierra del Segura, en Albacete, el voluntariado de Cáritas se encarga de realizar comidas para el contingente desplegado en la zona, así como para las personas de la localidad que lo precisan, siempre en coordinación con los Servicios Sociales de esta localidad.

Trabajadores de El Búho Letur y desde Viveros el Sembrador han estado también en primera línea preparando comidas, y llevando a cabo tareas de limpieza y desbroce en las inmediaciones del río, siempre en coordinación con el ayuntamiento de la localidad y los servicios de emergencia.

Mejor manera de ayudar: aportaciones económicas

Cáritas recuerda que en estos momentos las aportaciones económicas es lo más eficiente para dar una respuesta adecuada, tanto inmediata, como a medio o largo plazo, para las familias que van a seguir necesitando apoyo ayuda una vez que la situación de emergencia más grave finalice.

Las cinco Cáritas Diocesanas de la Región (Cáritas Diocesana de Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Sigüenza-Guadalajara y Toledo), abrieron desde el primer momento una campaña de emergencia para la recogida de

donativos con el fin de poder ayudar en el corto, medio y largo plazo a las personas que han sido sacudidas por esta tragedia, tanto en nuestra región como en Valencia.

Hasta el momento, las donaciones recibidas en las cinco Cáritas Diocesanas de nuestra Región ascienden a 524.114 Euros.

Desde cada una de las cinco Cáritas Diocesanas de la Provincia Eclesiástica de Toledo se quiere agradecer las muestras de cariño y solidaridad de personas particulares, empresas y asociaciones que desde el primer momento no han dudado en colaborar. Y muy especialmente a los equipos parroquiales de Letur y Mira, que junto a sus párrocos tratan de poner una nota de esperanza entre tanta devastación.

Visita de los seminaristas de la Provincia Eclesiástica de Toledo al Santo Padre Francisco

07/11/2024.

Los seminaristas de la Provincia Eclesiástica de Toledo y formadores de los Seminarios Mayores de Toledo, Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Sigüenza-Guadalajara han sido recibidos en la mañana del jueves, 7 de noviembre, por el Papa Francisco en la sala del Consistorio del Palacio Apostólico de la Santa Sede. Han estado acompañados por los obispos de Cuenca, Monseñor José María Yanguas, de Toledo, Mons. Francisco Cerro y Mons. Francisco César García; y de Ciudad Real, Mons. Gerardo Melgar. Igualmente, por el administrador diocesano de Albacete, D. Julián Ros, y el vicario general de la diócesis de Sigüenza-Guadalajara, D. Agustín Bugeda.

Los 86 seminaristas de la Archidiócesis de Toledo, junto con los demás seminaristas mayores de las demás diócesis han podido cantar ante el Papa y dialogar con él. Al final de la audiencia se ha realizado la entrega de los regalos al Santo Padre, entre los que destacan una edición ilustrada de "El Quijote" y una estola elaborada por el Seminario Mayor "San Ildefonso" de Toledo. Además, el seminarista de Cuenca y protagonista del musical 'Original, el paso de Carlo', Jorge Mora Huerta, tuvo la oportunidad de entregarle al Santo Padre el dossier y un pendrive con todas las canciones del musical e interpretar una de las canciones.

500 Aniversario de la bendición del templo parroquial de La Ventosa.

07/12/2024.

En la mañana del sábado, 7 de diciembre, el obispo de Cuenca, Monseñor José María Yanguas, ha celebrado una Misa Solemne en La Ventosa con motivo del 500 Aniversario de la bendición del templo parroquial.

Aumentan en 208.841 el número de declaraciones de la renta en favor de la Iglesia y la provincia de Cuenca ocupa el sexto lugar.

- 208.841 personas más marcaron la X en su declaración de la renta de 2023 y son ya 9 millones quienes aportan a la Iglesia.

- El importe total asignado a la Iglesia supera los 382 millones de euros.

- La Asignación tributaria supone una media del 23% de la financiación de las diócesis.

- El 44,29% de los declarantes de la renta en Cuenca marcan la casilla de la Iglesia.

- La provincia de Cuenca arroja uno de los porcentajes más altos de España, siendo la sexta delegación de Hacienda líder en porcentaje de asignación. Se pueden consultar los resultados en la plataforma Xtantos.

La Conferencia Episcopal ha recibido ya los datos provisionales de la campaña de la Renta del año 2024 que corresponde al ejercicio fiscal de 2023. Según estos datos, se constata que ha aumentado en 208.841 el número de declaraciones en favor de la Iglesia, lo que supone un valioso reconocimiento de la labor realizada por la Iglesia.

7.839.984 personas marcaron la 'X' de la Iglesia en su declaración de la renta, lo que supone el 30,43 % de las declaraciones presentadas. Contando las declaraciones conjuntas, son 9 millones los contribuyentes que confían en la labor de la Iglesia, el número más alto de apoyos en la historia del sistema.

Según estos datos, el importe total asignado a la Iglesia se sitúa en los 382.437.998 euros, lo que supone un incremento de 23,6 millones de euros, un 6,6 % más, lo que va a permitir a la Iglesia hacer frente al aumento de las necesidades. De media, la aportación que recibe la Iglesia de cada contribuyente que marca la casilla de la X es de 42,5 euros.

Uno de los datos para la reflexión es que setecientos mil nuevos declarantes no han marcado ninguna casilla de las que la Declaración deja a la libertad de los contribuyentes, lo que implica una bajada de 1,5% de casillas marcadas. Este dato afecta tanto a las declaraciones de fines sociales como a las de la Iglesia. En el caso de la Iglesia supone un descenso de 0,56 puntos. Este dato obliga a hacer un mayor esfuerzo para explicar la casilla de la X en favor de la Iglesia y el significado que tiene, un ejercicio de libertad para el contribuyente que no supone ni pagar más ni que te devuelvan menos.

Por delegaciones de Hacienda, la provincia con más % de asignación continúa siendo Ciudad Real (50,7%). Le siguen Jaén (46,03%), Badajoz (44,08%) y Ávila (44,4%).

En valor absoluto, las delegaciones de Hacienda donde han crecido más el número de asignaciones son Madrid, Guipúzcoa, Sevilla, Valencia y Málaga. En relación con los importes asignados, en todas las delegaciones de Hacienda ha crecido el importe asignado, destacando por orden Madrid (+ 5,6 millones Euros), Barcelona (+ 2 mm), Guipúzcoa (+1,2 mm) y Sevilla (+ 1 mm).

Datos para destacar

En estos datos provisionales, destaca que:

Los tres últimos tramos de renta, es decir aquellos que ganan más de 30.000 Euros al año, representan en la práctica el 85,1% del dinero recaudado, incrementándose un año más en un punto su peso con relación al año anterior. La subida es especialmente importante en el tramo de 60.000 a 150.000 Euros.

Por tramos de edad, la mejor evolución está en los tramos entre 50 y 70 años.

Por sexo, aunque la distancia entre hombres y mujeres es muy pequeña, han aumentado más las declaraciones de las mujeres por su creciente

incorporación al mercado laboral.

En cuanto al tipo de declaración, por segunda vez desde que tenemos datos, el porcentaje de declaraciones conjuntas con asignación (32,43%) supera al de las declaraciones individuales (30,75%).

Comunicado ante el anuncio de la derogación del delito contra los sentimientos religiosos del Código Penal.

Las confesiones cristianas miembros de la Mesa de Diálogo Interconfesional de España, y las demás confesiones religiosas firmantes de este comunicado, queremos manifestar de manera conjunta a la sociedad española nuestra seria preocupación ante el anuncio realizado el pasado 17 de septiembre de 2024 por parte del ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, D. Félix Bolaños García, de una reforma integral del Código Penal, incluyendo, entre las medidas previstas, la derogación del delito contra los sentimientos religiosos o de escarnio público del artículo 525 del Código Penal. La derogación de este delito, incluido dentro de los delitos relativos al ejercicio de los derechos fundamentales y libertades públicas y específicamente dentro de los delitos contra la libertad de conciencia, se ha justificado como una forma de dar mayor protección a la libertad de expresión.

Como ciudadanos y representantes de nuestras comunidades religiosas valoramos y respetamos el derecho a la libertad de expresión, como derecho fundamental reconocido constitucionalmente (art. 20.1.a), propio de las sociedades democráticas, que es el que nos ampara para poder expresar nuestra opinión ante estas medidas anunciadas. Pero, al mismo tiempo que defendemos el derecho a la libertad de expresión, como ciudadanos y creyentes, reivindicamos también el derecho de nuestros fieles a poder vivir la fe en un clima de respeto a los sentimientos religiosos, amparados por otros derechos también protegidos constitucionalmente, tales como el derecho a la libertad religiosa, libertad de conciencia (art. 16) y derecho a la dignidad e integridad moral (art. 15). Estos derechos, por ser fundamentales, no pueden prevalecer uno en detrimento de los otros, como si uno fuera absoluto y los demás relativos, pues todos son necesarios para sustentar la armonía de las libertades y los derechos humanos fundamentales en las sociedades democráticas, cuyos poderes públicos han de custodiar celosamente por el bien de todos, incluidas las minorías.

Recordamos que, en muchos casos, la vulneración de la libertad religiosa ha conllevado también la censura de la libertad de expresión, por lo que la protección integral de la libertad religiosa es garantía para el ejercicio pleno del derecho a la libertad de expresión y del resto de los derechos fundamentales y libertades públicas. Recordamos igualmente, que la normal aceptación de insultos, estereotipos, bromas hirientes y ridiculizaciones, son en ocasiones la base para que puedan producirse comportamientos más graves tales como amenazas, agresiones u otro tipo de actos violentos contra las personas creyentes y los lugares de culto, actos que, de hecho, están creciendo por toda Europa.

Como representantes de nuestras comunidades y con el deseo de trabajar por la edificación de una sociedad más justa y fraterna aportando la riqueza de nuestras tradiciones religiosas, tendemos la mano a nuestros gobernantes para entablar un diálogo respetuoso sobre la derogación anunciada del delito contra los sentimientos religiosos, que vulnera sustancialmente el derecho de libertad religiosa, así como sobre cualquier toma de decisiones que afecten a ese derecho fundamental, a través del cauce ordinario de la Comisión Asesora de Libertad Religiosa, como estipula el RD 932/2013, de 29 de noviembre.

Apelamos igualmente a los representantes de los distintos partidos políticos a que, actuando en conciencia, trabajen por defender los derechos universales de los ciudadanos, que están por encima de las opciones ideológicas, y a que protejan en su integridad el derecho fundamental de libertad religiosa.

Documento firmado por:

Conferencia Episcopal Española (Iglesia Católica)

Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (FEREDE)

Sacra Metrópolis Ortodoxa de España y Portugal del Patriarcado Ecuménico

Obispado de la Iglesia ortodoxa de Rumanía de España y Portugal

Obispado de la Iglesia ortodoxa del Patriarcado de Moscú en España

Iglesia Apostólica ortodoxa de Armenia

Iglesia siro-ortodoxa de Antioquía

Iglesia Española Reformada Episcopal, IERE (Comunión Anglicana)

Iglesia Evangélica Española, IEE

Iglesia Evangélica de Habla Alemana (Madrid)

Iglesia de Inglaterra. Diócesis de Europa

Federación de Comunidades Judías de España

Comisión Islámica de España.

IV centenario de la muerte de la Venerable Ana de San Agustín.

11/12/2024.

El 11 de diciembre de 2024 se cumplen 400 años de la muerte de la Venerable Ana de San Agustín, religiosa carmelita, compañera de santa Teresa de Jesús en la fundación del Carmelo de Villanueva de la Jara, del que sería priora, y fundadora del Convento de Valera de Abajo, después trasladado a San Clemente. Sus restos se conservan en Villanueva de la Jara, a donde no dejan de peregrinar devotos de muy variados lugares.

Para celebrar esta efeméride y dar a conocer más la figura de esta religiosa se han desarrollado diversos actos a lo largo del presente año. Las Carmelitas de la Jara organizaron unas conferencias, los días 23 a 25 de mayo pasados, sobre la autobiografía de la Venerable, su participación en el proceso de beatificación de santa Teresa y el ambiente de su infancia en Valladolid. El día 26, Domingo de la Santísima Trinidad, terminaron estas jornadas con una solemne Eucaristía en el día de la vida contemplativa. A lo largo del año se han sucedido diversas visitas al sepulcro de la Venerable, cabe destacar la de un nutrido grupo de fieles procedentes de Malagón, el 26 de octubre, el motivo fue que Ana de San Agustín ingresó en las Carmelitas Descalzas de Malagón y su huella permanece imborrable en la Tercera fundación de Santa Teresa de Jesús y los fieles de esa localidad.

En la tarde del día 5 de octubre, la visita fue de un buen grupo de parroquianos de San Clemente, que llevaron en peregrinación al Santo Cristo de las Misericordias, imagen que encargó la Venerable Madre Ana de San Agustín siendo priora de la fundación de Valera. El santo Cristo de las Misericordias preside desde entonces el coro de las monjas, primero en Valera de Abajo y aún hoy en el de San Clemente.

El día 7 de diciembre tuvo lugar la clausura oficial del IV Centenario de la muerte de la Venerable, con la peregrinación de la Virgen de Trascastillo de El Cañavate y la solemne Misa presidida por el Obispo de Cuenca, en la que fue bendecido un nuevo óleo de la Venerable obra de la pintora Ana Queral.

También en la ciudad de Valladolid, donde nació Ana de San Agustín, se han organizado unas conferencias, coincidiendo con el día de su aniversario, para dar a conocer su vida y espiritualidad en el marco de la historia diocesana de aquella Iglesia particular.

No dejemos de encomendarnos privadamente a su intercesión para que el Señor nos conceda un milagro que nos lleve a su beatificación.

El Sr. Obispo asiste al acto de inauguración del nuevo Hospital presidido por Sus Majestades los Reyes de España.

19/12/2024.

Sus Majestades los Reyes han presidido hoy, 19 de diciembre, el acto de inauguración del nuevo Hospital Universitario de Cuenca. Al mismo ha asistido el obispo de Cuenca, Monseñor José María Yanguas, junto al resto de autoridades civiles.

Ordenación de Diácono.

21/12/2024.

Hoy, 21 de diciembre, es un día de gran alegría para nuestra diócesis y para toda la Iglesia. El obispo de Cuenca, Monseñor José María Yanguas, ha ordenado diácono al seminarista Moisés de las Heras. La ceremonia ha tenido lugar en la parroquia de San Fernando. Damos gracias a Dios y rezamos por él.

El diácono es un hombre que ha recibido el primer grado del sacramento del orden sacerdotal. Se le han impuesto las manos para el ministerio, es decir, para asistir al obispo y a los sacerdotes en la predicación de la Palabra de Dios, en la distribución de la comunión y en las obras de la caridad.

El sacramento lo fortalece para que pueda desempeñar estas funciones que son esenciales en la misión de la Iglesia.

Desde el punto de vista sacramental, el diácono puede bautizar, presidir en el matrimonio, celebrar las exequias, leer el evangelio y predicar en la misa, distribuir la comunión y dar la bendición con el Santísimo Sacramento. Además, reza la liturgia de las horas, por la que santifica la jornada, prestando su voz a la Iglesia que alaba al Padre.

Solemne apertura diocesana del Año Jubilar 2025.

29/12/2024.

El domingo, 29 de diciembre, el obispo de Cuenca, Monseñor José María Yanguas, celebró la apertura diocesana del AÑO JUBILAR. A las 17 h. partió la procesión desde la iglesia de San Felipe Neri hasta la Catedral, donde se celebró la Santa Misa.

Ese mismo día todos los obispos del mundo abrieron la Puerta Santa de la Iglesia Catedral de sus diócesis. Todos los fieles estaban invitados a participar en la apertura diocesana del Año Jubilar porque todos somos peregrinos de la esperanza.

En el Año Jubilar 2025 la diócesis de Cuenca contará con diez Templos Jubilares donde se podrá ganar indulgencia plenaria.

AÑO SANTO 2025

Desde que en 1300 el Papa Bonifacio VIII convocó el primero, cada Año Santo ha sido una nueva oportunidad para vivir un don especial de gracia que se caracteriza por el perdón de los pecados y por poder ganar la indulgencia, expresión plena de la misericordia divina. Un tiempo en que se experimenta que la santidad de Dios nos transforma.

Hemos de aprovechar este Año para profundizar en nuestro encuentro personal con Cristo, conscientes de que Él es nuestro Salvador y Señor, quien da sentido a nuestra vida. Tiempo para crecer en la oración y lectura de la Palabra de Dios, para vivir la eucaristía y dar testimonio de nuestra fe con obras y palabras. Tiempo para seguir creciendo en nuestro camino de conversión con plena confianza en nuestro Padre Dios.

PEREGRINAR

Un elemento importante del Jubileo es la peregrinación. Se trata de llegar al sepulcro de S. Pedro y S. Pablo, en Roma. Y si no es posible, hacerlo a uno de los templos jubilares que propone la Diócesis. Caminar, con tiempos de silencio, ayuda a reflexionar en la fe, a encontrarnos con nosotros mismos y, sobre todo, encontrarnos con el Señor. La peregrinación, es como un símbolo de la vida, que tiene un origen y una meta, camino y vida que hay que saber orientar hacia el Señor.

INDULGENCIA PLENARIA

Otro de los aspectos destacados del Año Santo es la posibilidad de ganar la Indulgencia Plenaria. El Catecismo de la Iglesia (1471) citando a S. Pablo VI dice: "La indulgencia es la remisión ante Dios de la pena temporal por los pecados, ya perdonados en cuanto a la culpa, que un fiel dispuesto y cumpliendo determinadas condiciones consigue por mediación de la Iglesia...". De este modo, por el Sacramento de la Penitencia obtenemos el perdón de los pecados, por la indulgencia plenaria Dios nos libera de la pena del purgatorio que tuviéramos hasta ese momento.

Las condiciones para lucrar la indulgencia son:

- Verdadero arrepentimiento, excluyendo todo afecto al pecado y movidos por espíritu de caridad.
- Recibir el sacramento de la penitencia.
- Participar en la eucaristía y comulgar.
- Orar por las intenciones del Santo Padre.

Podrás conseguirla:

- participando en una pía peregrinación a un templo jubilar, con la celebración de la eucaristía y demás condiciones.
- Individualmente visitando un lugar jubilar, haciendo adoración eucarística y finalizando con el Padre Nuestro, Credo e invocando a María, Madre de Dios.
- Quien por motivo grave (monjes de clausura, ancianos, enfermos, presos...) no puedan desplazarse, y con las mismas condiciones, recen en su capilla o casa el Padre Nuestro, el Credo y otras oraciones y ofreciendo sus sufrimientos o dificultades de la propia vida.

TEMPLOS JUBILARES EN LA DIÓCESIS

- Catedral de Cuenca.
- Nuestro Padre Jesús Nazareno, Sisante.
- Santo Cristo de la Caridad, Priego.
- Ntra. Sra. de Riánsares, Tarancón.
- Ntra. Sra. de Manjavacas, Mota del Cuervo.
- Ntra. Sra. de Rus, San Clemente.
- Ntra. Sra. de Tejeda, Garaballa.
- Ntra. Sra. de Consolación, Iniesta.
- Ntra. Sra. de las Angustias, Cuenca.
- Ntra. Sra. de la Misericordia, Puebla de Almenara.

In memoriam:

Rvdo. D. Francisco Javier Ciruelo San Juan.

18/10/2024.

Nació en Bilbao el 17 de octubre de 1962. Hijo de Alfredo y M^ª Ascensión.

Estudió EGB, Bachillerato y COU en Bilbao.

Estudió Filosofía y Teología en la universidad de Deusto y en Burgos, en la Facultad de Teología del Norte de España.

Fue ordenado en Cuenca, en la parroquia de San Esteban, el 20 de marzo de 1993.

Recién ordenado se hizo cargo, provisionalmente, de la parroquia de Moncalvillo de Huete.

Luego fue nombrado párroco de Naharros y Villar del Horno. Fue también capellán del Hospital Virgen de la Luz.

Fue nombrado encargado de la parroquia de la Natividad de Ntra. Sra. de Pineda de Gigüela el 18 de octubre de 1997.

Se trasladó a Bilbao donde ejerció también su sacerdocio y falleció el 18 de octubre de 2024.

D.E.P.

Rvdo. D. Alfonso Delgado Alarcón.

19/10/2024.

Nació en Alberca de Záncara (Cuenca), el 4 de agosto de 1927. Hijo de Jacinto y Antonia.

Estudió en Cuenca, desde el año 1941 al 1951, en el que se trasladó al Seminario de Pamplona participando en la Obra de Cooperación Sacerdotal Hispano-Americana (OCSHA). En Pamplona estudió los cursos 51-52 y 52-53, y fue ordenado diácono.

Se trasladó a la Diócesis de Barquisimeto (Venezuela), donde fue ordenado sacerdote, con letras dimisorias del Sr. Obispo D. Inocencio Rodríguez Díez (Obispo de la Diócesis de Cuenca), el 11 de octubre de 1953, en la Santa Catedral de Barquisimeto, por el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Crispulo Benítez Fonturvel, Obispo de la Diócesis.

Estuvo trabajando en la ciudad de Barquisimeto el año inmediato a su ordenación.

Fue nombrado Vicario de la ciudad de Carora (que tenía más de cien mil habitantes y siete parroquias), con la Catedral de San Juan Bautista. Allí estuvo 18 años.

Fue nombrado párroco de Ntra. Sra. de Chiquinquirá, en Aregüe (estado de Lara), que dos mil personas y otras tres mil en caseríos diseminados.

Se jubiló en marzo de 1994. Se le nombró capellán de las Siervas del Santísimo Sacramento en Carora.

Falleció el 19 de octubre de 2024. Sus restos mortales se velaron en la Capilla Ardiente en la Catedral San Juan Bautista de Carora. La Misa exequial se celebró en esta misma Catedral el 21 de octubre de 2024. Sus restos fueron sepultados en la capilla de la Virgen del Carmen, también en esta Catedral.

D.E.P.

Rvdo. D. José María Ponce Espinosa.
23/12/2024.

Nació en Ledaña, el 9 de febrero de 1937. Hijo de José María y Caridad.

Estudió en el Seminario Conciliar "San Julián" de Cuenca. Y fue ordenado el 27 de mayo de 1961, en la Catedral de Cuenca.

Fue nombrado párroco de Arguisuelas el 1 de julio de 1961.

El 25 de julio de 1963 fue nombrado párroco de Graja de Iniesta y Castillejo de Iniesta. También se encargó de "Finca Matallana".

En noviembre de 1967 cesó en las parroquias por propia voluntad. Y

fue nombrado Vicario coadjutor de la parroquia de Horcajo de Santiago en 1968. Allí permaneció hasta 1982.

El 14 de enero de 1982 fue nombrado párroco de Villaverde y Pasaconsol, Albaladejo del Cuenca y Parra de las Vegas. En estas parroquias desarrolló su labor pastoral hasta su jubilación.

Pasó sus últimos años en la Residencia de Mayores "El Parador" de Arcas (Cuenca), donde celebraba la Eucaristía.

Falleció el 23 de diciembre de 2024.

El Sr. Obispo de la Diócesis celebró la Misa funeral el día 10 de enero de 2025 en la parroquia de Villaverde y Pasaconsol.

D.E.P.

Rvdo. D. Fernando León Cordente Martínez.

30/12/2024.

Nació en Molinos de Papel (Cuenca), el 5 de septiembre de 1945. Hijo de Heliodoro y María del Socorro.

Estudió en el Seminario Conciliar "San Julián" de Cuenca. Y fue ordenado el 26 de julio de 1969, en la Catedral de Cuenca.

En septiembre de 1969 fue nombrado párroco de Nuestra Señora de la Paz de Cañaveruelas y encargado de la parroquia de la Natividad de Nuestra Señora de Alcohujate.

En 1997 fue nombrado Vicario de Huete.

En su faceta de comunicador, fue corresponsal del periódico el Día de Cuenca y Radio Nacional de España.

Fue hermano y Consiliario de la Hermandad de la Santa Cena de Cuenca, además de estar vinculado a otras hermandades de la ciudad. También desfiló durante muchos años en la Procesión de las Siete Palabras, en concreto hasta 2018, acompañando al Stmo. Cristo de la Vera Cruz y portando la reliquia del Lignum Crucis de Vellisca. Entre otros cometidos, desempeñó una importante labor sacerdotal en el desfile de Camino del Calvario.

En enero de 2024, fue homenajeado por su labor como sacerdote en pueblos de la Alcarria durante más de 50 años. La iniciativa fue promovida por el Foro de Iniciativas del Medio Rural, en colaboración con varios vecinos de Buendía, que estimaron oportuno «reconocer la tarea desempeñada por el presbítero en localidades como Alcohujate, Cañaveruelas y Huete».

Fernando León Cordente también ejerció como profesor de religión en el Colegio Rural Agrupado “Campos de la Alcarria” y dirigió la emisora parroquial en la villa optense.

Pasó sus últimos meses de vida en la Residencia de mayores de Buendía. Falleció el 30 de diciembre. Se celebró Misa exequial en la parroquia de San Pedro (Cuenca) el 31 de diciembre de 2024.

D.E.P.

BOLETIN OFICIAL
— DEL —
OBISPADO
DE
CUENCA

INDICE GENERAL AÑO 2024



INDICE GENERAL

— Año 2024 —

Iglesia Diocesana

SEÑOR OBISPO

1. HOMILIAS

	<u>Página</u>
• Solemnidad de San Julián. <i>28/01/2024</i>	7
• Fiesta de San José. Institución Lector y Acólito. <i>19/03/2024</i>	10
• Viernes de Dolores. <i>22/03/2024</i>	13
• Domingo de Ramos. <i>24/03/2024</i>	15
• Lunes Santo. Primera Palabra. <i>25/03/2024</i>	17
• Misa Crismal. <i>27/03/2024</i>	18
• Misa de la Cena del Señor. Jueves Santo. <i>28/03/2024</i>	21
• Celebración de la Pasión del Señor. Viernes Santo. <i>29/03/2024</i>	23
• Domingo de Resurrección. <i>31/03/2024</i>	26
• Misa San Ginés de Arlés. <i>Gascueña, Cuenca. 04/05/2024</i>	89
• Domingo VI de Pascua. Aniversario de la Coronación de la Virgen de Magaceda. <i>Villamayor de Santiago, Cuenca.</i> <i>05/05/2024</i>	92
• Fiesta de San Juan de Ávila. <i>Catedral. Cuenca. 10/05/2024</i> .	94
• Solemnidad de Pentecostés. <i>Catedral. Cuenca. 19/05/2024</i> .	97
• Eucaristía. Clausura del Año Jubilar en Leganiel. <i>Leganiel, Cuenca. 25/05/2024</i>	99
• Solemnidad de la Santísima Trinidad. <i>Convento</i> <i>MM. Trinitarias, San Clemente, Cuenca. 26/05/2024</i>	102
• Coronación de la Virgen del Rosario. <i>El Provencio, Cuenca.</i> <i>31/05/2024</i>	105

• Misa exequial Muy Illtre. Sr. D. Vicente Langreo. <i>Catedral. Cuenca. 01/06/2024</i>	107
• Solemnidad de la Virgen de la Luz. <i>Parroquia Ntra. Sra. de la Luz. Cuenca. 01/06/2024</i>	109
• Ssmo. Cuerpo y Sangre de Cristo. <i>Catedral. Cuenca.</i> <i>02/06/2024</i>	111
• Órdenes Sagradas. <i>Catedral. Cuenca. 22/06/2024</i>	114
• Fiesta de San Josemaría Escrivá. <i>Parroquia San Esteban, Cuenca. 26/06/2024</i>	117
• Fiesta de Santo Tomás. <i>Santuario de Ntra. Sra. de Lourdes,</i> <i>Lourdes, Francia. 03/07/2024</i>	119
• Centenario de la Coronación de la Virgen de la Loma. <i>08/09/2024</i>	173
• Función de las Soledades. <i>15/09/2024</i>	176
• Misa exequial del padre del Rvdo. Sr. D. Julián Fernández-Chinchilla. <i>20/09/2024</i>	179
• Misa en la Visita Pastoral. <i>22/09/2024</i>	180
• Apertura de Curso Seminarios. <i>23/09/2024</i>	182
• Misa en la Novena al Ssmo. Cristo de la Vera Cruz de Urda. <i>26/09/2024</i>	184
• Fiesta de los Santos Ángeles Custodios, patronos de la Policía Nacional. <i>02/10/2024</i>	187
• Fiesta de la Virgen del Pilar. <i>12/10/2024</i>	188
• Fiesta de Santa Teresa. <i>15/10/2024</i>	190
• Profesión perpetua de las ECSF. <i>17/11/2024</i>	193
• Misa exequial del padre del Rvdo. Sr. D. Pedro José Ruiz. <i>19/11/2024</i>	195
• Misa exequial de la madre del Rvdo. Sr. D. Antonio Fernández. <i>22/11/2024</i>	197
• Misa exequial de la madre del Rvdo. Sr. D. Roberto Visier. <i>24/11/2024</i>	199
• 500 Aniversario de la consagración de la Iglesia de La Ventosa. <i>07/12/2024</i>	201
• 400 Aniversario de la muerte de la Venerable Ana de San Agustín. <i>07/12/2024</i>	203
• Solemnidad de la Inmaculada Concepción. <i>08/12/2024</i>	205
• Solemnidad de la Natividad del Señor. <i>25/12/2024</i>	207

• Apertura de la Puerta Santa. Fiesta de la Sagrada Familia. 29/12/2024	209
---	-----

2. CARTAS Y COMUNICADOS

2. 1. Radiomensajes desde la Cadena COPE 2024

• Radiomensaje de 12 de enero de 2024.	28
• Radiomensaje de 19 de enero de 2024.	29
• Radiomensaje de 26 de enero de 2024.	31
• Radiomensaje de 2 de febrero de 2024.	32
• Radiomensaje de 9 de febrero de 2024.	34
• Radiomensaje de 16 de febrero de 2024.	36
• Radiomensaje de 23 de febrero de 2024.	37
• Radiomensaje de 1 de marzo de 2024.	39
• Radiomensaje de 8 de marzo de 2024.	40
• Radiomensaje de 15 de marzo de 2024.	42
• Radiomensaje de 22 de marzo de 2024.	43
• Radiomensaje de 5 de abril de 2024.	45
• Radiomensaje de 12 de abril de 2024.	47
• Radiomensaje de 19 de abril de 2024.	48
• Radiomensaje de 26 de abril de 2024.	50
• Radiomensaje de 3 de mayo de 2024	123
• Radiomensaje de 10 de mayo de 2024	124
• Radiomensaje de 17 de mayo de 2024	126
• Radiomensaje de 24 de mayo de 2024	127
• Radiomensaje de 7 de junio de 2024	129
• Radiomensaje de 14 de junio de 2024	130
• Radiomensaje de 21 de junio de 2024	132
• Radiomensaje de 5 de julio de 2024	134
• Radiomensaje de 13 de septiembre de 2024	213
• Radiomensaje de 27 de septiembre de 2024	215
• Radiomensaje de 4 de octubre de 2024	216
• Radiomensaje de 11 de octubre de 2024	218
• Radiomensaje de 18 de octubre de 2024	219
• Radiomensaje de 25 de octubre de 2024	221
• Radiomensaje de 8 de noviembre de 2024	222

• Radiomensaje de 15 de noviembre de 2024	224
• Radiomensaje de 29 de noviembre de 2024	225
• Radiomensaje de 13 de diciembre de 2024	227
• Radiomensaje de 20 de diciembre de 2024	228

2.2. Otros Comunicados.

• Seminario en Familia. <i>19 de junio de 2024</i>	136
• Sobre el acto de apertura de los JJ.OO. <i>29 de julio de 2024</i> .	137

3. AGENDA SR. OBISPO

• Mes de enero	52
• Mes de febrero	53
• Mes de marzo	55
• Mes de abril	56
• Mes de mayo	139
• Mes de junio	141
• Mes de julio	143
• Mes de agosto	144
• Mes de septiembre	231
• Mes de octubre	232
• Mes de noviembre	234
• Mes de diciembre	236

CURIA DIOCESANA

I. CANCELLERÍA

1.- Decretos	145
2.- Asociaciones	59
Asociaciones	146
Asociaciones	238
3.- Presbíteros	
3.1. Nombramientos	61

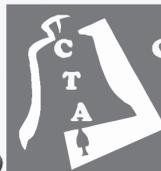
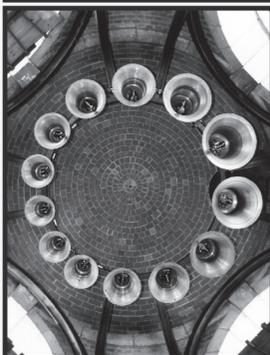
Nombramientos	147
Nombramientos	239
3.2. Licencias	148
3.3. Traslados	61
3.4. Excardinaciones	148
3.5. Defunciones	149
Defunciones	239
4.- Delegaciones	
4.1. Nombremientos	62
5.- Órdenes y Ministerios	62
Órdenes y Ministerios	240
8.- Tribunal Diocesano	240
II. ADMINISTRACIÓN DIOCESANA	
• Balances de la Diócesis 2023	63
• Presupuestos de la Diócesis 2024.	67
• Balances del Fondo de Sustentación del Clero 2023.	70
• Presupuestos del Fondo de Sustentación del Clero 2024.	73
III. VICARÍA JUDICIAL	
• Nulidad matrimonial Escudero-Otero.	75
• Nulidad matrimonial Romea-Ruiz.	150
• Nulidad matrimonial Rodríguez-Lara.	241
IV. VIDA DIOCESANA	
• La causa de canonización de la Sierva de Dios Alicia Gómez Jareño.	76
• Gira por España del musical 'Original, el paso de Carlo' sobre la vida del beato Carlo Acutis.	77
• Oración ecuménica por la Unidad de los Cristianos con la comunidad ortodoxa de Cuenca.	78

• Campaña de recogida de fondos para la adquisición de un tractor en el Congo-Brazzaville.	79
• 75 Aniversario del Movimiento Cursillos de Cristiandad. 10/06/2024.....	151
• Presentación del código Tumbo menor de Castilla, del siglo XIII, que regresa al Monasterio de Uclés. 14/06/2024.....	151
• El Seminario en familia, una nueva manera de ser seminarista menor en nuestra diócesis	153
• Asamblea Plenaria Extraordinaria de la CEE. 09/07/2024	154
• Homenaje-despedida a las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl. 25/07/2024.....	161
• Centenario de la Coronación de la Virgen de la Loma de Campillo de Altobuey. 08/09/2024	242
• Acto de reparación en la ermita de la Virgen de Ribatajada. 09/09/2024.....	242
• Presentación del Catecismo para el catecumenado de adultos y la revitalización de la vida cristiana “Buscad al Señor”. 23/09/2024	242
• Apertura del Curso Académico 2024-2025 de los Seminarios Diocesanos y del Instituto Teológico San Julián de Cuenca. 23/09/2024.....	243
• Elección de la nueva priora del Convento de Santa Ana de las MM. Carmelitas Descalzas de Villanueva de la Jara. 25/09/2024.....	244
• Inauguración de la torre de la iglesia de Valdemoro del Rey. 28/09/2024	245
• Elección de la nueva Madre Priora y Consejeras en el Monasterio de las MM. Trinitarias de San Clemente. 01/10/2024.....	245
• La diócesis de Cuenca ha estado presente en las Jornadas de Religiosidad Popular organizadas por la Conferencia Episcopal en Mérida	245
• El Sr. Obispo pide unirse a la Jornada de Oración y Ayuno por la Paz Convocada por el Papa. 07/10/2024	246
• El Papa Francisco canoniza a los mártires de Damasco. 20/10/2024.....	247

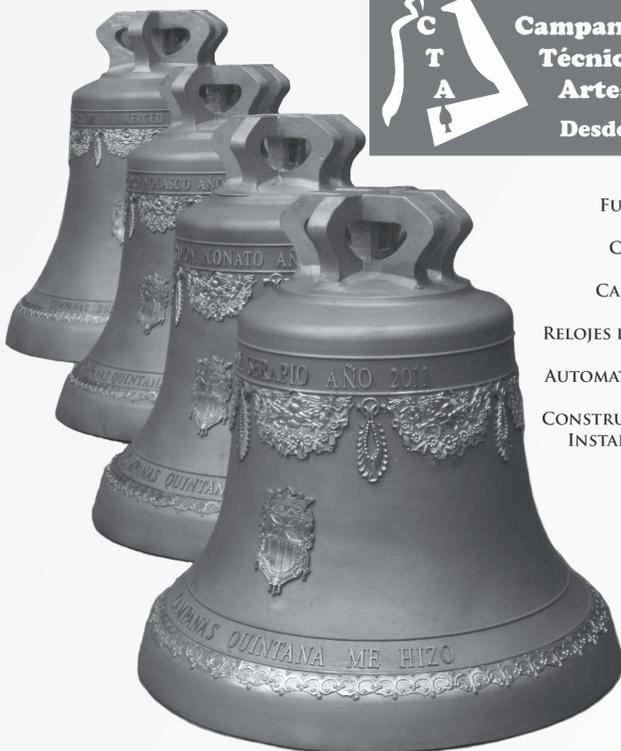
• La diócesis de Cuenca acoge el VIII Encuentro Regional de Voluntariado de Cáritas: “El voluntariado de Cáritas haciendo camino”. 26/10/2024	247
• Solemnidad de Todos los Santos con los jóvenes que están ayudando a los vecinos afectados por las inundaciones en Mira. 01/11/2024	248
• Cáritas Regional se vuelca con los damnificados por la DANA: más de 500 mil euros recaudados	248
• Visita de los seminaristas de la Provincia Eclesiástica de Toledo al Santo Padre Francisco. 07/11/2024	250
• 500 Aniversario de la bendición del templo parroquial de La Ventosa. 07/12/2024	251
• Aumentan en 208.841 el número de declaraciones de la renta en favor de la Iglesia y la provincia de Cuenca ocupa el sexto lugar.	251
• Comunicado ante el anuncio de la derogación del delito contra los sentimientos religiosos del Código Penal	253
• IV centenario de la muerte de la Venerable Ana de San Agustín. 11/12/2024	255
• El Sr. Obispo asiste al acto de inauguración del nuevo Hospital presidido por Sus Majestades los Reyes de España. 19/12/2024	256
• Ordenación de Diácono. 21/12/2024	256
• Solemne apertura diocesana del Año Jubilar 2025. 29/12/2024	257

In memoriam:

• Muy Illtre. Sr. D. Vicente Langreo. 31/05/2024	162
• Rvdo. Sr. D. Jesús Martínez Martínez. 05/06/2024	163
• Rvdo. Sr. D. Gregorio Guijarro Castillo. 06/06/2024	164
• Rvdo. D. Francisco Javier Ciruelo San Juan. 18/10/2024	259
• Rvdo. D. Alfonso Delgado Alarcón. 19/10/2024	259
• Rvdo. D. José María Ponce Espinosa. 23/12/2024	260
• Rvdo. D. Fernando León Cordente Martínez. 30/12/2024	261



**Campaneros
Técnicos
Artesanos**
Desde 1637



FUNDICIÓN
CAMPANAS
CARILLONES
RELOJES DE TORRE
AUTOMATIZACIÓN
CONSTRUCCIONES
INSTALACIONES

16 37

QUINTANA

CAMPANAS QUINTANA S.A.

Tfno: (+34) 979 89 25 06 - Fax: (+34) 979 89 10 08

www.campanasquintana.es
Correo-e: quintana@campanasquintana.es

Polígono Industrial Parc. 32-33-34.
34100 SALDAÑA - Palencia - España

